



Cuentas Anuales
CONSOLIDADAS
2019



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de los instrumentos financieros

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 un importe de 8.990.801 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, (ver nota 5.4), que representa el 68% del valor total del activo del Grupo.

Un porcentaje significativo de los instrumentos financieros poseídos por el Grupo se valoran utilizando precios procedentes de mercados activos, si bien dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 279.293 miles de euros, cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas y comunes en el sector, para las que las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los administradores de la Entidad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión como en las variables utilizadas en el mismo. Dado lo significativo del importe de la cartera de instrumentos financieros, así como la complejidad inherente en la valoración de parte de las mismas, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 3.7) y 5.4) de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Entre otros, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, en:

- Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados activos;
- Realización de pruebas de valoración sobre una muestra significativa de los valores razonables de instrumentos financieros;
- Revisión de la razonabilidad de los datos y variables financieras utilizadas en los modelos de valoración, observables en mercados;
- Obtención de confirmaciones de los depositarios de la cartera de instrumentos financieros de cara a evaluar la integridad de los instrumentos financieros; y
- Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 un importe de 1.772.948 miles de euros, dentro del epígrafe de "Provisión para prestaciones", de los que 1.756.875 miles de euros se corresponden con los compromisos derivados de los contratos de seguro correspondientes al negocio de no vida (nota 5.8.1).

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica del Grupo.

La estimación del valor de la provisión para prestaciones de los seguros no vida implica un alto grado de juicio, especialmente en aquellas garantías donde el periodo de liquidación de los siniestros puede ser muy largo como la responsabilidad civil y los daños personales en los siniestros del ramo del automóvil.

Entre los juicios asumidos por la Dirección de la Entidad dominante se incluyen la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado, los cuales se basan en los patrones históricos de liquidación de reclamaciones, así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por la Entidad dominante, razones por las cuales hemos considerado que la valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión para prestaciones se encuentra recogida en las notas 3.15) y 5.8) de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Entre otros, nuestros procedimientos de auditoría, han consistido, en:

- Entendimiento de los procedimientos de control interno del Grupo;
- Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- Para las líneas de negocio más significativas, en función de nuestro análisis de riesgo e importe, hemos evaluado las metodologías y supuestos utilizados por los actuarios del Grupo para la determinación de la provisión técnica para prestaciones de los seguros no vida, así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica del Grupo, teniendo, para todo ello, en cuenta las especificidades de los productos comercializados por el Grupo, los requisitos reglamentarios y las prácticas en el sector asegurador;
- Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y de la tramitación de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes seleccionados al azar, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si éstos recogen la información completa y actualizada;

- Para las líneas definidas como más significativas, se han realizado estimaciones de la provisión de prestaciones de los seguros de no vida en base a nuestros conocimiento y experiencia.
- Para la realización de las comprobaciones en relación con la valoración de la provisión técnica para prestaciones de los seguros no vida hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales; y
- Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión matemática

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 un importe de 1.083.661 miles de euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de Vida.- Provisión matemática", que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado, con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha (nota 5.8.1).

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados; Asimismo se deben tener en cuenta, para los seguros de ahorro, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

Hemos considerado, por los aspectos anteriormente comentados, que existe un riesgo inherente alto asociado a la valoración de la provisión matemática, por lo que, que junto con la significatividad del importe, hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 3.15) y 5.8) de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión matemática de acuerdo con los la naturaleza de los productos comercializados por el Grupo, así como los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- Entendimiento de los procedimientos de control interno de las entidades del Grupo;
- Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- Evaluación en base muestral de la razonabilidad de los datos utilizados en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;
- Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos comercializados por el Grupo seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos. Para aquellas carteras de productos sujetas a inmunización por duraciones, comprobación del cumplimiento de las condiciones del art. 3.1 Orden EHA/339/2007 para una muestra de carteras del ejercicio auditado;

- Para la realización de las verificaciones en relación con la valoración de la provisión matemática del Grupo hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales; y
- Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de los activos intangibles

Descripción El Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de la cartera de asegurados y del contrato de distribución en exclusiva con una entidad financiera por un importe de 1.816.167 miles de euros dentro del epígrafe "inmovilizado intangible".

La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las mismas y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor.

La valoración de estos activos requiere la estimación del valor recuperable y la determinación de indicios que pudiesen poner de manifiesto la existencia de deterioro. Estas valoraciones llevan implícito un proceso complejo así como un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis aplicados por parte de los administradores de la Entidad dominante, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

Este aspecto ha sido un tema relevante de auditoría tanto por la significatividad de los importes como por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los administradores de la Entidad dominante.

La información relativa a la valoración de los activos intangibles se encuentra recogida en las notas 3.1) y 5.1) de la memoria consolidada.

Nuestra respuesta

Entre otros, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, en:

- Para los intangibles provenientes de fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de carteras adquiridas de asegurados y el contrato de distribución en exclusiva firmado con la entidad financiera, cuyo valor individual, presenta importes muy significativos, o su valor recuperable estimado está cercano al valor contable neto, hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas en los cálculos, tomando como referencia los modelos de previsión preparados y aprobados por los administradores de la Entidad dominante, datos externos al grupo y nuestras propias expectativas. Para este análisis hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración para que, en base a su experiencia y conocimientos, evalúen la razonabilidad de los modelos e hipótesis utilizados por el Grupo; y
- Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Building a better
working world

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante de fecha 18 de marzo de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General de mutualistas de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA celebrada el 19 de mayo de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17353)

18 de marzo de 2020

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

ACTIVOS	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A 31 DE DICIEMBRE 2018
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.4.1	732.451	939.858
INVERSIONES FINANCIERAS	5.4.1	8.050.180	7.198.216
Inversiones mantenidas a vencimiento		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		3.412.699	4.323.607
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		3.293.433	1.828.531
Préstamos y partidas a cobrar		1.344.048	1.046.078
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	5.4.1	202.199	160.243
DERIVADOS DE COBERTURA	5.4.1	5.971	3.448
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	253.281	191.288
INMOVILIZADO MATERIAL	5.2.1	452.060	304.683
INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.2.2	736.721	762.605
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.1	1.957.799	1.677.342
Fondo de comercio	5.1.1	452.077	201.508
Otro activo intangible		1.505.722	1.475.834
INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	4.8	369.107	376.478
ACTIVOS FISCALES		312.353	308.617
Activos por impuesto corriente		99.381	89.936
Activos por impuesto diferido	5.12	212.972	218.681
OTROS ACTIVOS	5.6.1	111.331	112.432
TOTAL ACTIVOS		13.183.453	12.035.210

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

PASIVOS	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A 31 DE DICIEMBRE 2018
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5.5	1.145	1.100
PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	5.240.866	4.805.372
Provisión para primas no consumidas		1.597.927	1.428.438
Provisión para riesgos en curso		559	-
Provisión de seguros de vida		1.092.488	1.076.157
Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores		202.979	160.518
Provisión para prestaciones		1.772.948	1.635.836
Provisión para participación en beneficios y para extornos		25.304	4.908
Otras provisiones técnicas		548.661	499.515
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	5.5	942.713	674.539
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		16.006	11.194
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		129.706	108.712
Deudas con entidades de crédito		231.515	99.474
Deudas con las administraciones públicas		54.393	44.557
Deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
Resto de otras deudas		511.093	410.602
DERIVADOS DE COBERTURA	5.5	5.523	1.851
OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS	5.9	233.890	244.202
PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	5.9	133.345	107.487
PASIVOS FISCALES		424.584	380.930
Pasivos por impuesto corriente		15.569	8.222
Pasivos por impuesto diferido	5.12	409.015	372.708
RESTO DE PASIVOS	5.6.2	47.827	45.736
TOTAL PASIVOS		7.029.893	6.261.217
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA DOMINANTE	5.7	5.159.340	4.865.776
Capital o fondo mutual		32.612	32.612
Prima de emisión		-	-
Reservas		4.777.296	4.536.630
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		289.080	266.871
(Dividendo a cuenta)		(134.449)	(125.159)
Ajustes por cambios de valor		194.801	154.822
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	4.7.1	994.220	908.217
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.153.560	5.773.993
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		13.183.453	12.035.210

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

CUENTA DE RESULTADOS

A| Cuenta de resultados consolidada

(Expresado en miles de euros)

	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A 31 DE DICIEMBRE 2018
INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	5.040.538	4.903.466
Primas emitidas seguro directo		5.440.875	5.257.405
Primas reaseguro aceptado		26.063	36.193
Primas del reaseguro cedido (-)		(247.512)	(253.022)
Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas		(178.888)	(137.110)
Seguro directo		(171.027)	(122.168)
Reaseguro aceptado		(25)	(222)
Reaseguro cedido		(7.836)	(14.720)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.8	28.003	22.553
Ingresos de las inversiones	5.4.2	183.958	163.615
Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	11.822	3.017
Otros ingresos técnicos		50.814	45.237
Otros ingresos no técnicos		204.018	199.025
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		5.519.153	5.336.913
GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		3.736.060	3.563.820
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta		3.424.977	3.279.603
Seguro directo		3.556.332	3.347.680
Reaseguro aceptado		17.318	22.621
Reaseguro cedido		(148.673)	(90.698)
Gastos imputables a prestaciones	5.11	311.083	284.217
Variación de otras provisiones técnicas, neta		91.861	164.542
Participación en beneficios y extornos		18.581	15.775
Gastos de explotación netos	5.11	725.219	673.900
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		-	-
Gastos de las inversiones	5.4.2	136.541	162.743
Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	3.287	5.106
Otros gastos técnicos	5.11	26.398	26.198
Otros gastos no técnicos	5.11	225.979	194.186
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		4.963.926	4.806.270
RESULTADO ACTIVIDAD ASEGURADORA		555.227	530.643

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

CUENTA DE RESULTADOS

A| Cuenta de resultados consolidada

(Expresado en miles de euros)

	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A 31 DE DICIEMBRE 2018
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		68.932	15.467
Gastos de explotación	5.11	51.262	8.488
Ingresos de las inversiones netos		34.112	(3.527)
Ingresos de las inversiones	5.4.2	124.726	82.229
Gastos de las inversiones	5.4.2	90.614	85.756
Resultados de participaciones minoritarias		2.141	(567)
Participación en beneficios de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	2.141	-
Participación en pérdidas de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	-	(567)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		53.923	2.885
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		609.150	533.528
Impuesto sobre las ganancias de operaciones continuadas	5.12	110.196	74.079
Impuesto diferido de consolidación	5.12	19.352	20.025
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		479.602	439.424
RESULTADO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		479.602	439.424
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		289.080	266.871
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		190.522	172.553

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A| Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A 31 DE DICIEMBRE 2018
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		479.602	439.424
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		41.134	(96.873)
II.1.- ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		97.178	(178.990)
Ganancias y pérdidas por valoración		104.394	(132.405)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(7.216)	(46.585)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2.- COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(1.095)	-
Ganancias y pérdidas por valoración		(1.095)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3.- COBERTURA DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4.- DIFERENCIAS DE CAMBIO Y CONVERSIÓN	5.7	(9.945)	(11.266)
Ganancias y pérdidas por valoración		(9.945)	(11.266)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5.- CONTABILIDAD TÁCITA		(26.759)	12.467
Ganancias y pérdidas por valoración		(26.759)	12.467
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- GANANCIAS / (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL		676	(135)
II.8.- ENTIDADES VALORADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA		-	(1.274)
II.9.- OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	326
II.10.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	5.12	(18.921)	81.999
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		520.736	342.551
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		329.733	169.998
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		191.003	172.553

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

B| Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

(Expresado en miles de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE							TOTAL	
	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDO A CUENTA	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIÓNES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		PARTICIPACIONES NO DOMINANTES
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	32.612	4.339.880	(43.782)	251.835	(105.004)	251.594	-	973.288	5.700.423
I. Ajustes por cambio de criterio año 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	32.612	4.339.880	(43.782)	251.835	(105.004)	251.594	-	973.288	5.700.423
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	-	-	(101)	266.871	-	(96.772)	-	172.553	342.551
II. OPERACIONES CON SOCIOS O MUTUALISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	156.405	84.228	(251.835)	(20.155)	-	-	(237.624)	(268.981)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	105.004	-	-	(231.146)	(126.142)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	175.282	86.734	(251.835)	(125.159)	-	-	3	(133.067)
3. Otras variaciones	-	(18.877)	(2.506)	-	-	-	-	(6.481)	(9.772)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	32.612	4.496.285	40.345	266.871	(125.159)	154.822	-	908.217	5.773.993
I. Ajustes por cambio de criterio año 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	32.612	4.496.285	40.345	266.871	(125.159)	154.822	-	908.217	5.773.993
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	-	676	-	289.080	-	39.979	-	191.003	520.736
II. OPERACIONES CON SOCIOS O MUTUALISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	202.789	37.201	(266.871)	(9.290)	-	-	(105.000)	(141.171)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	(4.554)	-	-	125.159	-	-	11.911	132.516
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	209.946	191.096	(266.871)	(134.449)	-	-	(126.214)	(126.492)
3. Otras variaciones	-	(2.603)	(153.895)	-	-	-	-	9.303	(147.195)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	32.612	4.699.750	77.546	289.080	(134.449)	194.801	-	994.220	6.153.559

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2019	2018
ACTIVIDAD ASEGURADORA		
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	5.409.040	5.391.128
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(3.428.302)	(3.311.172)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	51.139	18.204
Pagos de primas reaseguro cedido	(190.445)	(170.997)
Recobro de prestaciones	93.026	149.114
Pagos de retribuciones a mediadores	(313.807)	(326.391)
Otros cobros de explotación	65.431	33.699
Otros pagos de explotación	(787.075)	(705.203)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	13.617	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	(12.457)	-
Cobros de otras actividades	433.261	249.087
Pagos de otras actividades	(447.860)	(422.636)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(110.276)	(78.895)
EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	775.292	825.938
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de inmovilizado material	(7.253)	330
Adquisición de inmovilizado material	(18.285)	(36.909)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	10.868	2.375
Adquisición de inversiones inmobiliarias	-	(14.124)
Adquisición de activos intangibles	(76.198)	(61.619)
Ingreso procedente de la venta del inmovilizado intangible	-	-
Ingresos por venta de instrumentos financieros	1.910.849	1.430.143
Adquisición de instrumentos financieros	(3.313.160)	(2.609.763)
Pagos por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	(9.951)
Cobros por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	8.592
Transacciones con partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	167.758	17.837
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(63.473)	(35.146)
Dividendos cobrados	227.495	28.748
Intereses recibidos	55.015	13.383
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.106.384)	(1.266.104)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Ingresos por recursos ajenos	20	-
Reembolsos de recursos ajenos	-	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	14.493	-
Dividendos pagados a los socios externos	-	(206.066)
Intereses pagados	(3.171)	(5.083)
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	162.250	56.771
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(95.693)	16.879
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	77.899	(157.079)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(253.193)	(597.246)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	939.858	1.538.142
Efectivo por cambios en el perímetro	45.786	-
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	-	(1.038)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	732.451	939.858

Grupo Mutua Madrileña Automovilista

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Información general sobre la entidad y su actividad

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes.

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de Mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estructura organizativa de la Mutua durante el ejercicio 2019 ha estado formada por una dirección general, de la que dependen dos direcciones generales adjuntas (la de transformación y la de internacional y participadas) y seis subdirecciones generales: negocio patrimonial, medios, financiera y de riesgos, negocio asegurador, comercial y marketing y clientes y digital.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la entidad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en el anexo II. Con fecha 26 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Mutua, así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el registro mercantil de Madrid. Se prevé que las mismas sean aprobadas, sin modificación, por parte de la Junta General de Mutualistas.

El Grupo opera como asegurador de los principales ramos de seguros (vehículos terrestres, vida, asistencia sanitaria y enfermedad, asistencia, accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica, responsabilidad general, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y decesos), así como la gestión de fondos de pensiones, de inversión y comercialización de productos de ahorro e inversión. Para los seguros colectivos nacionales del ramo de enfermedad, de los cuales los más importantes son MUFACE e ISFAS, el Grupo (a través de la sociedad dependiente SegurCaixa Adeslas) actúa con carácter de abridora delegada encargada para la suscripción de los contratos y administración de los derechos y obligaciones de ellos derivados.

El Grupo comercializa sus productos aseguradores principalmente a través de canales directos, aunque cabe destacar que la empresa SegurCaixa Adeslas presenta por un lado la red de distribución de CaixaBank, S.A., la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas y por otro lado la comercialización de productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

A través de sus distintas sociedades, el Grupo realiza las siguientes actividades accesorias:

- La gestión e intermediación en toda clase de transmisiones, compraventas o transacciones de valores mobiliarios y demás activos financieros (depósitos, préstamos, renta variable, fondos de inversión...), así como la realización de operaciones de financiación en cualquiera de sus modalidades.
- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas.
- La gestión, administración, adquisición, promoción, enajenación, rehabilitación y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, conjuntos residenciales, urbanización o promociones inmobiliarias y, en general, de toda clase de bienes inmuebles, así como la prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, administración, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios.
- Explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, de hospitalización, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.

2. Bases de presentación y normativa aplicable

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos. Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF-UE 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, siguiendo lo permitido por la NIC 33.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del coste histórico, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado al 31 de diciembre y se presentan en miles de euros, salvo indicación en contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 2.8 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2019.

2.2 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS EJERCICIOS COMENZADOS EL 1 DE ENERO DE 2019

El grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio financiero anual que comienza el 1 de enero de 2019:

- NIIF-UE 16 “Arrendamientos”:

El 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la NIIF-UE 16 “Arrendamientos” que sustituye a la NIC-UE 17 y a sus interpretaciones asociadas. La novedad central de la NIIF-UE 16 radica en que establece un modelo contable único para los arrendatarios, que han de incluir en el estado de situación financiera consolidado todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los anteriores arrendamientos financieros (con amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

La norma puede aplicarse por vez primera por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la entidad no re-expresa la información comparativa, y registra el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación. El método de transición elegido por el Grupo Mutua para la primera aplicación de la NIIF-UE 16 ha sido el método retrospectivo modificado.

(A) ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDATARIO

La NIIF-UE 16 establece que, salvo limitadas excepciones, los arrendatarios deberán reconocer en el balance los activos y pasivos derivados de los arrendamientos.

Para los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según criterios NIC-UE 17, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas, tales como las relativas a arrendamientos de bajo valor y/o a corto plazo (aquellos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a 12 meses), o arrendamientos de vehículos.

El Grupo ha utilizado las siguientes soluciones prácticas en la fecha de transición:

- Contratos que finalizan en 2019: se ha optado por aplicar la excepción relativa a arrendamientos a corto plazo.
- Activo por derecho de uso: con carácter general, el Grupo ha valorado el activo por derecho de uso por un importe igual al del pasivo por arrendamiento, ajustado, en su caso, por los pagos anticipados reconocidos en el balance inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Tasa de descuento: el Grupo ha aplicado tasas de descuento comunes a carteras de arrendamientos similares en cuanto a plazo residual, naturaleza del activo subyacente y entorno económico semejante.
- Costes directos iniciales: el Grupo ha optado por excluir, en su caso, los costes directos iniciales de la valoración del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

Para los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros según criterios NIC-UE 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 se corresponde con el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento inmediatamente anterior a esa fecha, valorado según la NIC-UE 17. El impacto de la adopción de la NIIF-UE 16 en el Grupo se describe en las notas 2.7, 3.5 y 5.3.1.

(B) ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDADOR

La NIIF-UE 16 recoge un enfoque similar a la norma anterior. Por tanto, la política contable aplicable al Grupo como arrendador no difiere respecto a lo anteriormente requerido por la NIC-UE 17 y no ha sido necesario realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF-UE 16. El Grupo como arrendador, continúa clasificando los arrendamientos diferenciando entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos en función del grado de transferencia de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Para el cálculo de los impactos se han considerado contratos correspondientes a arrendamientos de inmovilizado, así como de servicios de tecnología con un componente de arrendamiento de hardware, todos ellos con plazo de duración superior a un año. Con relación a la estimación de la tasa implícita de los mismos, se ha considerado la tasa de interés incremental, tomando la curva Euribor 3 meses, para los ejercicios 2019 a 2028, e interpolándola hasta la vida útil de los contratos, añadiendo un spread.

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en balance en la fecha de transición está entre 3,19% y 4,98% para el negocio asegurador y 1% para el negocio de movilidad.

- NIIF 9 “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”

Esta modificación introduce cambios en el test SPPI (sólo pagos de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado, sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2022.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y son de obligado cumplimiento pero que no tienen impacto en el Grupo:

- Modificación a la NIC 28 “Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.
- Modificación a la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”.
- NIIF 11 “Negocios conjuntos”.
- Modificación a la NIC 23 “Costes por intereses”.
- Modificación a la NIC 19 “Modificación reducción o liquidación de un plan
- Interpretación CNIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”
- Modificación a la NIC 12 “Impuesto sobre beneficios”

2.3 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN A LOS EJERCICIOS COMENZADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020

Se han publicado algunas normas contables e interpretaciones nuevas que no son obligatorias para los ejercicios financieros finalizados a 31 de diciembre de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el grupo.

- NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro”:

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2022.

El Grupo ha realizado una evaluación y ha concluido que cumple con los requisitos para acogerse al “Deferral Approach”, y por tanto, aplicará la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” de manera conjunta a la NIIF 17 “Contratos de Seguros” en su entrada en vigor.

DESGLOSES REQUERIDOS POR EL ENFOQUE DE DIFERIMIENTO DE LA NIIF 9

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (Solo para Pagos de Principal e Intereses) a 31 de diciembre de 2019, así como la variación en el valor razonable durante el ejercicio. Los activos se clasifican en dos categorías:

- Pasan el “test SPPI”: Activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

- No pasan el "test SPPI": Activos financieros que no pasan el "test SPPI":
 - Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

RESULTADO	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	
		IMPORTE	VARIACIÓN
Pasan el "test SPPI"	1.330.453	1.372.673	(42.220)
No pasan el "test SPPI"	111.729	114.125	(2.396)
TOTAL ANALIZADO	1.442.182	1.486.798	(44.616)

Quedan fuera del cuadro el "resto de activos", que incluye los fondos de inversión, renta variable e instrumentos derivados.

En el análisis efectuado para los activos de renta fija, el 92,32% del valor razonable de los mismos generarían flujos únicamente de principal e intereses y de éstos el 88% dispondría de una calificación crediticia calificada de grado de inversión y por tanto con bajo riesgo de crédito. En el 7,68% restante cuyos flujos contractuales no son únicamente de principal e intereses, el 35% tendrían una calificación con bajo riesgo crediticio mientras que los restantes no dispondrían de calificación crediticia o sería inferior a grado de inversión.

La variación del periodo incluye tanto la variación del valor razonable producida en el ejercicio como el efecto de las posibles incorporaciones / retiros en el conjunto de los activos considerados en el cuadro adjunto.

- Modificación a la NIIF 3 "Definición de negocio":

Con esta modificación el IASB introduce aclaraciones a la definición en el marco de una combinación de negocios o si, por el contrario, se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

De acuerdo con las modificaciones introducidas, para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado un negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que, conjuntamente contribuyan de forma significativa en las capacidades de la entidad de proporcionar unos outputs.

La Dirección de la Sociedad dominante ha optado por no aplicar anticipadamente esta norma.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2020 y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo.

- Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de los Tipos de Referencia".

2.4 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE NO PUEDEN ADOPTARSE ANTICIPADAMENTE O QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

- NIIF 17 "Contratos de seguros":

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de valoración, registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y respecto otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos, las entidades reconocerán un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado 'margen contractual del servicio') a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición de 1 de enero de 2020).

El 26 de junio de 2019 el IASB publicó un borrador de modificaciones que aborda los problemas de implementación de la Norma, identificados tras su publicación en 2017. Entre las modificaciones propuestas se incluye el diferimiento de su aplicación obligatoria a los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2022.

El Grupo está llevando a cabo un proyecto para la adaptación al nuevo marco de la NIIF 17 para garantizar su cumplimiento en la fecha de primera aplicación.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y no pueden adaptarse anticipadamente, o no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 "Definición de Materialidad".

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

A excepción de la política contable relativa a arrendamientos, derivada de la entrada en vigor de la NIIF-UE 16, según se detalla en las Notas 2.2 y 3.5, en la preparación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido correcciones de errores que hubieran supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios presentados, ni tampoco se han producido cambios en las políticas contables o estimaciones que pudieran haber tenido efectos de carácter significativo que pudiesen haber tenido impacto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.7 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

Tal y como se indica en la Nota 2.2 en el ejercicio 2019 ha sido obligatoria la aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos. En base a lo dispuesto en dicha norma, el Grupo ha optado por el método retrospectivo modificado para la primera aplicación. Este método permite estimar el valor del derecho de uso por referencia al pasivo financiero de las operaciones y en consecuencia no se ha generado ningún impacto en reservas a 1 de enero de 2019.

El impacto en el valor inicial de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento a 1 de enero de 2019 asciende a 105.058 miles de euros, siendo el impacto en la cuenta de resultados consolidada de 1.863 miles de euros.

Los desgloses a 31 de diciembre de 2018 de las partidas del balance asociadas a contratos de arrendamiento no han sido reexpresados, por lo que no son comparables con la información referida a 31 de diciembre de 2019.

Las principales diferencias entre los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables reflejados en la Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y la valoración de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el balance a la fecha de aplicación inicial se corresponden con:

- Pagos relativos a arrendamientos cancelables.
- Diferencias derivadas de la evaluación del plazo del arrendamiento y descuento financiero.
- Diferencias relativas a los contratos considerados.

2.8 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de resultados o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado juicios o estimaciones realizados para valorar y registrar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente, estos juicios o estimaciones se refieren a:

- Valor razonable o recuperable de determinados instrumentos financieros (véase nota 3.7.4)

Tal y como se indica en las notas 4.8 y 5.4 de las notas explicativas adjuntas, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 648.399 miles de euros (incluidas las participaciones contabilizadas por el método de la participación), cuyo valor razonable o importe recuperable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la sociedad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las hipótesis utilizadas en el mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Valoración de la provisión técnica para prestaciones No vida (véase nota 3.15)

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, pudiendo impactar un cambio en las hipótesis en los valores registrados en las presentes cuentas anuales.

- Valoración de los activos intangibles – Fondo de Comercio

El Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de la cartera de asegurados y del contrato de distribución en exclusiva con una entidad financiera por un importe de 1.816.167 miles de euros dentro del epígrafe “inmovilizado intangible”, todos ellos importes relevantes procedentes de combinaciones de negocios.

Existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización/registro y valoración de los activos intangibles previamente descritos.

La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las mismas y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. El importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo ha sido calculado sobre la base del valor en uso. Estos importes recuperables se basan en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores de la sociedad dominante, respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el incremento de ingresos, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo y tasas de inflación. Este aspecto ha sido un tema relevante de auditoría por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los Administradores de la sociedad dominante. La información relativa a la valoración de los activos intangibles se encuentra recogida en la nota 5.1 de la memoria consolidada.

Adicionalmente se han realizado estimaciones o se han aplicado juicios, por parte de los administradores de la sociedad dominante, a los siguientes aspectos:

- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles. (Véanse notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).
- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias. (Véanse notas 3.15 y 3.16).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras. (Véase notas 3.12 y 5.12).
- Retribuciones post-empleo. (Véase nota 3.17).
- Determinación del control de las entidades participadas y el uso de la NIIF 12 en relación con las participaciones en fondos de inversión. (Véase nota 4).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos.

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

3. Políticas contables

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

3.1.1 FONDO DE COMERCIO

Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del precio de adquisición en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los

activos netos identificables adquiridos, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, el mencionado exceso se reconoce como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Deterioro del fondo de comercio

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2 APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico- comercial del proyecto esta razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar la realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Dentro de la activación de desarrollos informáticos no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades. El Grupo establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 (Véase Notas 2.2 y 2.7) y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

3.1.3 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público se registra como activo afecto a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dicho activo se amortiza linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

3.1.4 MARCA

La marca está registrada a coste histórico, que representa el valor razonable a fecha de adquisición, determinado a través de "royalties" con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciario. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5 CARTERA DE ASEGURADOS

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición. El valor razonable se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

La vida útil estimada de las carteras de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos está comprendido entre 6 y 15 años. La amortización de este activo se realiza linealmente.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.6 CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

El contrato de distribución se registra inicialmente en base al valor razonable que se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

En el proceso de valoración se establece que, salvo que tenga una fecha determinada contractualmente, este tipo de intangibles tienen una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye.

El resto de los gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	5-85
Instalaciones técnicas	4-20
Mobiliario y equipos de oficina	4-10
Equipos proceso de información	3-5
Elementos de transporte	3-10
Otro inmovilizado material	2-17

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras y construcciones realizadas por el Grupo en inmuebles en los que el Grupo es arrendatario, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado por la venta de inmovilizado material se calcula comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos que se tienen en propiedad, o como arrendatario como activo por derecho de uso, que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad o como arrendatario como activo por derecho de uso se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	29-97
Instalaciones técnicas	10-23

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones para ello, y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

3.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor, véase nota 3.1.1.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como los inmuebles de inversión, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

3.5 ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos en los que el Grupo es arrendador

En los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendador, se clasifican los contratos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En el momento inicial el Grupo reconoce, como arrendador, un crédito por la inversión neta en el arrendamiento que incluye el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y el valor residual del activo subyacente del arrendamiento no garantizado que le corresponde, descontados al tipo de interés implícito del contrato.

Posteriormente, el Grupo reconoce los ingresos financieros derivados del derecho de cobro al tipo de interés efectivo.

Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Como arrendador en contratos de arrendamiento operativo, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos como ingresos de forma lineal en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Los costes derivados del arrendamiento se reconocen como gastos en la cuenta de resultados.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Las modificaciones de los arrendamientos operativos se registran como un nuevo arrendamiento. Los pagos del arrendamiento original devengados o que el Grupo haya recibido por anticipado se consideran parte de los pagos por arrendamiento del nuevo arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario

En los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario, no es necesario diferenciar entre arrendamientos financieros u operativos para determinar su registro contable ya que se aplica un modelo único. El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo por derecho de uso de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se registra al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos, en su caso, incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o una tasa, los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual y el precio de ejercicio de la opción de compra o las penalizaciones por rescisión cuando se tiene la certeza razonable de que se ejercerá esa opción de compra o de rescisión. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se registran en el resultado del ejercicio.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar fácilmente, el tipo de interés incremental de endeudamiento del arrendatario para operaciones similares.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Cuando haya cambios en los pagos se reevalúa el pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valora inicialmente a coste, que incluye el valor inicial del pasivo, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamientos anticipados menos los incentivos recibidos, y los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora a coste menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En caso de que se produzcan revaluaciones del pasivo por arrendamiento se ajusta también el valor del activo por derecho de uso. La amortización empieza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro se aplica la NIC-UE 36 "Deterioro de valor de los activos" y según lo descrito en las notas 3.1 a 3.4. Tras el reconocimiento, en su caso, de una pérdida por deterioro de valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

El Grupo ha optado por aplicar las simplificaciones permitidas por la NIIF-UE 16 para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, reconociendo los respectivos pagos por arrendamiento como un gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se consideran arrendamientos a corto plazo aquellos que en la fecha de comienzo (fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del Grupo), tienen un plazo máximo de 12 meses. No son arrendamientos a corto plazo aquellos que contengan una opción de compra. Si posteriormente se extiende el plazo del arrendamiento, o se produce otra modificación del alcance o contraprestación, se trata como un arrendamiento nuevo.

No se aplica la exención de activos de bajo valor si el Grupo subarrenda a su vez, o espera subarrendar, el activo subyacente.

3.6 COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe "otros activos" del balance.

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura del contrato.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe "Resto de Pasivos".

3.7 ACTIVOS FINANCIEROS

3.7.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- Préstamos y partidas a cobrar,
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance.

3.7.2 PRINCIPIOS DE COMPENSACIÓN

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

3.7.3 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo se clasifica en valor razonable con cambios en resultados si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo,
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Grupo o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. La información sobre dichos activos y pasivos financieros se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

Dentro de esta categoría también se clasifican las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

(b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

(c) Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que los resultados en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor en instrumentos de patrimonio que se reconocieron en el resultado del ejercicio no se revierten a través del resultado del ejercicio en un periodo posterior.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociese en el resultado, la pérdida por deterioro se revierte a través del resultado.

3.7.4 VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable de los activos financieros clasificados en el balance consolidado dentro de la “Cartera disponible para la venta” y “activos a valor razonable con cambios en resultados” se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF-UE13. Dicha jerarquía confiere la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (variables de nivel 1) y la prioridad más baja a las variables no observables (variables de nivel 3).

- Nivel 1: Precios o cotizaciones de mercado no ajustados de mercados activos.
- Nivel 2: Variables distintas de los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Se trata de estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares (no idénticos) u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente. Principalmente utilizado en la valoración de activos de renta fija, donde se actualizan los flujos futuros, incluidos los valores de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento.
- Nivel 3: Variables no observables. Si no se dispone de datos relevantes de mercado, se usan otros métodos de valoración donde pueden intervenir estimaciones e hipótesis propias, no basadas en datos observables de mercado.

3.7.5 BAJA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

3.8 PASIVOS FINANCIEROS

3.8.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

(a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

3.8.2 BAJA DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

3.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1 COBERTURAS CONTABLES

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable: los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: la pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:
 - Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

3.9.2 DERIVADOS QUE NO CALIFICAN PARA CONTABILIDAD DE COBERTURA

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados y se incluyen en “otros ingresos u otros gastos”.

3.10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

3.11 INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipo de interés variable afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. Por otro lado, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la

misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.13 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la cuenta de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada. Para ello, el Grupo imputa los rendimientos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora y a la cuenta de resultados de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente. A estos efectos, se consideran fondos propios disponibles el importe de los fondos propios tras detraerle el capital regulatorio de Solvencia. No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a los ingresos y gastos de inversiones del ramo de Vida y de Decesos, se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora.

El resto de los gastos se imputan directamente al ramo o actividad (vida o los distintos ramos de no vida) que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

Los ingresos por primas derivados de la emisión de contratos de seguros se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho de asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta también en el momento de su emisión, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como "Otros ingresos técnicos" todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación directa con dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora.

Los "Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a otras actividades" incluyen aquellos ingresos y gastos del resto de sociedades incluidas en la consolidación y que no son aseguradoras o no prestan servicios que sean auxiliares de la actividad aseguradora.

Los ingresos ordinarios distintos de las operaciones de seguros se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones contractuales, esto es, cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios a los clientes (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). El importe por el que se reconoce el ingreso es aquel al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen en función del grado de avance cuando se dispone de información fiable para realizar la medición. Si no es posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, sólo se reconocen ingresos y su correspondiente contraprestación por un importe equivalente a los costes incurridos recuperables.

Si una obligación contractual no se cumple a lo largo del tiempo, entonces se cumple en un momento concreto. En ese caso, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha siempre que puedan valorarse con fiabilidad.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino de las sociedades aseguradoras se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no ha sido representativa se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

3.14 CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS

El Grupo Mutua evalúa y clasifica su cartera de contratos de vida y no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración la NIIF-UE 4.

Así mismo, se toman dichas directrices de cara a determinar la existencia de un componente de depósito asociado a los contratos de seguro. A la vez, se estima que las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro forman parte del valor del pasivo de seguro por cumplir con las condiciones para ser valoradas dentro del contrato de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4.

3.15 PROVISIONES TÉCNICAS

La NIIF-UE 4 permite a las entidades aseguradoras con carácter general la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros establecida en la contabilidad local.

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF-UE 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, hace una evaluación de la suficiencia de las provisiones técnicas, tal como se indica en la nota 3.15.6.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas:

3.15.1 OTRAS PROVISIONES

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la "Provisión del Seguro de Decesos".

Para las carteras adquiridas en el marco de combinaciones de negocios, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica del ramo de decesos, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance consolidado la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 12.000 miles de euros (9.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las

entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguro Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2019 del 0,94 % (0,95% en el ejercicio 2018). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2019 en aplicación del método lineal es del 1,52 % (1,62% en el ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio 2019 las tablas biométricas aplicadas para la valoración de las provisiones técnicas en la práctica totalidad del ramo de decesos, en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia, han sido las INF05/INM05. Asimismo, para la valoración de dicha provisión, no se están considerando recargos técnicos para recoger la valoración de la incertidumbre y el riesgo durante la vida de los contratos.

3.15.2 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. Las entidades del Grupo calculan esta provisión para cada modalidad, por el método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las bases técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el Grupo que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

3.15.3 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo, para el negocio de autos y de hogar de procedencia Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica del Grupo.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado en función de la experiencia, mediante métodos estadísticos.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

3.15.4 PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA

Representan el valor actual de las obligaciones de Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”, cuyo objetivo y método de cálculo son los mismos que los indicados en el apartado 3.15.2.
- En los demás seguros, la “provisión matemática”. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las bases técnicas, determinadas como la mejor estimación en relación con la mortalidad, morbilidad, tablas biométricas y rendimientos de inversiones y gastos de gestión en el momento de la emisión del contrato. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo y recurrente.
- En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función del valor de los activos o índices fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

Para el cálculo de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 se ha tenido en consideración lo previsto en artículo 33 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, así como en sus modificaciones posteriores, la orden EHA 339 de 16 de febrero de 2007, sus modificaciones posteriores y las Resoluciones de 6 de julio de 2012 y de 9 de marzo de 2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las tablas de mortalidad, de supervivencia y de invalidez aplicadas en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, están basadas en experiencia nacional y extranjera ajustada a tratamientos actuariales generalmente aceptados, recogiendo intervalos de confianza generalmente admitidos para la experiencia española.

El Grupo ha analizado la adecuación de las tablas utilizadas para el cálculo de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 al comportamiento real de los asegurados, utilizando como tablas de contraste las nuevas tablas biométricas de segundo orden enviadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en octubre de 2019, a efectos de la solicitud de valoración de impactos en las provisiones matemáticas, a consecuencia de la utilización de estas tablas en los cálculos de ejercicios venideros.

En base a dicho análisis la provisión matemática no se han producido efectos significativos a registrar en la provisión constituida a 31 de diciembre de 2019.

Las tablas biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. La derivación se realiza de forma anual.

Como consecuencia del proceso de revisión de las tablas biométricas en España que está llevando a cabo la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el Grupo está realizando una evaluación del impacto de las nuevas tablas biométricas y sus recargos que serían aplicadas en función del periodo transitorio que se estipule.

3.15.5 PROVISIONES PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

3.15.6 PRUEBA DE ADECUACIÓN DE PASIVOS

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

3.15.7 PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.8 CONTABILIDAD TÁCITA

Las NIIF-UE permiten la denominada “contabilidad tácita”, con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados.

De este modo, cuando los instrumentos financieros asignados a las provisiones técnicas se valoran por su valor razonable y sus cambios se registran en el patrimonio neto o en la cuenta de resultados, para reflejar la imagen fiel, se ha reconocido simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de resultados, respectivamente, la corrección de la asimetría derivada de dicha valoración en el importe de dichas provisiones.

3.16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17 RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1 RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

3.17.2 PRESTACIONES A LARGO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados que se pagan tras la terminación de su período de empleo. Dentro de las retribuciones post empleo se distinguen los planes de aportación definida y los planes de prestación definida:

- Planes de aportación definida:

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se hayan materializado.

- Planes de prestación definida:

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida. Los compromisos que el Grupo tiene contraído por estos planes se reconocen en el pasivo bajo el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares".

La provisión se calcula de forma separada para cada plan a cierre del ejercicio de acuerdo con la información disponible en cada momento, utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Su importe corresponde al valor actual de la mejor estimación de los flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Las hipótesis actuariales, los métodos de cálculo y los parámetros utilizados para dichos planes, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la nota 5.13.

3.17.3 OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC-UE 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recálculo de la valoración en patrimonio.

3.17.4 INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros.

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.18 PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros. Esta provisión se registra en el epígrafe provisiones no técnicas.

3.19 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del Grupo y con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

3.20 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones y saldos de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

3.21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASUMIDOS

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de a cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

3.22 COMBINACIONES DE NEGOCIO

Las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, el Grupo reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio a excepción de la proporción atribuible a participaciones no dominantes. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una entidad financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no ha podido concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

3.23 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de resultados consolidadas y en una única partida denominada "resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos",

tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales consolidadas.

3.24 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de sus estados de situación se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado al periodo en el que se produjeron.
- c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

4. Consolidación y combinación de negocios

De acuerdo con la NIIF-UE 10, los estados financieros consolidados del Grupo Mutua Madrileña incluyen los estados financieros de Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F y sus entidades dependientes.

4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

Son dependientes todas las entidades sobre las que la sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose que existe éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50% o una participación inferior de los derechos económicos, circunstancia que sólo concurre en relación con la participación mantenida en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los distintos acuerdos de accionistas, que asignan facultades suficientes para ejercer el control tales como:

- Nombramiento del Presidente Ejecutivo con voto de calidad en las decisiones del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Facultades otorgadas a dicho Presidente Ejecutivo.
- Potestad para el nombramiento de determinados puestos de Dirección de la entidad.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (ver nota 3.22).

Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y en el balance correspondiente a los atribuidos a los Mutualistas de la entidad dominante.

La relación de sociedades dependientes de la Mutua a 31 de diciembre de 2019, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2019, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de administración), junto con la información referida al ejercicio 2018 se incluye como anexo II.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

4.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Son asociadas todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, incluyendo en el valor de la participación el fondo de comercio u otros activos intangibles a la fecha de adquisición. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de la Mutua a 31 de diciembre de 2019, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2019, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control), junto con la información referida al ejercicio 2018 se incluye como anexo III.

4.3 ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDABLES

La NIIF-UE 12 define una entidad estructurada como aquella que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

El Grupo Mutua, dentro de sus activos financieros, incluye participaciones en fondos de inversión que considera como entidades estructuradas ya que, como inversor de tales fondos, el Grupo está expuesto a la variabilidad de los retornos a través de sus participaciones en ellos, pero existen mecanismos que son vigilados interna y externamente que garantizan que el Grupo no tenga la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos de los fondos.

Algunos de estos fondos de inversión son gestionados por terceros, y otros son gestionados por entidades pertenecientes al Grupo. En este último caso, dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

A este respecto, de cara a evitar potenciales conflictos de interés, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad gestora, las decisiones de inversión relacionadas con los activos gestionados por los fondos se adoptan por el Comité de Inversiones de la gestora con total autonomía. De conformidad con lo anterior, el Consejo de Administración, de forma colegiada o individualmente sus miembros, los directivos de la entidad, o del grupo en el que ésta se halle integrada, no intervendrán en la adopción de decisiones de inversión de los Activos Gestionados, ni dispondrán de información detallada sobre las mismas con carácter previo a su ejecución, ni realizarán indicaciones o influirán de forma alguna en su adopción.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4.1 se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

4.4 TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.5 TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

4.6 CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2019 y 2018 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

Con fecha de 28 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. (como sociedad absorbente) y los Administradores Mancomunados MM Hogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (como sociedad absorbida), aprobaron un proyecto de fusión con extinción, vía disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Una vez obtenida la preceptiva autorización por parte del Ministerio de Economía y Competitividad y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dentro del ejercicio 2019, la fecha de efectos contables de la fusión considerada es el día 1 de enero de 2019 de conformidad con lo previsto en el art. 31. 7ª LME. y la norma 20ª párrafo 2.2.2. del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

En la nota 4.9 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2019 y 2018 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.7 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES DEPENDIENTES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las magnitudes más relevantes correspondientes a las entidades dependientes más significativas y que están relacionadas con la actividad aseguradora del Grupo.

DENOMINACIÓN SOCIAL	INVERSIONES		TOTAL ACTIVO		PATRIMONIO NETO		PROVISIONES TÉCNICAS	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
MM Hogar, S.A.U de Seguros y Reaseguros (*)	-	95.770	-	98.498	-	31.491	-	48.411
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	3.480.363	3.021.223	3.856.846	3.606.103	702.910	643.349	2.606.573	2.329.028

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	PRIMAS IMPUTADAS		RESULTADO ASEGURADOR		RESULTADO DE LAS INVERSIONES		RESULTADO NETO		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
MM Hogar, S.A.U de Seguros y Reaseguros (*)	-	37.107	-	2.395	-	(174)	-	2.211	-	(1)
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	3.516.136	3.412.470	425.810	423.325	42.332	(16.176)	312.439	268.176	(1)	(1)

(Miles de euros)

(1) Integración Global

(*) Durante el ejercicio 2019 se ha producido la fusión de MM Hogar con la matriz Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

4.7.1 DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El detalle de las participaciones no dominantes por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

SOCIEDAD	2019		2018	
	PATRIMONIO NETO(*)	RESULTADO	PATRIMONIO NETO(*)	RESULTADO
Cirve, S.A.	546	11	526	(15)
Palau 806, S.L.	280	(19)	299	5
Grupo SegurCaixa Adeslas	981.484	191.003	907.392	172.563
Alantra Wealth Management Gestión, SGLIC	434	(24)	-	-
Alantra Wealth Management AV, S.A.	1.490	(172)	-	-
Grupo EDM	7.290	-	-	-
Grupo Centauro (Sildoscan Spain)	2.696	(277)	-	-
TOTAL	994.220	190.522	908.217	172.553

(Miles de euros).

(*) Se incluye el resultado del ejercicio.

4.8 INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizados por el método de la participación que, a juicio de la dirección, son significativos para el Grupo, a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	2019			
		% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.337	84	(92)
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	52.917	11.736	(1.616)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	20,60%	1.938	(60)	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	14.957	886	(23)
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	6.306	(128)	-
Ingesport	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	57.564	282	(587)
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	580	(26)	-
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	3.771	329	(696)
BCI Seguros Generales, S.A	Aseguradora / Chile	40,00%	125.044	7.756	80
BCI Vida, S.A	Aseguradora / Chile	40,00%	93.047	6.172	-
Zenit Seguros Generales, S.A.	Aseguradora / Chile	40,00%	4.484	741	-
Auxilia Club Asistencia, S.A.	Aseguradora / Chile	40,00%	3.752	815	-
Cygnus Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Holding / España	20%	400	(43)	(1)
TOTAL			369.097	28.544	(2.935)

(Miles de euros).

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	2018			
		% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.190	13	(153)
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	50.353	12.660	(1.534)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	20,60%	1.998	(4,0)	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	14.491	1.089	12
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	6.434	324	-
Ingesport	Explotación de servicios deportivos / España	29,00%	56.651	224	-
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	4.229	(347)	-
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	2.339	(444)	(253)
BCI Seguros Generales, S.A	Aseguradora / Chile	40,00%	130.792	9.073	(39)
BCI Vida, S.A	Aseguradora / Chile	40,00%	97.714	4.055	133
Zenit Seguros Generales, S.A.	Aseguradora / Chile	40,00%	4.075	466	-
Auxilia Club Asistencia, S.A.	Aseguradora / Chile	40,00%	3.212	437	-
TOTAL			376.478	27.546	(1.834)

(Miles de euros).

4.8.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR DE EMPRESAS ASOCIADAS

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor de empresas asociadas, la dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles implícitos registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio o activos intangibles implícitos se asigna a cada una de las sociedades que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g), en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas, manteniéndose constante con respecto a la utilizada en el ejercicio anterior.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos de estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2019	2018	2019	2018
Actividad concesional (Ingesport)	7,10%	7,85%	n.a.	n.a.
Actividad concesional (Eólicas- Ausines y Veciana)	6,84%	n.a.	n.a.	n.a.
Sector asegurador internacional (Chile)	Vida	9,84%	3,00%	3,00%
	No Vida	9,38%		

Para establecer una tasa de descuento apropiada, se ha utilizado como tasa de descuento el WACC ya que las sociedades tienen deuda financiera, por tanto, se emplea el CAPM para la proporción correspondiente a los recursos propios, y el coste de la deuda para la proporción de deuda financiera.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2019)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (Ingesport)	(17%)	19%	n.a	n.a
Sector energético (Parrot Wind y Ausines Bidco)	(12%)	14%	n.a	n.a
Sector asegurador internacional (Chile)	(7%)	6%	7%	(6%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2018)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (Ingesport)	(11%)	13%	n.a	n.a
Sector asegurador internacional (Chile)	(7%)	7%	9%	(7%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

No existe deterioro de valor del Fondo de comercio o activos intangibles implícitos en 2019 ni en 2018.

4.9 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O MODIFICACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

4.9.1 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O MODIFICACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN EN EL EJERCICIO 2019

Dentro de la estrategia de diversificación establecida en el Plan Estratégico del grupo, se han acometido las siguientes combinaciones de negocio y modificaciones de perímetro de consolidación.

- Negocio de gestión de activos

En el ejercicio 2019 se han ejecutado distintas operaciones dentro del negocio de gestión de activos orientada a conseguir una diversificación en la oferta de canales, geografía y producto.

Las distintas combinaciones de negocios han sido instrumentadas a través de la sociedad holding, Mutuamad Inversiones, S.A.U, filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto. Dicha sociedad ha sido financiada sucesivamente vía aportaciones de socios por su matriz para acometer las operaciones que se indican a continuación.

Adquisición de participaciones de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A y Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A.

En el mes de diciembre de 2018 el Grupo llegó a un acuerdo para la adquisición del 50,01% del negocio de banca privada Alantra Wealth Management, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, principalmente a la autorización de las autoridades competentes.

Con fecha 3 de junio del 2019, una vez cumplidas las condiciones del acuerdo, se ha adquirido el control de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A y de Alantra Wealth Management Gestión, SGIC, S.A. con la compra efectiva del 50,01% de su capital.

El valor razonable de los activos adquiridos en esta combinación asciende a 1.121 miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una diferencia de primera consolidación.

Adicionalmente, en esta operación existe un componente de precio variable en función de determinadas magnitudes financieras. Este importe ha sido objeto de una estimación inicial y será objeto de una revaluación anual (véase nota 5.9).

Derivado del proceso de compra el Grupo ha registrado dichas participaciones como empresas dependientes contabilizadas por el método de integración global, con un fondo de comercio asociado a la sociedad sobre las que realiza dicha inversión.

A la fecha de cierre del ejercicio, la operación se ha registrado utilizando datos provisionales, que podrían ser ajustados una vez transcurrido el periodo necesario para completar la contabilización inicial, sin que dicho periodo supere el plazo de un año desde la fecha de adquisición.

Adquisición de participaciones de EDM Holding S.A.

En diciembre de 2018, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa de acciones de EDM Holding S.A., sociedad matriz del Grupo EDM, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Tras cumplirse las condiciones del acuerdo, el 25 de junio de 2019 se ha producido la primera compra efectiva del 29,242% de EDM Holding S.A. y se inició una combinación de negocios por etapas.

En julio de 2019 se llevó a cabo la compra a minoritarios de un 2,091% adicional.

Finalmente, con fecha de 17 de diciembre de 2019, se ha ejercido la opción de compra de un 21,756%, alcanzando en dicho momento un total de 53,09% de participación y tomando el control de la sociedad.

El valor razonable de los activos adquiridos en esta combinación asciende a 7.946 miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una diferencia de primera consolidación.

Adicionalmente, en esta operación existe un componente de precio variable en función del beneficio neto promedio durante 2019-2021. Este importe ha sido objeto de una estimación inicial y será objeto de una revaluación anual (véase nota 5.9).

Derivado del proceso de compra el Grupo ha registrado dichas participaciones como empresas dependientes contabilizadas por el método de integración global, con un fondo de comercio asociado a la sociedad sobre las que realiza dicha inversión.

A la fecha de cierre del ejercicio, la operación se ha registrado utilizando datos provisionales, que podrían ser ajustados una vez transcurrido el periodo necesario para completar la contabilización inicial, sin que dicho periodo supere el plazo de un año desde la fecha de adquisición.

Adquisición de participaciones de Cygnus

Con fecha 26 de julio de 2019, el Grupo llegó a un acuerdo para adquirir una participación en Cygnus Asset Management, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Tras cumplirse las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, con fecha 16 de diciembre del 2019, se ha producido la compra efectiva, del 20% del capital de Cygnus Asset Management. No obstante, dicho acuerdo, a su vez contempla la opción de que el Grupo amplíe su participación en el capital social hasta alcanzar una posición mayoritaria.

Derivado del proceso de compra, el Grupo mantiene una influencia significativa registrando dicha participación como empresa asociada contabilizada por el método de la participación, con una plusvalía implícita asociada a la sociedad sobre la que realiza dicha inversión. A 31 de diciembre de 2019, el grupo ha asignado de forma provisional dicha plusvalía, objeto de revisión tanto en su asignación como en la determinación de su vida útil en el plazo de un año desde la adquisición.

- Negocio de movilidad y diversificación

En el ejercicio 2019 se han ejecutado distintas operaciones con el objeto de conseguir dar respuesta a nuevas necesidades de movilidad de los mutualistas actuales y de la evolución razonable del entorno

Creación de Mutuamad Innovación, S.L.U.

Con fecha 24 de mayo 2019 el Grupo constituye la sociedad Mutuamad Innovación, S.L. con la finalidad de invertir en el negocio de movilidad, participada íntegramente por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Las distintas combinaciones de negocios y de apertura de nuevas líneas de negocio han sido instrumentadas a través de la sociedad holding, Mutuamad Innovación S.L.U., filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida con dicho objeto. Dicha sociedad ha sido financiada sucesivamente vía aportaciones de socios por su matriz para acometer las operaciones que se indican a continuación.

Constitución de Mutuamad Sharing, S.L.U.

Enmarcada dentro de la estrategia de diversificación hacia nuevos negocios, en el mes de noviembre de 2019 se constituye la sociedad Mutuamad Sharing, S.L.U., con un capital de 3 miles de euros participada íntegramente por Mutuamad Innovación SL.

Adquisición de participaciones de Sildoscan Spain S.L

Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa de acciones de Sildoscan Spain S.L, sociedad matriz del Grupo Centauro, especializado en el alquiler de vehículos, y sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Tras cumplirse dichas condiciones, con fecha 4 de octubre de 2019, el Grupo ha adquirido el control de Sildoscan Spain S.L con la compra efectiva del 80% de su capital.

El valor razonable de los activos adquiridos en esta combinación asciende a 51.981 miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una diferencia de primera consolidación (véase nota 5.1.1).

Posteriormente, con fecha de 19 de diciembre de 2019, se ha producido la compra efectiva del 11,85% de Sildoscan Spain, S.L., incrementando la participación del grupo hasta el 91,85%, sin alterar el registro de la combinación de negocios inicial y originando un impacto en las reservas en sociedades consolidadas y una minoración de los intereses minoritarios correspondientes a esta proporción del capital. Adicionalmente, en virtud del acuerdo suscrito, el Grupo tiene la opción de ampliar su participación en el capital social de Sildoscan Spain SL hasta el 100% de la compañía.

Adicionalmente, en el mes de diciembre, el Grupo Centauro ha aprobado el reparto de un dividendo correspondiente a resultados generados antes de la adquisición por parte de Mutuamad Innovación, S.L.U. La distribución de dicho dividendo ha ajustado el precio de las acciones adquiridas contra reservas en sociedades consolidadas.

A la fecha de cierre del ejercicio, la operación se ha registrado utilizando datos provisionales, que podrían ser ajustados una vez transcurrido el periodo necesario para completar la contabilización inicial, sin que dicho periodo supere el plazo de un año desde la fecha de adquisición.

Como empresa dependiente, el Grupo ha registrado dicha participación por el método de integración global un fondo de comercio asociado a la sociedad sobre las que realiza dicha inversión.

- Negocio internacional

Constitución de la sociedad Mutuamad Internacional

Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Grupo ha constituido la sociedad Mutuamad Internacional (participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F). Esta sociedad será holding para adquisición y mantenimiento de las participaciones del negocio internacional.

Adquisición de participaciones de Seguros del Estado (Colombia)

En noviembre de 2019, el Grupo llegó a un acuerdo para entrar en el 45% del capital de la aseguradora colombiana Seguros del Estado, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Adicionalmente, dicho acuerdo incluye la opción de que el Grupo amplíe su participación y supere la mayoría del capital, a partir del cuarto año.

La adquisición ha sido aprobada por los respectivos consejos de administración y se estima que pueda materializarse durante del ejercicio 2020, una vez obtenidas las autorizaciones de los organismos competentes.

Esta operación permitirá al Grupo abrir nuevas vías de crecimiento y diversificación en el negocio asegurador internacional.

4.9.2 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O MODIFICACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN EN EL EJERCICIO 2018

Venta de Igurco Gestión, S.L.

Con fecha 20 de mayo de 2018, el Grupo procedió a la venta de la participación registrada a través de la empresa del grupo Segurcaixa Adeslas de la participación en Igurco Gestión, S.L., cabecera del Grupo Igurco, por un importe de 8.593 miles de euros. La baja de este subgrupo supuso un resultado a nivel consolidado 1.477 miles de euros registrados en el epígrafe "Participación en pérdidas de sociedades en puesta en equivalencia" del resultado de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada.

Adquisición de participaciones para la explotación de parques eólicos (Parrot Wind S.L. y Ausines Bidco, S.L.)

Con fecha 29 de junio de 2018 Inmomutua realizó la toma de participación del parque "Veciana-Cabaró" a través de la sociedad Parrot Wind, S.L., propietaria al 100% de dicho parque, mediante la compra del 35% de las participaciones del capital social así como la toma del 35% de la posición contractual acreedora en el préstamo que la propiedad tenía concedido a la sociedad Parrot Wind, S.L. El importe total de ambas transmisiones es de 6.199 miles de euros.

Con fecha 4 de julio de 2018 se produce la toma de participación del parque "Los Ausines" a través de la sociedad Ausines BidCo, S.L., propietaria al 100% de dicho parque, mediante la compra de hasta el 35% de las participaciones del capital social de dicha sociedad por importe de 347 miles de euros, correspondientes a la prima de asunción de las participaciones sociales asumidas, es decir, un total de nominal más prima de asunción de 3.472 miles de euros.

Adquisición de participaciones Auxilia Club Asistencia, S.A.

Con fecha 20 de marzo del 2018 se produjo la compra 24.000 acciones de la sociedad Auxilia Club Asistencia, S.A. por importe de 2.226.327 miles de CLP (2.797 miles de euros) correspondiente al 40% de la participación de dicha compañía. Este acuerdo adquisición ha sido llevada a cabo por la empresa de grupo MM Internacional SpA y su formalización responde al acuerdo firmado el 10 de mayo de 2016 con la sociedad Empresas Juan Yarur, SpA.

Negocio de gestión de activos y asesoramiento patrimonial

Durante el mes de diciembre, se alcanzaron dos acuerdos de adquisición de participaciones de Alantra Wealth Management y de EDM Gestión. Dichos acuerdos fueron aprobados tanto por el Consejo de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F como el de las sociedades implicadas y estaban sujetos a las preceptivas autorizaciones de los organismos competentes y reguladores. Las operaciones se han materializado en el ejercicio 2019.

5. Desgloses de los estados financieros

5.1 ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018:

CONCEPTO	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
Coste										
Saldos al 31 de diciembre 2018	201.508	-	752	436.615	498.970	314.208	822.576	6.545	-	2.281.174
Adiciones	-	-	-	69.618	-	-	-	-	3.698	73.316
Retiros	-	-	-	(40.526)	-	-	-	-	-	(40.526)
Traspaso	-	-	-	17	-	-	-	-	-	17
Cambios en perímetro	250.569	16	-	2.059	12	-	-	9.884	18.096	280.636
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	452.077	16	752	467.783	498.982	314.208	822.576	16.429	21.794	2.594.617
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	-	(110)	(332.297)	-	(264.256)	-	(6.528)	-	(603.191)
Dotaciones	-	-	(26)	(55.288)	-	(7.420)	-	-	(1.330)	(64.064)
Retiros	-	-	-	39.505	-	-	-	-	-	39.505
Traspasos	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Cambios en perímetro	-	-	-	(323)	-	-	-	-	(7.608)	(7.931)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	-	(136)	(348.402)	-	(271.676)	-	(6.528)	(8.938)	(635.680)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	-	-	(641)	-	-	-	-	-	(641)
Dotaciones	-	-	-	602	-	-	-	-	-	602
Reversiones	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Cambios en perímetro	-	-	-	(1.098)	-	-	-	-	-	(1.098)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	-	-	(1.138)	-	-	-	-	-	(1.138)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	201.508	-	642	103.677	498.970	49.952	822.576	17	-	1.677.342
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	452.077	16	616	118.243	498.982	42.532	822.576	9.901	12.856	1.957.799

(Miles de euros)

CONCEPTO	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
Coste										
Saldo al 31 de diciembre 2017	201.508	-	752	376.052	498.970	314.208	822.576	7.203	-	2.221.269
Adiciones	-	-	-	59.586	-	-	-	16	-	59.602
Retiros	-	-	-	(7)	-	-	-	(37)	-	(44)
Traspaso	-	-	-	984	-	-	-	(637)	-	347
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	201.508	-	752	436.615	498.970	314.208	822.576	6.545	-	2.281.174
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	-	(84)	(279.989)	-	(256.836)	-	(6.528)	-	(543.438)
Dotaciones	-	-	(26)	(52.307)	-	(7.420)	-	-	-	(59.753)
Retiros	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	-	-	(110)	(332.297)	-	(264.256)	-	(6.528)	-	(603.191)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	(648)	-	-	-	-	-	(648)
Reversiones	-	-	-	7	-	-	-	-	-	7
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	-	-	-	(641)	-	-	-	-	-	(641)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	201.508	-	668	96.063	498.970	57.372	822.576	674	-	1.677.831
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	201.508	-	642	103.677	498.970	49.952	822.576	17	-	1.677.342

(Miles de euros)

Los importes reflejados como mayor fondo de comercio es consecuencia de la toma de control de las compañías definidas en la nota 4.9.

Como parte de los activos intangibles se incluye el valor de las marcas Adeslas y SegurCaixa, registradas por su valor razonable según se indica en la norma de registro y valoración (véase nota 3.1.4).

Bajo el concepto de contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, en el que se incluyen los importes correspondientes a la red bancaria de Banco Valencia.

Las altas se corresponden, principalmente, con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Dentro de los importes activados no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido desembolsos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

5.1.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR PARA LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y FONDO DE COMERCIO

Los activos intangibles para los que se ha determinado una vida útil indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros de forma ilimitada para el grupo son el Fondo de Comercio, la Marca y el Contrato de distribución. A continuación, se muestra el detalle y movimiento de los distintos activos intangibles en los ejercicios 2019 y 2018, así como la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados:

- SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros

Todos los activos intangibles abajo indicados tienen una vida útil indefinida, salvo la cartera de asegurados.

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Fondo de comercio de Consolidación	201.508	250.569	-	-	-	452.077
Marca	498.970	12	-	-	-	498.982
Cartera de asegurados	49.952	-	-	-	(7.420)	42.532
Contrato de distribución	822.576	-	-	-	-	822.576
TOTAL	1.573.006	250.581	-	-	(7.420)	1.816.167

(Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Fondo de comercio de Consolidación	201.508	-	-	-	-	201.508
Marca	498.970	-	-	-	-	498.970
Cartera de asegurados	57.372	-	-	-	(7.420)	49.952
Contrato de distribución	822.576	-	-	-	-	822.576
TOTAL	1.580.426	-	-	-	(7.420)	1.573.006

(Miles de euros)

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2018 indicados en el cuadro anterior pertenecen en su totalidad a la combinación de negocios para la adquisición del 50% de SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros.

En relación con el fondo de comercio de consolidación, se indica en el siguiente detalle la Unidad Generadora de Efectivo a la que se corresponden, así como el movimiento correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019.

- Fondo de comercio de consolidación

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	BAJAS	DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Grupo Segur Caixa Adeslas	201.508	-	-	-	201.508
Sildoscan (Grupo Centauro)	-	143.256	-	-	143.256
Subgrupo Mutuamad Inversiones	-	107.313	-	-	107.313
TOTAL	201.508	250.569	-	-	452.077

(Miles de euros).

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	BAJAS	DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Grupo Segur Caixa Adeslas	201.508	-	-	-	201.508
TOTAL	201.508	-	-	-	201.508

(Miles de euros)

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del Grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna a cada una de las sociedades que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado. En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones es de 5 años.
- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas, manteniéndose constante con respecto a la utilizada en el ejercicio anterior.

La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos de estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2019	2018	2019	2018
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	8,04%	8,39%	1,90%	1,86%

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2019)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	(13%)	18%	15%	(10%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2018)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	(10%)	11%	8%	(9%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2019, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Dada la cercanía al cierre del ejercicio de las principales combinaciones de negocios producidas durante el ejercicio, el Grupo no ha llevado a cabo el test de deterioro dado que los precios de adquisición se consideran dentro de los valores razonables de mercado y no existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2019 y 2018:

2019										
CONCEPTO	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO (*)	TOTAL
COSTE										
Saldo al 31 de diciembre 2018	113.674	191.338	85.806	90.117	64.545	127	41.103	806	-	587.516
Adiciones	-	3.336	2.014	3.642	5.935	-	2.737	3.913	113.616	135.193
Retiros	-	(425)	(92)	(406)	(3.094)	(5.884)	(242)	(194)	(78)	(10.415)
Trasposos	-	1.653	327	756	(16)	-	-	(2.887)	-	(167)
Cambios en el perímetro	861	2.846	6.061	1.589	1.206	50.869	974	6.952	-	71.358
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	114.535	198.748	94.116	95.698	68.576	45.112	44.572	8.590	113.538	783.485
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	(60.576)	(60.167)	(62.199)	(53.991)	(41)	(17.291)	-	-	(254.265)
Dotaciones	-	(5.017)	(3.069)	(6.051)	(5.159)	(18)	(4.985)	-	(12.926)	(37.225)
Retiros	-	244	66	321	2.646	612	207	-	78	4.174
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el perímetro	-	(1.759)	(3.327)	(907)	(804)	(9.743)	(625)	-	-	(17.165)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	(67.108)	(66.497)	(68.836)	(57.308)	(9.190)	(22.694)	-	(12.848)	(304.481)
DETERIORO										
Saldo al 31 de diciembre 2018	(13.675)	(13.861)	(156)	(392)	(13)	-	(471)	-	-	(28.568)
Dotaciones	(1.454)	(264)	(57)	(72)	(4)	(84)	(7)	-	-	(1.942)
Reversiones	-	3.929	69	266	8	-	297	-	-	4.569
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el perímetro	-	-	-	(4)	(48)	(951)	-	-	-	(1.003)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(15.129)	(10.196)	(144)	(202)	(57)	(1.035)	(181)	-	-	(26.944)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	99.999	116.901	25.483	27.526	10.541	86	23.341	806	-	304.683
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	99.406	121.444	27.475	26.660	11.211	34.887	21.697	8.590	100.690	452.060

(Miles de euros)

(*) Con fecha 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la NIIF 16 que establece los criterios para la contabilización de los contratos de arrendamiento. En el epígrafe "Inmovilizado material" del balance consolidado se ha registrado el activo por derecho de uso de los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado material, así como su correspondiente amortización (Véanse Notas 3.5 y 5.3.1).

CONCEPTO	2018										TOTAL	
	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO (*)			
COSTE												
Saldos al 31 de diciembre 2017	113.910	173.224	81.411	83.441	60.837	354	33.227	4.873	-	551.277		
Adiciones	-	12.076	3.430	4.961	4.704	38	8.351	6.734	-	40.294		
Retiros	-	(619)	(365)	(774)	(997)	(265)	(475)	-	-	(3.495)		
Trasposos	(236)	6.657	1.330	2.489	1	-	-	(10.801)	-	(560)		
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	113.674	191.338	85.806	90.117	64.545	127	41.103	806	-	587.516		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA												
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(56.124)	(57.934)	(57.207)	(50.397)	(293)	(14.632)	-	-	(236.586)		
Dotaciones	-	(4.930)	(2.553)	(5.647)	(4.590)	(13)	(3.110)	-	-	(20.844)		
Retiros	-	443	320	654	996	265	451	-	-	3.129		
Trasposos	-	35	-	1	-	-	-	-	-	36		
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	-	(60.576)	(60.167)	(62.199)	(53.991)	(41)	(17.291)	-	-	(254.265)		
DETERIORO												
Saldos al 31 de diciembre 2017	(13.652)	(15.043)	(233)	(588)	(12)	-	(440)	-	-	(29.968)		
Dotaciones	(23)	(93)	(42)	(55)	(4)	-	(54)	-	-	(271)		
Reversiones	-	1.176	119	251	3	-	22	-	-	1.571		
Trasposos	-	99	-	-	-	-	-	-	-	99		
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	(13.675)	(13.861)	(156)	(392)	(13)	-	(471)	-	-	(28.568)		
VALORES NETOS												
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	100.258	102.057	23.244	25.646	10.428	61	18.155	4.873	-	284.722		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	99.999	116.901	25.483	27.526	10.541	86	23.341	806	-	304.683		

(Miles de euros)

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden, principalmente, por un lado, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Grupo y que utiliza para uso propio, y por otro lado, a los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Los cambios en el perímetro dentro del epígrafe de Elementos de Transporte incluyen activos por derecho de uso por contratos de arrendamiento financiero destinados a su alquiler por una de las filiales del Grupo.

El Grupo tiene los siguientes activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

DERECHO DE USO		2019
Valor inicial		16.194
Amortización acumulada		(3.475)
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE		12.719

(Miles de euros)

Los contratos de arrendamiento financiero se corresponden fundamentalmente con elementos de transporte destinados al alquiler. La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	2019
PAGOS MÍNIMOS FUTUROS	9.942
Opción de compra	513
Gastos financieros no devengados	(130)
VALOR ACTUAL	10.325

(Miles de euros)

El detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2019	
	PAGOS MÍNIMOS	VALOR ACTUAL
Hasta un año	5.406	5.317
Entre 1 y 5 años	5.048	5.008

(Miles de euros)

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos del activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Los retiros de equipos para procesos de información reflejan la baja del balance de elementos totalmente amortizados y fuera de uso.

La reversión por deterioro durante el ejercicio es de 4.569 miles de euros (1.571 miles de euros en el ejercicio 2018), registrados en la cuenta de resultados que surgen del exceso del importe recuperable del activo sobre su valor contable, entendiendo valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

5.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2019 y 2018:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2018	426.688	388.963	191.580	931	1.008.162
Adiciones	-	7.054	3.325	-	10.379
Retiros	(11.543)	(12.442)	-	(140)	(24.125)
Trasposos	(3.655)	4.230	-	(791)	(216)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	411.490	387.805	194.905	-	994.200
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(103.047)	(131.311)	-	(234.358)
Dotaciones	-	(9.000)	(8.921)	-	(17.921)
Retiros	-	3.225	-	-	3.225
Trasposos	-	366	-	-	366
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	(108.456)	(140.232)	-	(248.688)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2018	(7.272)	(3.927)	-	-	(11.199)
Deterioros	(383)	(28)	-	-	(411)
Reversiones	312	2.507	-	-	2.819
Trasposos	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(7.343)	(1.448)	-	-	(8.791)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	419.416	281.989	60.269	931	762.605
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	404.147	277.901	54.673	-	736.721

(Miles de euros)

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2017	426.611	381.022	188.232	931	996.796
Adiciones	-	9.965	3.348	-	13.313
Retiros	(159)	(2.001)	-	-	(2.160)
Trasposos	236	(23)	-	-	213
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	426.688	388.963	191.580	931	1.008.162
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(98.680)	(122.760)	-	(221.440)
Dotaciones	-	(4.449)	(8.551)	-	(13.000)
Retiros	-	118	-	-	118
Trasposos	-	(36)	-	-	(36)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	-	(103.047)	(131.311)	-	(234.358)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2017	(7.284)	(4.028)	-	-	(11.312)
Deterioros	-	-	-	-	-
Reversiones	12	200	-	-	212
Trasposos	-	(99)	-	-	(99)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	(7.272)	(3.927)	-	-	(11.199)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	419.327	278.314	65.472	931	764.044
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	419.416	281.989	60.269	931	762.605

(Miles de euros)

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por sociedades del Grupo.

El Grupo tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas en el ejercicio durante el ejercicio 2019 y 2018 correspondieron a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad del Grupo que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilizan para uso propio.

Los retiros, tanto de coste como de amortización, se deben a la venta del inmueble de la Plaza de Urquinaona 6, en Barcelona, vendido por 4.686 miles de euros en diciembre de 2019, originando un beneficio de 801 miles de euros registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2018 se vendieron los inmuebles situados en Alcázar de San Juan y Alcalá de Guadaíra por importe de 160 miles de euros y 158 miles de euros, respectivamente. El beneficio obtenido ascendió a 20 miles de euros en el primer caso y 10 miles de euros en el segundo.

Durante el ejercicio 2019 surge una reversión de deterioro por importe de 2.819 miles de euros (212 miles de euros en 2018), registradas en la cuenta de resultados consolidadas, originadas por el defecto del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del grupo a 31 de diciembre de 2019 y de 2018. De los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias el único que no ha generado ningún ingreso es el situado en Plaza de España 8, en Madrid. Los ingresos generados por estas inversiones se detallan en la nota 5.2.4.

5.2.3 VALORACIONES A VALOR RAZONABLE

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, del Ministerio de Economía sobre normas de valoración de bienes inmuebles, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013, lo cual sería un nivel 2 de jerarquía de valor razonable según NIIF-UE13, dado que la entidad tasadora usa técnicas de valoración en función de variables observables en el mercado.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el anexo I.

VALOR RAZONABLE DE INMUEBLES (TASACIÓN ECO)	2019	2018
Uso propio	226.408	218.544
Inmuebles de inversión	1.306.531	1.293.796
TOTAL	1.532.939	1.512.340

(Miles de euros)

5.2.4 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO MATERIAL

	2019		TOTAL
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	248	50.609	50.857
b) Reversión deterioro	4.574	2.820	7.394
c) Ganancias por realizaciones	503	2.159	2.662
TOTAL INGRESOS	5.325	55.588	60.913
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	18.085	16.483	34.568
b) Dotación deterioro	1.940	411	2.351
c) Pérdidas por realizaciones	-	436	436
TOTAL GASTOS	20.025	17.330	37.355
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(14.700)	38.258	23.558

(Miles de euros)

	2018		TOTAL
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	330	29.931	30.261
b) Reversión deterioro	93	212	305
c) Ganancias por realizaciones	-	30	30
TOTAL INGRESOS	423	30.173	30.596
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	20.841	13.000	33.841
b) Dotación deterioro	271	-	271
c) Pérdidas por realizaciones	-	306	306
TOTAL GASTOS	21.112	13.306	34.418
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(21.019)	17.197	(3.822)

(Miles de euros)

5.3 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

5.3.1 ARRENDAMIENTOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDATARIO

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente (en miles de euros):

DERECHO DE USO	2019
Locales comerciales	93.310
Oficinas	7.238
Prestación de servicios tecnológicos	2.368
Renting de coches	12.861
Otros	10.488

TOTAL	126.265
--------------	----------------

(Miles de euros)

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las Notas 5.1 y 5.2.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (DESCONTADO)	2019
Menos de un año	26.008
Entre 1 y 5 años	60.123
Más de 5 años	47.928

TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	134.059
--	----------------

(Miles de euros)

ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS (NO DESCONTADOS)	2019
Indefinido	583
Menos de un año	35.100
Entre 1 y 5 años	87.514
Más de 5 años	61.810

TOTAL ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS	185.007
---	----------------

(Miles de euros)

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 31.827 miles de euros.

		2019
DOTACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización de los derechos de uso (Nota 5.1; 5.2.1 y 5.11)		
Locales comerciales		12.546
Oficinas		318
Prestación de servicios tecnológicos		1.330
Renting de coches		62
Otros		7.608
TOTAL		21.864
GASTO FINANCIERO		
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos		
		4.495
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos en relación con contratos a corto plazo		
		2.273
Gastos en relación con contratos a bajo valor		
		-
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento		
		-
TOTAL		6.768
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso		
		2.632

(Miles de euros)

5.3.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDADOR

El Grupo tiene 187 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2019 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del Grupo. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 55.901 miles de euros en 2019 (50.798 miles de euros en 2018).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	2019	2018
Menos de un año	58.005	54.248
Entre 1 y 5 años	171.678	172.119
Más de 5 años	85.876	90.053
TOTAL	315.559	316.420

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

5.4 ACTIVOS FINANCIEROS

5.4.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS	2019										TOTAL
	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	INVERSIONES FINANCIERAS							DERIVADOS	INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	
		ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	VALOR RAZONABLE EN RESULTADOS		ACTIVOS FINANCIEROS A DISPOSIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR			
			ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS							
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	3.284.187	2.380.233	-	-	-	-	-	5.664.420
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	5.138	1.032.466	364.720	-	-	-	-	1.402.324
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	5.971	-	-	-	5.971
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	4.108	-	-	-	-	-	-	-	-	4.108
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	202.199	-	202.199
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	9.345	-	-	-	-	9.345
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	4.440	-	-	-	-	4.440
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	730.390	-	-	-	-	730.390
Mediadores	-	-	-	-	-	6.669	-	-	-	-	6.669
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	17.005	-	-	-	-	17.005
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	1.531	-	-	-	-	1.531
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	209.948	-	-	-	-	209.948
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERÍA	732.451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	732.451
TOTAL	732.451	-	4.108	3.289.325	3.412.699	1.344.048	5.971	202.199	8.990.801	-	8.990.801

(Miles de euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2018										TOTAL
	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	INVERSIONES FINANCIERAS							DERIVADOS	INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	
		ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	VALOR RAZONABLE EN RESULTADOS		ACTIVOS FINANCIEROS A CAMBIO	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR				
			INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES				INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE			
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	1.824.940	2.406.212	-	-	-	-	4.231.152
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	1.917.395	388.951	-	-	-	2.306.346
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	-	3.448	-	-	3.448
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	-	-	3.591	-	-	-	-	-	-	3.591
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160.243
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	12.249	-	-	12.249
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	4.440	-	-	4.440
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	501.266	-	-	501.266
Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	6.348	-	-	6.348
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	11.958	-	-	11.958
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	2.939	-	-	2.939
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	-	117.918	-	-	117.918
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	9
TESORERÍA	939.858	-	-	-	-	-	-	-	-	-	939.858
TOTAL	939.858	-	-	3.591	-	1.824.940	4.323.607	1.046.078	3.448	160.243	8.301.765

(Miles de euros)

Activos financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Fondos de inversión	3.284.187	1.824.940
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.284.187	1.824.940
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Fondos de inversión	5.138	-
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	5.138	-
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS		
Valores de renta fija	4.108	3.591
TOTAL INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	4.108	3.591
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
Fondos de inversión	202.199	160.243
TOTAL INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	202.199	160.243
TOTAL	3.495.632	1.988.774

(Miles de euros)

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

IMPORTE RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados para los ejercicios 2019 y 2018 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.380.233	2.406.211
Inversiones financieras en capital	395.649	435.573
Participaciones en fondos de inversión	1.857.924	1.829.042
Participaciones en fondos de capital-riesgo	126.660	141.596
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	1.032.466	1.917.396
Valores de renta fija	1.032.466	1.917.396
TOTAL	3.412.699	4.323.607

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo Mutua mantiene una inversión global de 24.000 miles de euros en SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), en relación con la cual se mantiene un deterioro del total de la inversión.

A cierre de ejercicio 2018, dicha inversión estaba compuesta de una inversión en capital, clasificada como disponible para la venta, por importe de 14.470 miles de euros procedentes de una reconversión parcial de obligaciones acordada por la compañía durante 2017 y totalmente deteriorada, y de obligaciones subordinadas convertibles registradas en préstamos y partidas a cobrar por importe de 9.530 miles de euros, deterioradas también en su totalidad. En el ejercicio de 2019 se ha registrado una dotación del deterioro de la inversión de 8.100 miles de euros, correspondientes al valor que había en libros de las obligaciones subordinadas.

El valor en libros de la inversión en SAREB al cierre del ejercicio 2018 ascendía a 8.100 miles de euros, correspondiente íntegramente a la deuda subordinada convertible, ya que la inversión en capital se encontraba totalmente deteriorada.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019, se han dotado 15.513 miles de euros de deterioro valor correspondiente a participaciones en fondos de inversión por haber presentado minusvalías durante, al menos, 18 meses consecutivos aunque su caída de valor no haya sido significativa (6.072 miles de euros en 2018).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

El Grupo tiene, a través de su sociedad matriz, suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 31.100 miles de euros de acuerdo a la siguiente distribución: 8.250 miles de euros en Altamar Secondary Opportunities, F.C.R., 17.850 miles de euros en Altamar V, F.C.R. y 5.000 miles de euros para la inversión en Amerigo Spain Technologies F.C.R. sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso. A 31 de diciembre de 2019, la inversión conjunta en dichos fondos alcanza 27.778 miles de euros (27.753 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 existen compromisos de inversión y concesión de préstamos hasta un máximo de 402.357 miles de euros (337.104 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) sin establecimiento de un plazo concreto, siendo 315.312 miles de euros el desembolso efectuado hasta 31 de diciembre de 2019 (195.339 miles de euros hasta el 31 de diciembre de 2018).

IMPORTE RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los activos disponibles para la venta para los ejercicios 2019 y 2018 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Valores representativos de deuda	364.720	388.951
Préstamos	9.345	12.249
Depósitos en entidades de crédito	4.440	4.440
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	737.059	507.614
Créditos por operaciones de reaseguro	17.005	11.958
Créditos por operaciones de coaseguro	1.531	2.939
Otros créditos	209.948	117.926
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	1.344.048	1.046.078

(Miles de euros)

El Grupo, a través de su entidad dependiente Inmomutua Madrileña S.L.U., ha concedido dos préstamos a las sociedades Ausines Bidco, S.L y Parrot Wind, S.L. por un importe de 5.311 miles de euros y 2.113 miles de euros respectivamente, los cuales devengan un tipo de interés del 3,0% y del 5,4% y se espera que el vencimiento se produzca en el ejercicio 2025. La posición viva de dichos préstamos a 31 de diciembre del 2019 es de 2.982 miles de euros.

El detalle de "otros créditos" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Hacienda pública deudor por IVA	7.487	689
Créditos por enajenación de inversiones financieras	-	85
Otros créditos con garantía real	205	320
Fianzas constituidas	11.753	10.273
Depósitos constituidos	11.872	11.892
Otros deudores	173.326	89.085
Anticipo de remuneraciones	183	223
Préstamos al personal	5.122	5.351
TOTAL OTROS CRÉDITOS	209.948	117.918

(Miles de euros)

IMPORTE RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los préstamos y partidas a cobrar con cambios en resultados para los ejercicios 2019 y 2018 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

Debido a la naturaleza de corto plazo de los préstamos y partidas a cobrar corrientes, se asume que su importe en libros es el mismo que su valor razonable. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 de la jerarquía de valor razonable debido al uso de variables no observables, incluido el riesgo de crédito de la contraparte.

Los valores razonables estimados de los préstamos y partidas a cobrar son los importes descontados de los flujos de efectivo que se esperan recibir en el futuro. Los flujos de efectivo esperados son descontados a tasas de mercado para determinar su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Caja	358	252
Bancos	724.957	692.026
Otros activos equivalentes	7.136	247.580
TOTAL	732.451	939.858

(Miles de euros)

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses cobrados por cuentas corrientes ascienden a 86 miles de euros (68 miles de euros en 2018), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados que estén recogidos como mayor valor del activo que los ha generado.

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes al efectivo si vencen en tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con una notificación de 24 horas sin pérdida de interés.

Entidades estructuradas no consolidables (desglose de información a efectos de la NIIF-UE 12)

Tal como se detalla en la nota 5.4, existen participaciones mantenidas por el Grupo en fondos de inversión cuya gestión, administración y representación de los Fondos está encomendada a la sociedad gestora Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo.

Dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y vocación de la inversión en el momento de su reconocimiento inicial.

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4, se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

La actividad de los fondos de inversión consiste en la captación de fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, están sujetos a una estricta regulación y normativa legal específica, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dentro de los parámetros y límites establecidos por la legislación aplicable, cada fondo tiene su propia política de inversión la cual se detalla en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V., así como la descripción de los principales riesgos asociados.

El Grupo no ha prestado apoyo financiero o de otro tipo a los fondos de inversión en los que tenga participación ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018, ni tampoco tiene intención de hacerlo.

El grupo, en el consejo celebrado el 20 de noviembre en su filial dependiente SegurCaixa Adeslas, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones de dicha entidad, manteniendo Caixabank Asset Management SGIC, S.A.U. la gestión del resto de inversiones. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

A continuación, se adjunta el detalle de los fondos de inversión no consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Otros activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

	2019		2018	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	166.528	186.738	186.553	200.304
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	901.387	899.263	670.856	668.430
MUTUAFONDO DINERO	1.474	1.470	1.536	1.527
MUTUAFONDO FIM	806.285	862.116	632.388	680.204
MUTUAFONDO FORTALEZA	31.069	32.121	32.167	31.645
MUTUAFONDO EVOLUCIÓN	10	10	20	19
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA CONSERVADOR	-	-	22.441	22.632
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEXIBLE	66.551	67.644	54.459	53.508
MUTUAFONDO LARGO PLAZO	94.665	117.531	84.746	103.826
MUTUAFONDO RENTA FIJA	-	-	2.000	2.085
PARETURN MUTUAFONDO GLOBAL FIXED INCOME	179.069	189.650	50.000	56.360
POLAR RENTA FIJA	601	781	601	755
AFS- APOYO A EMPRESAS	3.500	3.517	-	-
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL FI-C	5	5	-	-
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL FI-A	300	300	-	-
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA MODERADO	426	446	-	-
TOTAL	2.251.870	2.361.592	1.737.767	1.821.295

(Miles de euros)

Disponible para la venta

	2019		2018	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BOLSA	49.031	53.619	51.455	47.981
MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES	18.155	21.115	20.148	19.916
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	71.460	75.194	19.469	20.968
MUTUAFONDO BONOS CORPORATIVOS EMERGENTES	-	-	278	292
MUTUAFONDO BONOS FLOTANTES	62.706	62.750	62.842	60.734
MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS	58.845	71.945	40.584	46.608
MUTUAFONDO CRECIMIENTO	-	-	8.854	8.545
MUTUAFONDO DIV	94.793	95.115	94.773	86.989
MUTUAFONDO DÓLAR	117.865	121.350	137.013	135.417
MUTUAFONDO DURACION NEGATIVA	188.914	190.454	189.103	182.568
MUTUAFONDO EQUILIBRIO	19.181	19.802	12.020	11.435
MUTUAFONDO ESPAÑA	36.047	38.293	40.299	40.242
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL	442.970	462.319	344.677	348.029
MUTUAFONDO FINANCIACION	45.091	49.742	46.245	48.383
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	4.076	4.296	6.020	5.593
MUTUAFONDO FONDOS	3.763	4.449	6.761	6.487
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA DINÁMICO	-	-	4.339	4.159
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA MODERADO	21.411	22.563	25.173	25.958
MUTUAFONDO HIGH YIELD	6.199	7.198	27.158	28.822
MUTUAFONDO OPORTUNIDADES	-	-	11.274	11.272
MUTUAFONDO RENTA FIJA	76.336	81.575	93.189	96.256
MUTUAFONDO RENTA FIJA EMERGENTE	73.296	74.232	79.173	73.590
MUTUAFONDO TECNOLÓGICO	319	437	7.599	7.681
MUTUAFONDO VALORES	14.718	16.975	17.066	17.042
PARETURN MF- ESPAÑA LUX-P	30.010	32.346	30.010	29.325
POLAR	1.000	1.299	1.000	1.256
MUTUAFONDO MIXTO TENDENCIAS	278	283	-	-
TOTAL	1.436.464	1.507.353	1.376.522	1.365.548

(Miles de euros)

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

	2019		2018	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO FIM	10.779	10.749	751	751
MUTUAFONDO LP FIM	9	8	4	4
MUTUAFONDO BOLSA FIM	8.043	8.029	919	919
MUTUAFONDO FONDOS FIMF	-	-	404	404
MUTUAFONDO VALORES FIM	16.122	16.067	3	3
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA CONSERVADOR	-	-	197	197
MUTUAF. GESTION OPTIMA MODERADO F	16.135	16.093	770	770
MUTUAF. GESTION OPTIMA DINAMICO F	-	-	234	234
MUTUAFONDO CORTO PLAZO FIM	27.594	28.718	136.720	136.720
MUTUAFONDO CRECIMIENTO	10.658	10.606	17	17
MUTUAFONDO ESTRATEGICO GLOBAL FI	1.356	1.360	1.133	1.133
MUTUAFONDO FORTALEZA FI	6.498	6.477	2.272	2.272
MUTUAFONDO DÓLAR FI	62	61	16.819	16.819
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	3	3	-	-
PICTET-DIGITAL ACC	17.490	17.446	-	-
MUTUAFONDO ESPAÑA	23.497	23.421	-	-
UBS LUX BN-EU H/Y EUR-EURQAC	21	21	-	-
MUTUAFONDO HIGH YIELD	2.293	2.281	-	-
MUTUAFONDO RENTA FIJA	3.487	3.490	-	-
MUTUAFONDO TECNOLOGICO	14.522	14.463	-	-
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	31.581	31.505	-	-
MUTUAFONDO BOLSA LARGE CAPS	7.438	7.435	-	-
THREADNEEDLE (LUX) PAN EUROP SMALL	4.611	4.616	-	-
TOTAL	202.199	202.849	160.243	160.243

(Miles de euros)

Atendiendo a la categoría de inversión de los activos registrados como fondos de inversión no consolidados, el grupo mantiene la siguiente clasificación:

	2019	2018
Fondo de renta fija y monetarios	2.918.332	2.470.594
Fondos mixtos	35.592	96.462
Fondo de acciones	734.412	623.291
TOTAL	3.688.336	3.190.347

(Miles de euros)

Como consecuencia de las participaciones mantenidas en los fondos de inversión, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que operan los fondos en los que el Grupo tiene participaciones. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los activos financieros que el Fondo tenga en cartera. (Ver nota 6 – Gestión del Riesgo Financiero)

El valor razonable representa la máxima exposición a pérdidas que el Grupo tiene como consecuencia de la inversión en las participaciones de los fondos.

Exposición a los retornos

- Resultado por la participación en fondos de inversión gestionados por Mutuactivos:

	2019	2018
IMPUTACIÓN EN CUENTA DE RESULTADOS	42.605	4.915
Ingresos por distribuciones/dividendos	5.065	5.198
Valoración fondos clasificados en Activos a valor razonable con cambios en resultados	40.280	(20.640)
Resultado ventas fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	(2.740)	20.357
IMPUTACIÓN EN PATRIMONIO NETO	96.760	(61.750)
Resultado valoración fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	94.026	(41.393)
Transferencia de resultados en fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	2.734	(20.357)
TOTAL RESULTADO	139.365	(56.835)

(Miles de euros)

- Comisiones de gestión

El grupo, a través de su filial, Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo ha obtenido en los ejercicios 2019 y 2018 comisiones por la gestión de la totalidad del patrimonio de estos instrumentos por importe de:

	2019	2018
Comisiones de gestión IIC	28.258	22.369
TOTAL	28.258	22.369

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene reconocidos en concepto de cuentas a cobrar, un total de 10.492 miles de euros, en concepto de ingresos por comisiones de gestión de los activos de los fondos, las cuales se calculan fundamentalmente en base al valor patrimonial de los fondos gestionados y de los resultados positivos anuales de dichos fondos (5.342 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

5.4.2 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES FINANCIERAS

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración devengada en los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

2019									
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	122.457	15.220	57.291	11.681	153	40.969	-	-	247.771
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	69.135	110	-	10.723	153	2.375	-	-	82.496
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	53.322	15.110	57.291	958	-	38.594	-	-	165.275
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	11.822	-	-	-	-	-	11.822
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	44.493	19.379	18.847	13.966	11	44.567	-	25.918	167.181
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	10.516	109	13	5.620	11	2.937	-	25.918	45.124
b) Deterioro de inversiones financieras	16.330	-	101	8.100	-	-	-	-	24.531
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	17.647	19.270	18.733	246	-	41.630	-	-	97.526
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	3.287	-	-	-	-	-	3.287
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	77.964	(4.159)	46.979	(2.285)	142	(3.598)	-	(25.918)	89.125

(Miles de euros)

		2018							
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	99.497	-	29.794	17.421	98	45.502	22.553	-	214.865
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	64.380	-	564	13.087	98	2.442	-	-	80.571
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	35.117	-	29.230	4.901	-	43.060	-	-	112.308
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	(567)	-	-	22.553	-	21.986
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	99.497	-	3.017	-	-	-	-	-	3.017
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	63.461	-	30.145	2.101	-	48.821	-	49.794	194.993
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	11.877	-	812	696	-	3.078	-	49.794	66.257
b) Deterioro de inversiones financieras	10.068	-	-	1.405	-	-	-	-	11.473
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	41.516	-	30.004	-	-	45.743	-	-	117.263
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	5.106	-	-	-	-	-	5.106
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	36.036	-	(3.111)	15.320	98	(3.319)	22.553	(49.794)	17.783

(Miles de euros)

5.4.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

(a) Jerarquía de valor razonable

La clasificación de los instrumentos financieros en función de la jerarquía de valor razonable definida en la nota 3.7.4 es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR CONTABLE	2019		
		VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3.495.632	3.472.909	22.723	-
Fondos de inversión	3.284.096	3.270.563	13.533	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	202.199	202.199	-	-
Otros	9.337	147	9.190	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.412.699	3.162.101	209.043	41.555
Fondos de inversión	2.230.574	2.141.798	88.776	-
Fondos de capital riesgo	129.116	8.849	120.267	-
Renta fija	323.489	323.489	-	-
Acciones	729.520	687.965	-	41.555
DERIVADOS	5.971	-	5.930	42
Derivados de cobertura	4.704	-	4.703	-
Derivados de negociación	1.267	-	1.227	42
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	6.914.302	6.635.010	237.696	41.597

(Miles de euros)

CONCEPTO	VALOR CONTABLE	2018		
		VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.988.774	1.929.173	59.601	-
Fondos de inversión	1.824.940	1.768.930	56.010	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	160.243	160.243	-	-
Otros	3.591	-	3.591	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4.323.607	4.104.305	205.040	14.262
Fondos de inversión	1.878.971	1.767.566	111.405	-
Fondos de capital riesgo	91.668	-	91.668	-
Renta fija	1.917.395	1.915.428	1.967	-
Acciones	435.573	421.311	-	14.262
DERIVADOS	3.448	-	3.448	-
Derivados de cobertura	3.448	-	3.448	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	6.315.829	6.033.478	268.089	14.262

(Miles de euros)

(b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa, y títulos disponibles para la venta y para negociación) se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización de mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Para transferencias al y fuera del nivel 3 de valoraciones véase (ii) más abajo.

(i) TÉCNICAS DE VALORACIÓN USADAS PARA DETERMINAR LOS VALORES RAZONABLES

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- el uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados en base a curvas de tipos de interés observables.
- el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio a plazo en la fecha del balance, y
- el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se determina usando análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

(ii) VALORACIONES DE VALOR RAZONABLE USANDO VARIABLES NO OBSERVABLES SIGNIFICATIVAS (NIVEL 3)

La tabla siguiente presenta los cambios en las partidas del nivel 3 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	TÍTULOS DE PATRIMONIO NETO NO COTIZADOS	TOTAL
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	7.149	7.149
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	-	-
Adquisiciones	12.866	12.866
Ventas / Bajas	(1.737)	(1.737)
Deterioro reconocido en resultados	(3.970)	(3.968)
Ganancias/ Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	(46)	(48)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	14.262	14.262
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	-	-
Adquisiciones	26.095	26.095
Ventas / Bajas	(2.277)	(2.277)
Deterioro reconocido en resultados	-	-
Ganancias/ Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	3.476	3.476
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	41.556	41.556

(Miles de euros)

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2019 se corresponden con 9 inversiones de capital, cuyos títulos no son cotizados en mercados regulados, destacando la adquisición de Healthcare Activos Yield SOCIMI, S.A. valorada a 31 de diciembre en 9.786 miles de euros y de Movo Miau Miau Internacional, S.L, con un valor en libros de 10.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

(III) VARIABLES EMPLEADAS EN LA VALORACIÓN Y RELACIONES CON EL VALOR RAZONABLE

Los activos financieros de nivel 3 se refieren mayoritariamente a acciones de entidades que no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias.

Para su valoración se emplea el coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último estado de situación financiera consolidado disponible.

5.5 PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS	2019						
	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				DERIVADOS DE COBERTURA	TOTAL
		INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		
Derivados	1.145	-	-	-	5.523	6.668	
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	16.006	16.006	
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	110.769	110.769	
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	17.925	17.925	
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	1.012	1.012	
Empréstitos	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	231.515	231.515	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	
Otras deudas	-	-	-	-	565.486	565.486	
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	1.145	-	-	-	942.713	949.381	

(Miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2018					TOTAL
	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			DERIVADOS DE COBERTURA	
		INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE		
Derivados	1.100	-	-	-	1.851	2.951
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	11.194
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	83.257	83.257
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	24.442	24.442
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	1.014	1.014
Empréstitos	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	99.474	99.474
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	-	455.158	455.158
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.100	-	-	-	674.539	677.490

(Miles de euros)

5.5.1 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO	2019	2018
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	16.006	11.194
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO	110.769	83.257
Deudas con asegurados	27.224	24.637
Deudas con mediadores	3.914	4.896
Deudas condicionadas	79.631	53.724
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	17.925	24.442
DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	1.012	1.014
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	231.515	99.474
Otras deudas con entidades de crédito	231.515	99.474
OTRAS DEUDAS	565.486	455.158
Deudas fiscales y sociales	54.394	44.557
Deudas con entidades del grupo	-	-
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	134.059	-
Resto de deudas	377.033	410.601
TOTAL	942.713	674.539

(Miles de euros)

Dentro de Deudas con entidades de crédito, se incluye principalmente el préstamo de su filial MM Internacional, formalizada con la entidad financiera Banco Santander por 80.000 millones de pesos chilenos para financiar la compra de acciones de BCI Seguros Generales, BCI Vida y Zenit Seguros Generales.

El detalle de "otras deudas" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Hacienda pública acreedor por IVA	6.127	922
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	13.405	9.747
Organismos de la seguridad social acreedores	9.120	7.391
Otras entidades públicas	25.742	26.519
Fianzas recibidas	11.626	86.057
Otros acreedores	165.546	148.735
Dividendo por pagar a socios externos	134.709	125.920
Remuneraciones pendientes de pago	61.879	47.313
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	134.059	-
Deudas por subvenciones recibidas	135	270
Partidas pendientes de aplicación	3.138	2.285
TOTAL OTRAS DEUDAS	565.486	455.159

(Miles de euros)

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

5.5.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS Y DERIVADOS

Instrumentos híbridos

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

Las principales características del instrumento a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

ATLANTEO CAPITAL LIMITED	31 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2018
ISIN	XS0171436206	XS0171436206
Fecha de compra	24/06/2003	24/06/2003
Fecha de vencimiento	31/12/2029	31/12/2029
Nominal bono	3.000	3.000
Precio de compra	100,00%	100,00%
Coste amortizado	3.000	3.000
Valor en balance	4.063	3.591
TIR	6,00%	6,00%
Activos subyacentes	Bono Bank of Austria 12/29	Bono Bank of Austria 12/29
ISIN subyacente	XS0140838474	XS0140838474
Rating subyacentes	BBB -	BBB -
Nominal subyacente	3.000	3.000
Contraparte del swap	BBVA	BBVA
Entidad de referencia	N/A	N/A

Este activo genera un cobro anual cada 24 de junio a un tipo mínimo del 1,5% (si el tipo del swap a 20 años es menor al de 2 años) o un máximo del 6% (si el tipo del swap a 20 años es mayor o igual al tipo del de 2 años), pudiéndose considerar como cobro cierto salvo quiebra de la contrapartida.

Instrumentos derivados - opciones

A 31 de diciembre de 2019 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de opción put euro dólar se detalla a continuación:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
Fecha de inicio	12/12/2019
Fecha de vencimiento	21/02/2020
Nombre	Opción February 20 Puts on SX5E 3600.0
Número de contratos	836
Multiplicador	10
Strike	3,600
Contraparte	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	33,4000
Tipo de cambio €/ \$ cierre	-
Prima recibida (\$)	-
Prima recibida (€)	279 miles

Las valoraciones de los diferentes flujos correspondientes a estos contratos están registradas en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar” del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2018 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de opción put euro dólar se detalla a continuación:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
Fecha de inicio	03/12/2018
Fecha de vencimiento	08/03/2019
Nombre	UEAH9P 1.120 CURRENCY EQUITY
Número de contratos	399
Multiplicador	125.000
Strike	1,12
Contraparte	CME-Group Inc
Precio valoración cierre	0.0039
Tipo de cambio €/ \$ cierre	1,1467
Prima recibida (\$)	195
Prima recibida (€)	170

Las valoraciones de los diferentes flujos correspondientes a estos contratos están registradas en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar” del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2018.

Instrumentos derivados – futuros

A 31 de diciembre de 2019 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de futuros se detallan a continuación:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
Fecha de inicio	11/12/2019
Fecha de vencimiento	16/03/2020
Nombre	EURO FX CURR FUT Mar20
Número de contratos	595
Multiplicador	125.000
Strike (Valor desencadenante)	
Contraparte	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	1,1282
Tipo de cambio €/ \$ cierre	1,1214
Prima recibida (\$)	83.910
Prima recibida (€)	74.826

Instrumentos derivados – forward sobre divisas

A 31 de diciembre de 2019 la Mutua mantiene 17 contratos forward de tipo de cambio CLP/EUR (peso chileno / euro), formalizados entre el 15 de julio y el 27 de agosto de 2019 con un tipo de cambio forward medio de 790,69 CLP/EUR. La fecha de vencimiento de los contratos es 26/03/2020 y la fecha de fijación de tipo de cambio de liquidación 30/03/2020. A 31 de diciembre de 2019 este contrato presenta una minusvalía latente de 2.185 miles de euros registrado en el pasivo derivados de cobertura.

Adicionalmente, la Mutua ha contratado con fecha 12/11/2019 un forward de tipo de cambio COP/EUR (peso colombiano / euro), con un tipo de cambio forward de 3.830,55 COP/EUR. La fecha de vencimiento del contrato es 27/02/2020 y la fecha de fijación de tipo de cambio de liquidación 02/03/2020. La valoración del mismo a 31 de diciembre de 2019 muestra una plusvalía de 1.090 miles de euros registrada en el activo del balance derivados de cobertura.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratadas coberturas de tipo de cambio sobre determinadas posiciones de fondos de inversión en divisa dólar que se encuentran vigentes al cierre del ejercicio.

Permutas de tipo de interés

- No Vida

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se mantenían posiciones de esta tipología.

- Vida

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encuentran diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono. El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 33 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2019 es de 99.812 miles de euros. A 31 de diciembre de 2018 había 38 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés, con un valor en balance de 106.310 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los tests de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

5.5.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

Jerarquía de valor razonable

El grupo ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables.

VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTES					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	-	5.523	-	5.523
Derivados para negociación	5.5	-	1.145	-	1.145
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		-	6.668	-	6.668

VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTES					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	-	1.851	-	1.851
Derivados para negociación	5.5	-	1.100	-	1.100
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		-	2.951	-	2.951

(Miles de euros)

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro adjunto hacen referencia a instrumentos derivados, donde los valores razonables clasificados como nivel 2 se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Asimismo, no han se han producido transferencias al nivel 3 para este tipo de pasivos financieros.

No existen pasivos valorados según nivel 3 de valoración más allá de los débitos y partidas a pagar.

5.6 OTROS ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

5.6.1 OTROS ACTIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “Otros Activos” en los ejercicios 2019 y 2018:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Periodificaciones	103.843	106.311
Resto de activos	7.488	6.121
TOTAL	111.331	112.432

(Miles de euros)

El epígrafe “Periodificaciones” incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2 RESTO DE PASIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “resto de pasivos” en los ejercicios 2019 y 2018:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Periodificaciones	18.683	21.859
Resto de activos	29.144	23.877
TOTAL	47.827	45.736

(Miles de euros)

5.7 PATRIMONIO NETO

FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

RESERVAS

a) Reservas estatutarias

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

b) Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2019 es de 3.332.308 miles de euros (3.197.496 miles de euros en 2018), estando compuesta fundamentalmente por los siguientes conceptos:

• RESERVAS DE CAPITALIZACIÓN

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un nuevo beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas.

• RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

En este epígrafe se incluyen las reservas procedentes de las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

• RESTRICCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS

Existen determinados tipos de reservas como la reserva legal de la entidad dominante y de las diferentes sociedades dependientes o la reserva de capitalización de las sociedades dependiente que no son distribuibles a los mutualistas salvo mediante la liquidación de la sociedad y que sólo pueden utilizarse para compensar situaciones eventuales.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Este epígrafe recoge principalmente las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo, así como la corrección de asimetrías contables que generan las mismas. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 194.801 miles de euros, frente a los 154.822 miles de euros del ejercicio anterior.

DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente en miles de euros:

	2019			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.8)	(5.221)	-	(4.704)	(9.925)
Resto de diferencias de conversión	85	-	(89)	(4)
TOTAL	(5.136)	-	(4.793)	(9.929)

(Miles de euros)

	2018			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.8)	3.652	-	(8.873)	(5.221)
Resto de diferencias de conversión	(338)	423	-	85
TOTAL	3.314	423	(8.873)	(5.136)

(Miles de euros)

• GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión del capital está centrada en el mantenimiento de elevados niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor para el mutualista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

5.8 PROVISIONES TÉCNICAS Y OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

5.8.1 COMPOSICIÓN DEL SALDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 2019 y 2018 son las siguientes:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO		REASEGURO CEDIDO	
	2019	2018	2019	2018
PROVISIONES TÉCNICAS				
Provisiones para primas no consumidas (No vida)	1.597.927	1.428.438	65.886	73.894
Para riesgos en curso	559	-	-	-
Para prestaciones	1.772.948	1.635.836	185.468	115.639
Provisión matemática	1.083.661	1.076.157	1.927	1.755
Provisión para primas no consumidas (vida)	8.827	-	-	-
Para participaciones en beneficios y extornos	25.304	4.908	-	-
Provisión decesos	548.661	499.515	-	-
Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores	202.979	160.518	-	-
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	5.240.866	4.960.982	253.281	191.288

(Miles de euros)

Del total de la provisión para prestaciones, que asciende un total 1.772.948 miles de euros (1.635.836 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), un importe de 1.756.875 miles de euros se corresponde al negocio de no vida (1.625.379 miles de euros en 2018) y 16.073 miles de euros se corresponden al negocio de vida (10.457 miles de euros a cierre de 2018).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las provisiones de seguros no vida (distintos de decesos) se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas (No vida)	1.428.438	-	1.597.927	(1.428.438)	1.597.927
Para riesgos en curso	-	-	559	-	559
Para prestaciones	1.635.836	-	1.772.948	(1.635.836)	1.772.948
Para participaciones en beneficios y extornos	4.908	-	25.304	(4.908)	25.304
TOTAL PROVISIONES	3.069.182	-	3.396.738	(3.069.182)	3.396.738

PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas					
No vida	73.894	-	65.886	(73.894)	65.886
Vida	1.756	-	1.927	(1.756)	1.927
Provisión para prestaciones	115.638	-	185.468	(115.638)	185.468
TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	191.288	-	253.281	(191.288)	253.281

(Miles de euros)

CONCEPTO	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas (No vida)	1.303.295	-	1.428.438	(1.303.295)	1.428.438
Para riesgos en curso	3.663	-	-	(3.663)	-
Para prestaciones	1.564.091	-	1.635.836	(1.564.091)	1.635.836
Para participaciones en beneficios y extornos	300	-	4.908	(300)	4.908
TOTAL PROVISIONES	2.871.349	-	3.069.182	(2.871.349)	3.069.182

PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas					
No vida	88.586	-	73.894	(88.586)	73.894
Vida	1.783	-	1.756	(1.783)	1.756
Provisión para prestaciones	106.467	-	115.638	(106.467)	115.638
TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	196.836	-	191.288	196.836	191.288

(Miles de euros)

5.8.2 PROVISIONES MATEMÁTICAS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en la provisión matemática es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2019	2018
PROVISIÓN MATEMÁTICA AL INICIO DEL EJERCICIO	1.076.157	1.015.152
Ajuste al saldo inicial	(55.872)	-
Primas	96.392	156.540
Intereses técnicos	15.138	16.170
Pagos/cobros de provisiones	(104.401)	(96.321)
Test de adecuación de provisiones	-	-
Variación Participación en beneficios	590	-
Ajustes por contabilidad tácitas y participación en beneficios	70.389	(4.419)
Otros	(5.905)	(10.965)
Salida del perímetro	-	-
PROVISIÓN MATEMÁTICA A CIERRE DEL EJERCICIO	1.092.488	1.076.157

(Miles de euros)

5.8.3 PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2019	2018
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL INICIO DEL EJERCICIO	160.518	134.425
Adiciones / Primas	68.733	48.776
Cambios en la valoración de los activos	8.535	(2.089)
Retiros / Pagos de Siniestros	(33.695)	(19.854)
Otros ajustes	(1.112)	(740)
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL INICIO DEL EJERCICIO	202.979	160.518

(Miles de euros)

5.8.4 PROVISIÓN DE DECESOS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en la provisión de decesos es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2019	2018
PROVISIÓN DE DECESOS AL INICIO DEL EJERCICIO	499.514	431.009
Adiciones / Primas	53.804	70.103
Cambios en hipótesis	9.549	3.742
Retiros / Pagos de Siniestros	(32.706)	-
Otros ajustes	18.500	(5.340)
PROVISIÓN DE DECESOS A CIERRE DEL EJERCICIO	548.661	499.515

(Miles de euros)

5.8.5 OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

Evolución de la siniestralidad No Vida (Seguro Directo)

La evolución de los costes brutos de reaseguro y provisiones constituidas por siniestralidad de seguros de No Vida desde el año de ocurrencia hasta el cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se informan a continuación:

AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	2019										
	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS
2009 y anteriores	1.606.133	312.363	26.160	12.322	7.868	3.556	2.050	1.341	854	831	382
2010	1.557.355	332.326	26.653	11.805	6.804	2.510	1.365	1.299	717	451	
2011	1.657.482	340.256	27.063	11.482	7.496	3.749	2.329	518	740		
2012	1.842.135	335.683	29.402	14.970	10.546	6.314	1.474	936			
2013	1.884.325	381.293	35.303	16.186	7.857	3.890	2.199				
2014	1.906.432	463.235	35.922	19.321	9.748	5.977					
2015	2.197.909	474.692	45.164	25.080	16.188						
2016	2.271.918	525.826	47.613	31.845							
2017	2.401.729	573.346	63.678								
2018	2.528.150	578.058									
2019	2.626.094										

(Miles de euros)

		2019									
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS
2009 y anteriores	452.506	115.099	71.495	48.819	31.097	21.103	11.236	9.215	4.531	3.702	3.388
2010	476.511	105.217	57.769	35.466	22.392	15.169	8.860	5.829	4.584	3.468	
2011	472.493	115.400	58.787	40.881	29.048	13.467	6.605	4.650	2.792		
2012	516.865	119.994	57.368	47.447	26.284	10.928	8.255	4.010			
2013	510.545	108.493	84.360	45.632	25.514	18.599	11.439				
2014	530.352	157.296	89.273	52.235	31.411	22.070					
2015	777.705	219.718	133.339	74.859	50.186						
2016	876.820	332.676	164.051	114.906							
2017	823.479	344.632	192.353								
2018	815.798	346.229									
2019	832.541										

(Miles de euros)

AÑO DE OCURENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURENCIA	2018										
		1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS	
2008 y anteriores	1.511.066	316.505	28.336	12.720	6.313	4.007	2.084	978	409	592	319	
2009	1.449.671	309.666	24.805	11.981	7.697	3.333	1.628	1.146	686	565		
2010	1.555.779	333.943	26.678	11.738	6.804	2.510	1.365	1.299	717			
2011	1.654.902	342.825	27.073	11.482	7.496	3.749	2.329	518				
2012	1.838.442	339.375	29.402	14.970	10.546	6.314	1.474					
2013	1.884.325	381.293	35.303	16.186	7.857	3.891						
2014	1.906.432	463.235	35.922	19.321	9.748							
2015	2.197.909	474.692	45.184	25.120								
2016	2.271.918	525.826	47.613									
2017	2.401.729	573.345										
2018	2.528.152											

(Miles de euros)

AÑO DE OCURENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PROVISION	2018										
	AÑO DE OCURENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS
2008 y anteriores	416.180	99.602	56.076	39.918	22.698	11.802	2.788	3.003	2.697	1.546	2.069
2009	415.668	92.945	56.440	40.003	27.054	20.136	9.390	7.447	3.540	1.999	
2010	461.021	100.553	55.260	33.872	21.432	14.424	8.394	5.514	4.366		
2011	457.620	110.669	56.357	39.317	28.022	12.988	6.314	4.440			
2012	500.398	115.232	54.952	45.849	25.277	10.559	8.112				
2013	492.537	104.167	82.041	44.126	24.730	18.188					
2014	515.000	152.753	86.564	50.549	30.655						
2015	762.039	212.569	130.134	73.663							
2016	860.213	325.651	160.046								
2017	805.820	337.698									
2018	797.148										

(Miles de euros)

Información relativa al Seguro de Vida

COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE VIDA POR VOLUMEN DE PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO

Las primas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 presentan el detalle siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Primas por contratos individuales	171.474	213.219
Primas por contratos de seguros colectivos	14.997	10.992
	186.471	224.211
Primas periódicas	19.405	18.483
Primas únicas	167.066	205.728
	186.471	224.211
Primas de contratos sin participación en beneficios	42.188	132.446
Primas de contratos con participación en beneficios	75.549	42.999
Primas de contratos con riesgo inversión en los tomadores de las pólizas	68.733	48.766
(Miles de euros)	186.471	224.211

TEST DE SUFICIENCIA DE PASIVOS DE VIDA Y DECESOS

A cierre del ejercicio 2019 ha sido efectuada la prueba de adecuación de pasivos recogida en la nota 3.15.6 no poniéndose de manifiesto insuficiencia alguna tanto en las carteras de vida como en las de decesos.

CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRINCIPALES MODALIDADES DEL SEGURO DE VIDA

Las principales modalidades del seguro de vida que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2019:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y DE MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2019	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 3	Mixto	943	50.510	GKM/F 70 y GRM/F 70	6%	Sí	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Jubilación 5	Mixto	6.618	156.468	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,98%	Sí	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	620	87.010	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Plan Ahorro Garantía	Mixto	3.009	162.450	PASEM UNISEX	0,98%	Sí	90% Resultado Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	45.631	322.327	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Unit Linked individual	Mixto	63.075	178.845	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSIÓN TOMADORES		
TAR 30%	Riesgo	10.374	3.770	PASEM UNISEX	2,00%	Sí	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad
PPA (90)	Mixto	27.625	107.275	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
TAR 20%	Riesgo	8.804	4.006	PASEM UNISEX	2,00%	Sí	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad

(Miles de euros)

Las principales modalidades del seguro de vida que representaron un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas fueron en el ejercicio 2018:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y DE MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2018	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 3	Mixto a1, b1/b2, c2	1.033	55.177	GKM/F 70 y GRM/F 70	6%	Sí	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2018, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Jubilación 5	Mixto a1, b1/b2, c2	7.805	178.127	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,98%	Sí	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2018, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto a1, b1/b2, c1	663	93.417	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Plan Ahorro Garantía	Mixto a1, b1/b2, c2	5.109	166.284	PASEM UNISEX	0,98%	Sí	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2018, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto a1, b2, c1	102.309	307.162	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Unit linked individual	Mixto a1, b1/b2, c3	46.352	142.439	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSION TOMADORES		
TAR 30%	Riesgo a1, b1/b2, c2	10.599	3.821	PASEM UNISEX	2,00%	Sí	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2018, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
PPA (90)	Mixto a1, b1/b2, c1	27.497	87.272	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		

(Miles de euros)

5.9 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

5.9.1 PROVISIONES

Los movimientos producidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2019	5.924	107.487	24.192	214.086	351.689
Adiciones	-	33.380	29.183	46.307	108.870
Retiros	(2.301)	(7.522)	(28.837)	(57.655)	(96.315)
Cambios en el perímetro	2.991	-	-	-	2.991
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	6.614	133.345	24.538	202.738	367.235

(Miles de euros)

	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2018	5.924	89.897	24.284	204.917	325.022
Adiciones	-	23.363	3.485	50.264	77.112
Retiros	-	(5.773)	(3.577)	(41.095)	(50.445)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	5.924	107.487	24.192	214.086	351.689

(Miles de euros)

Dentro del epígrafe "Otras provisiones" se incluye, principalmente, la estimación de la contraprestación contingente para los pagos variables de determinadas sociedades dependientes.

En el caso del pago variable acordado en la adquisición de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, este mecanismo de pago variable se estableció para un periodo de 10 ejercicios desde la adquisición de la participación en 2011 y finaliza a principios de 2021, y se determinó en función del grado de cumplimiento del plan de negocio 2011-2020 establecido. La provisión en balance refleja los pagos remanentes en función de la experiencia histórica del grado de cumplimiento y la actualización de la tasa de descuento aplicable al plazo remanente.

En el caso de Alantra Wealth Management A.V SA y Alantra Wealth Management Gestión S.G.I.I.C. SA el mecanismo de pago variable se establece respecto a un único periodo de devengo que se corresponderá con el periodo cubierto por el plan de negocio 2018-2022. La provisión en balance refleja la mejor estimación de la obligación a cierre del ejercicio 2019 considerando las variables contractuales; captación neta, rentabilidad de la cartera y comisiones en el periodo de referencia.

Los movimientos (dotaciones) producidos en el epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 de los distintos compromisos asumidos por la Mutua con sus empleados en base a los compromisos descritos en la nota 3.17 de la memoria. Asimismo, las aplicaciones de este epígrafe incluyen, principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones.

5.9.2 PASIVOS CONTINGENTES

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados en la provisión para prestaciones.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 la sociedad matriz tiene concedidos avales en relación con tramitación de expedientes de siniestros y por un recurso ante el tribunal económico administrativo municipal del Ayuntamiento de Madrid. El importe de estos avales a 31 de diciembre de 2019 era de 6.300 miles de euros (7.920 miles de euros en el ejercicio 2018).

Dentro de la financiación de su filial MM Internacional, constituida en 2016, el Grupo formalizó con la entidad financiera Banco Santander una póliza de contragarantía por la deuda adquirida por la sociedad del grupo MM Internacional por importe de 80.000 millones de pesos chilenos.

Dicha póliza de contragarantía con vencimiento hasta el 12 de abril de 2020 tiene una comisión del 0,025% del nominal lo que genera una provisión por importe de 382 miles de euros, registrada como un mayor valor de la inversión en su filial. Durante el ejercicio se ha producido una aplicación de la provisión correspondiente a los pagos realizados por importe de 104 miles de euros (111 miles de euros en el ejercicio 2018).

Adicionalmente durante el ejercicio 2019 la sociedad matriz formalizó con la entidad financiera Caixabank una póliza de garantía de préstamo por la sociedad del grupo Sildoscan Spain por importe de 18.957 miles de euros.

Por otro lado, el Grupo mantiene garantías comprometidas ante terceros que asciende a 19.810 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (9.510 miles de euros en 2018).

5.10 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el grupo son los siguientes:

	2019				TOTAL
	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	
NO VIDA					
Autos	1.514.734	-	(9.042)	(2.281)	1.503.411
Multirriesgos	561.015	-	(63.420)	-	497.595
Salud	2.584.101	15.056	(90.373)	(248)	2.508.536
Decesos	122.705	-	(1.485)	-	121.220
Accidentes	152.431	10.971	(2.817)	-	160.585
Otros	152.065	11	(84.641)	-	67.435
VIDA	185.477	-	(3.570)	(151)	181.756
TOTAL	5.272.528	26.038	(255.348)	(2.680)	5.040.538

(Miles de euros)

	2018				TOTAL
	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	
NO VIDA					
Autos	1.470.890	-	(12.226)	(566)	1.458.098
Multirriesgos	540.466	-	(72.174)	-	468.292
Salud	2.451.186	14.488	(87.080)	(2.244)	2.376.350
Decesos	137.276	-	(1.367)	-	135.909
Accidentes	145.494	21.473	(2.637)	-	164.330
Otros	154.844	10	(74.177)	-	80.677
VIDA	223.223	-	(3.361)	(52)	219.810
TOTAL	5.123.379	35.971	(253.022)	(2.862)	4.903.466

(Miles de euros)

5.11 GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA Y DESTINO

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR DESTINO	2019	2018
Imputables a las prestaciones	311.083	284.217
De adquisición	628.588	601.297
De administración	137.815	120.351
Imputables a las inversiones	43.771	37.975
Otros gastos técnicos	26.398	26.198
Otros gastos no técnicos – Actividad aseguradora	225.979	194.186
Otros gastos no técnicos – Otras actividades	51.262	8.488
TOTAL	1.424.896	1.272.712

(Miles de euros)

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA	2019	2018
Comisiones	350.921	338.612
Otros servicios exteriores	202.100	179.864
Dotación para las amortizaciones	18.436	93.596
Tributos	9.483	8.241
Gastos de personal	403.074	389.121
Otros gastos de gestión	389.616	254.089
Gastos excepcionales	4	701
Gastos de explotación de otras actividades	51.262	8.488
TOTAL	1.424.896	1.272.712

(Miles de euros)

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en encuestas de dedicación del personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas (véase nota 3.13).

5.12 SITUACIÓN FISCAL

RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal, aunque dentro del mismo se integra el grupo fiscal 067/12 integrado por SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros como sociedad dominante y Adeslas Dental S.A.U. y Adeslas Salud, S.A.U. como sociedades dependientes.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido el Grupo sí aplica, junto a otras entidades del grupo, el régimen especial de Grupo de entidades, desde el 1 de enero de 2008, fecha desde la que se han ido integrando sucesivamente entidades al grupo IVA.

GASTO POR IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

	2019	2018
IMPUESTO CORRIENTE:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	110.196	74.079
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE	110.196	74.079
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DIFERIDO		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	19.352	20.025
TOTAL GASTO / (BENEFICIO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19.352	20.025
TOTAL GASTO POR IMPUESTO	129.548	94.104
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	129.548	94.104
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-

(Miles de euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	2019						TOTAL
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	632.761	153.159	-	-	-	-	479.602
Impuesto sobre beneficios	132.213	2.665	-	-	-	-	129.548
Diferencias permanentes	(I) 23.755	(II) 194.771	-	-	-	-	(171.016)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	(III) 171.391	(IV) 95.052	-	2	-	(V) 10.334	66.003
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.825	(VII) 113.957	-	-	-	-	(111.130)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	10.931	-	-	-	-	(10.931)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	962.945	570.535	-	2	-	10.334	382.074

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real" y "VIII Centenario de la Catedral de Burgos".
- (II) Se incluyen, principalmente la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las primas de ahorro de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos, así como la amortización acelerada de activos derivada de la revisión de vidas útiles, realizada en el ejercicio.
- (IV) Se corresponde principalmente con el traspaso entre clases de una misma IIC derivada de la normativa MIFID II.
- (V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (VI) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2017 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

CONCEPTO	2018						TOTAL
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	582.299	142.874	-	-	-	-	439.425
Impuesto sobre beneficios	114.376	20.273	-	-	-	-	94.103
Diferencias permanentes	(I) 11.215	(II) 179.149	-	-	-	-	(167.934)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 150.329	92.925	-	-	-	(IV) 9.987	47.417
Con origen en ejercicios anteriores	(V) 4.493	(VI) 108.008	-	-	-	-	(103.515)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	8.618	-	-	-	-	(8.618)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	862.712	551.847	-	-	-	9.987	300.878

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: Bicentenario del Teatro Real y 40 Aniversario Constitución Española.
- (II) Se incluyen, principalmente, la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las primas de ahorro de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos, así como la amortización acelerada de activos derivada de la revisión de vidas útiles, realizada en el ejercicio.
- (IV) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (V) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VI) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2017 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 responde al siguiente:

	2019	2018
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	479.602	439.424
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE		-
Diferencias Permanentes (incluye IB)	(41.468)	(73.832)
Diferencias Temporarias	(45.127)	(56.100)
Compensación bases imponibles negativas	(11.537)	(8.618)
BASE IMPONIBLE	381.470	300.874
Tipo de Gravamen	[0,25-0,27]	[0,25-0,27]
CUOTA ÍNTEGRA	133.389	111.443
Deducciones	(13.463)	(23.500)
Deducciones pendientes de aplicación	(24.663)	(28.125)
CUOTA LÍQUIDA	95.263	106.161
Pagos a cuenta	153.954	144.858
Retenciones	12.865	15.006
CUOTA DIFERENCIAL	(71.556)	(53.703)

(Miles de euros)

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

NATURALEZA	2019	2018
Impuesto sobre sociedades	129.548	94.103
Gastos no deducibles	12.328	11.967
Imputación de Sergesi AIE	49	57
Periodificación aportación convenio de colaboración	54	51
Movimientos seguro colectivo	(4)	(1)
Otras aportaciones de socios	-	-
Exención dividendos y otras plusvalías (art.21.Lis)	(182.561)	(177.281)
Intereses préstamos participativos	(834)	(3.391)
Reserva de capitalización	(8.351)	(5.843)
Reversión otras provisiones	-	-
Amortización del fondo de comercio no deducible	(741)	433
Otros ingresos no tributables	1	(3.852)
Reversión provisión compañías grupo	(1.281)	452
Ajustes de consolidación	10.324	9.473
TOTAL DIFERENCIA PERMANENTE	(41.468)	(73.832)

(Miles de euros)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

CONCEPTO	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	129.346	113.159
Gasto por impuesto diferido	1.193	(18.655)
Ajustes negativos del IS	(728)	(323)
Ajustes positivos del IS	(263)	(78)
TOTAL	129.548	94.103

(Miles de euros)

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	175.170	179.234
Créditos bases imponibles negativas	5.577	22.660
Otros créditos fiscales	32.225	16.787
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	149.844	113.850
Ajustes de consolidación	259.171	258.858
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	(196.043)	(154.027)

(Miles de euros)

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue:

ACTIVO	2019				TOTAL
	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	
Compromisos varios con el personal	32.639	3.961	(172)	-	36.428
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	67.374	(4.275)	-	-	63.099
Diferencias en amortizaciones	5.869	(1.088)	-	34	4.815
Limite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	2.611	(376)	(6)	-	2.229
Otros gastos no deducibles	8	11	-	3	22
Provisión para responsabilidades	981	66	-	-	1.047
Provisión para riesgos y gastos	41.452	(4.024)	-	-	37.428
Provisión para primas pendientes	6.701	(329)	-	-	6.372
Imputación Sergesi, A.I.E.	71	20	-	-	91
Actas inspección	-	-	-	-	-
Deterioro de inmuebles	1.089	53	-	-	1.142
Deterioro de acciones	5.336	8.160	-	-	13.496
Amortización acelerada de activos	4.079	234	-	-	4.313
Otros créditos fiscales	16.786	15.527	(88)	-	32.225
Bases imponibles negativas	22.660	(17.377)	-	294	5.577
Deducciones pendientes de aplicación	1.138	(188)	-	-	950
Cartera disponible para la venta	7.714	93	(7.524)	-	283
Ajustes por cambios de valor	706	(706)	-	-	-
Otros	1.422	2.028	(60)	(30)	3.360
Traspaso IIC	-	62	-	-	62
Provisiones deterioros de créditos comerciales	45	(12)	-	-	33
TOTAL	218.681	1.840	(7.850)	301	212.972

(Miles de euros)

ACTIVO	2018				
	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	27.820	1.422	3.397	-	32.639
Activos intangibles (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	62.067	5.307	-	-	67.374
Diferencias en amortizaciones	7.991	(2.122)	-	-	5.869
Limite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	3.048	(437)	-	-	2.611
Otros gastos no deducibles	8	-	-	-	8
Provisión para responsabilidades	925	56	-	-	981
Provisión para riesgos y gastos	38.634	2.817	-	-	41.451
Provisión para primas pendientes	7.035	(333)	-	-	6.702
Imputación Sergesi, A.I.E.	53	18	-	-	71
Actas inspección	418	-	(418)	-	-
Deterioro de inmuebles	941	148	-	-	1.089
Deterioro de otros activos	4.125	1.211	-	-	5.336
Amortización acelerada de activos	3.066	1.013	-	-	4.079
Otros créditos fiscales	10.846	5.941	-	-	16.787
Bases imponibles negativas	5.702	16.958	-	-	22.660
Deducciones pendientes de aplicación	1.320	(182)	-	-	1.138
Cartera disponible para la venta	1.367	75	6.273	-	7.715
Ajustes de consolidación	549	157	-	-	706
Otros	3.413	(1.987)	(7)	-	1.419
Provisiones deterioros de créditos comerciales	38	8	-	-	46
TOTAL	179.366	30.070	9.245	-	218.681

(Miles de euros)

PASIVO	2019				
	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	34.130	-	2.837	-	36.967
Libertad de amortización	12.628	(73)	-	-	12.555
Deterioro empresas del grupo	133	(67)	-	-	66
Cartera disponible para la venta	14.570	818	24.384	190	39.962
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	64.649	7.021	-	-	71.670
Otros	3.914	42	-	2.425	6.381
Ajuste de consolidación	258.858	313	-	-	259.171
Ajustes de consolidación cartera	(16.174)	(1.583)	-	-	(17.757)
TOTAL	372.708	6.471	27.221	2.615	409.015

(Miles de euros)

PASIVO	2018				
	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	31.395	238	2.497	-	34.130
Libertad de amortización	13.686	(1.058)	-	-	12.628
Deterioro empresas del grupo	200	(67)	-	-	133
Cartera disponible para la venta	89.368	(342)	(74.456)	-	14.570
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	48.833	15.816	-	-	64.649
Otros	3.914	-	-	-	3.914
Ajuste de consolidación	262.097	(3.239)	-	-	258.858
Ajustes de consolidación cartera	(14.592)	(1.582)	-	-	(16.174)
TOTAL	434.901	9.766	(71.959)	-	372.708

(Miles de euros)

Las entidades del Grupo tienen al cierre del ejercicio 2019 bases imponibles pendientes de compensar no activadas por un importe total de 11.578 miles de euros (2.907 miles de euros en el ejercicio 2018).

El detalle de los incentivos fiscales, para los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

CONCEPTO	2019				
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2017	-	241	-	2035
I+D+it	2018	-	5.585	-	2036
I+D+it	2019	549	1.031	-	2037
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	487	-	-	-
Donaciones	2018	1.437	-	-	-
Donaciones	2019	3.215	-	-	-
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2019	17	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	2	-	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2018	7.594	13.373	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	-	4.416	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	-	4.416	-	-
TOTAL	-	13.301	24.646	-	-

(Miles de euros)

CONCEPTO	2018				
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2016	1.533	157	-	2034
I+D+it	2017	-	805	-	2035
I+D+it	2018	-	5.526	-	2036
Incentivos fiscales al mecenazgo	2018	459	666	-	-
Donaciones	2018	3.032	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2018	6	1	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2017	4.430	59	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2018	-	21.577	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª	2016	-	1	-	2031
Reversión medidas temporales DT 37ª	2017	-	1	-	2032
Donaciones	2018	25	-	-	-
TOTAL	-	9.485	28.793	-	-

(Miles de euros)

PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En diciembre de 2018 ante el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid frente a la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid por la que se resolvía de manera estimatoria el recurso interpuesto contra la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid desestimatoria de la reclamación económico-administrativa interpuesta por Mutua contra la liquidación girada por el Ayuntamiento de Madrid por una tasa de ocupación del dominio público, Mutua Madrileña interpuso en diciembre de 2018 escrito de oposición a la apelación no habiendo recibido aún resolución al respecto.

La liquidación se encuentra actualmente debidamente provisionada y avalada, estando extendido el aval a la vía contenciosa.

COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad del Grupo SegurCaixa Adeslas el inicio de inspección tributaria sobre los siguientes hechos y conceptos:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Con fecha 22 de noviembre de 2018 se comunicó a la sociedad del Grupo SecurCaixa Adeslas, Grupo Iquimesa, S.L. el inicio de inspección tributaria sobre los siguientes hechos y conceptos:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre sociedades	2013 a 2017

El día 28 de febrero de 2019 se firmaron actas en conformidad, como resultado de la inspección de las que no se ha derivado liquidación alguna, quedando cerrado el procedimiento.

Asimismo, para las sociedades dependientes del Grupo Centauro radicadas en Portugal, Italia y Grecia, tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución, es decir, desde el ejercicio 2016, 2017 y 2019, respectivamente.

Las sociedades dependientes incluidas en el grupo EDM Holding, tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre sociedades	2015
Impuesto sobre el valor añadido	2016
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2016
Seguridad Social	2016

Los Administradores del Grupo, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

5.13 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

5.13.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle los gastos de personal que aparecen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	320.531	287.905
CARGAS SOCIALES		
Seguros sociales	76.040	67.888
Retribuciones a largo plazo	30.793	18.448
Otras cargas sociales	15.222	14.819
PROVISIONES	235	61
TOTAL GASTOS	442.821	389.121

(Miles de euros)

La línea de "sueldos, salarios y asimilados", recoge indemnizaciones por despido en 2019 por importe de 2.061 miles de euros, mientras que en 2018 contenía 2.245 miles de euros.

5.13.2 PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Dentro del concepto de retribuciones a largo plazo, se incluyen las aportaciones a los distintos planes establecidos en cada sociedad del grupo y que se detallan a continuación:

EMPRESA DE GRUPO	DESTINO DE FONDO	ENTIDAD	GASTO	
			2019	2018
Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	5.548	5.074
	Unit Linked	Vida Caixa	2.137	2.109
MM Hogar de Seguros y Reaseguros S.A.U. (*)	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	-	49
	Unit Linked	Vida Caixa	-	16
Autoclub Mutua, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	61	60
	Unit Linked	Vida Caixa	17	18
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	16	29
	Unit Linked	Vida Caixa	2	30
Grupo SecurCaixa	Plan de pensiones	Vida Caixa	1.872	2.060

(*) Durante el ejercicio 2019, la empresa del Grupo MM Hogar de Seguros y Reaseguros S.A.U. ha sido fusionada con la sociedad matriz del grupo. A fecha formulación los convenios de retribución y aportación definido no han sido asimilados a los de la absorbente.

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el “Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, ha movilizado sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente, véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del “Plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña” establece que Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., como promotora de dicho plan, aportará mensualmente, a favor de cada partícipe, la parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Respecto a Autoclub Mutua, S.L.U., tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado, por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso es aportado a un contrato de seguro, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

Adicionalmente, para el caso de las filiales aseguradoras, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Por otro lado, la sociedad Inmomutua Madrileña, S.L.U. tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe la parte proporcional de un 9% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro, además del 1% del salario bruto fijo anual.

Dichas sociedades, como entidades promotoras del plan de pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, registran las aportaciones realizadas dentro del epígrafe gastos de personal.

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por la Sociedad del Grupo SegurCaixa Adeslas se registran en gastos de personal. El plan de pensiones se encuentra externalizado, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Asimismo, se incluyen los compromisos que SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene reconocido con los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa Seguros Generales, S.A. Durante el ejercicio 2013, en aplicación del acuerdo laboral de integración del personal procedente de Aresa Seguros Generales, S.A. en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de pensiones de empleo incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad.

Para el resto de los empleados de SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros y Reaseguros, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la sociedad el día de 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación.

A todo empleado que haga una aportación anual del 1% de su salario base anual, la sociedad SegurCaixa Adeslas, S.A. realizara una aportación de un 3% sobre la misma base. Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

La entidad no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

5.13.3 PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo de gasto de personal el importe derivado de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados derivado del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo prestaciones definidas y otras retribuciones a largo plazo a los empleados:

CONCEPTO	2019	2018
RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIÓN DEFINIDA		
Prestaciones médicas posteriores a la jubilación	42.965	30.405
Prestaciones seguro de vida de convenio	1.517	1.232
Compromisos con administradores (ver nota 5.14)	16.557	16.169
OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS		
Prestaciones por premio de jubilación	6.083	5.874
Otros compromisos	66.223	53.807
TOTAL	133.345	107.487

(Miles de euros)

Dentro de los planes de prestación definida existen otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la nota 5.14.

El Grupo, a través de su sociedad matriz Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F mantiene un plan por el que los empleados que cumplen las condiciones requeridas pueden optar por acogerse a un plan de situación laboral especial percibiendo un porcentaje de su salario bruto anual. La retribución se actualizará de acuerdo con el IPC del año anterior, siempre que éste sea inferior a la subida salarial de referencia que sea de aplicación, en caso contrario se aplicará el mismo porcentaje que constituya la subida de referencia.

En la empresa del Grupo, Servicios Médicos Auxiliares, S.A.U., existe un compromiso que corresponde con un premio de fidelización que garantiza al personal acogido al Convenio Colectivo de Clínicas Privadas de Cataluña, una mensualidad a los 25 años de servicio. Este compromiso está cubierto a través de una póliza de seguro colectivo que tiene contratada con Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

El Grupo no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos, por lo que el valor recogido en el balance consolidado se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis que se mencionan en esta nota.

El movimiento del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo prestaciones definidas y otras retribuciones a largo plazo a los empleados, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada y en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se muestran en el siguiente cuadro:

	2019	2018
AL 1 DE ENERO	107.487	89.844
Coste de los servicios corrientes del ejercicio	21.803	22.860
Gasto por intereses	1.802	593
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN EL RESULTADO	131.092	113.297
Ganancia / (pérdida) por cambios en hipótesis financieras	(676)	41
Ganancia / (pérdida) por experiencia	-	-
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN PATRIMONIO	130.416	113.338
Pagos de prestaciones del plan	10.469	(80)
Aportaciones del empleador pagadas	(7.540)	(5.771)
AL 31 DE DICIEMBRE	133.345	107.487

(Miles de euros)

Para los compromisos que constituyen "Retribuciones post-empleo prestaciones definidas", y para los compromisos clasificados como "Otras retribuciones a largo plazo a los empleados" que no se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19, se ha registrado un pasivo con cargo al resultado de explotación del periodo basándose en estudios actuariales, en el que se han empleado las siguientes hipótesis actuariales:

	2019			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	1,10%	0,88%	0,69%	0,73%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial
Tabla de mortalidad	PERM/F2012	PASEM	PERM/F2012	PERM/F2012
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

(Miles de euros)

	2018			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	2,15%	1,88%	1,72%	1,73%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	0,90%
Tabla de mortalidad	PERM/F2000	PASEM	PERM/F2000	PERM/F2000 y GRMF95
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

(Miles de euros)

Las hipótesis respecto a la tasa de mortalidad futura se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas.

La tasa de descuento anual utilizada corresponde con el tipo de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Dentro del epígrafe “retribuciones a largo plazo a los empleados”, las obligaciones clasificadas como “otros compromisos” se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19. La tasa de descuento anual utilizada para el ejercicio 2019 es 0,62 % (en 2018 1,46 %), las tasas corresponden con el tipo de emisiones de bonos para obligaciones empresariales de alta calidad.

Como consecuencia de los planes post-empleo de prestación definida, y las retribuciones a largo plazo a los empleados, el Grupo está expuesto a una serie de riesgos, de los cuales a continuación se detallan los más significativos:

CAMBIOS EN EL RENDIMIENTO DE LOS BONOS:

Una disminución en los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad incrementará los pasivos del plan, aunque esto se compensará parcialmente con un incremento en el valor de las participaciones en bonos de los planes.

RIESGO DE INFLACIÓN:

Algunas de las obligaciones por pensiones del Grupo están ligadas a la inflación salarial, y cuanto más alta sea la inflación, mayores serán los pasivos (aunque, en la mayoría de los casos, se han implantado límites en el nivel de los incrementos inflacionistas para proteger el plan contra la inflación extrema).

EXPECTATIVA DE VIDA:

La mayoría de las obligaciones del plan proporcionan prestaciones durante la vida del miembro, de forma que incrementos en la expectativa de vida resultarán en un incremento de los pasivos de los planes.

5.14 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

5.14.1 OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DE GRUPO

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

CONCEPTO	2019	2018
Servicios recibidos/prestados	4.096	5.489
Transacciones de inversiones financieros	(6.794)	108
Transacciones de inversiones inmobiliarias	(5.972)	(5.598)
Dividendo devengado	(134.449)	(137.882)

(Miles de euros)

En el cuadro siguiente se detallan los saldos, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación:

CONCEPTO	2019	2018
SALDOS ELIMINADOS DEL ACTIVO		
Préstamos y partidas a cobrar	(79.928)	(371.607)
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	162	162
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	(1.753.196)	(1.258.217)
Otros activos	3	3
SALDOS ELIMINADOS DEL PASIVO		
Débitos y partidas a pagar	(81.712)	(364.538)
Provisiones técnicas	-	(7.067)
Provisiones no técnicas	1.787	-
TOTAL	(1.753.034)	(1.258.054)

(Miles de euros)

5.14.2 RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de consejeros, durante los ejercicios 2019 y 2018 presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	2019	2018
Retribución por cargo	2.072	1.965
Dietas	465	468
TOTAL	2.537	2.433

(Miles de euros)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 10 de junio de 2009, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2019 podría haber ascendido a 3.053 miles de euros, (3.017 miles de euros en 2018) cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2009 (2.677 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC desde el ejercicio 2009. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F en el ejercicio 2019 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 2.537 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 516 miles de euros, un 16,9% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2019 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	686	36	722
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	219	39	258
D ^a Coloma Armero Montes	111	32	143
D. Carlos Cutillas Cordón	141	39	180
D. Alberto de la Puente Rúa	111	34	145
D. Rufino García-Quirós García	111	42	153
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	111	40	151
D. José Luis Marín López-Otero	111	48	159
D. Emilio Ontiveros Baeza	140	44	184
D. José Periel Martín	110	35	145
D. Luis Rodríguez Durón	111	41	152
D. Rafael Rubio Rubio	110	35	145
TOTAL	2.072	465	2.537

(Miles de euros)

Los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 742 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018 y 2019 con el IPC de 2013, 2016, 2017 y 2018 (0,3%, 1,6%, 1,1% y 1,2%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015 y 2016 al no haberse producido incremento de IPC en 2014 y 2015. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.4 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2019 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 439 miles de euros en el ejercicio 2019 (433 miles de euros en 2018), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pagos.

Por otra parte, se ha realizado una dotación adicional de 828 miles de euros en base a la información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 16.557 miles de euros al cierre del ejercicio 2019, que está incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2018 se produjo una aplicación neta por este concepto de 4.190 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 16.169 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

	2019	2018
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo NIIF*	1,72%
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad	PASEM y PERM/F2000	PERM/F2000

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F y de su grupo, y cuya prima global asciende a 135 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Retribuciones a corto plazo	5.714	5.878
Retribuciones a largo plazo	484	508
TOTAL	6.198	6.386

(Miles de euros)

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese.

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

5.14.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

Se detallan a continuación las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE (MILES DE EUROS)
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	SPAINSIF- Asociación española de inversión socialmente responsable. El hermano del Sr. Garralda es Presidente de la Asociación sin ánimo de lucro a la que se ha adherido Mutuactivos, SGIC como miembro.	Asociación	Cuota de miembro	2
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. El hermano del Sr. Lamo de Espinosa es el presidente del patronato de esta fundación.	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	150
D. Emilio Ontiveros Baeza	Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI) y Afi Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A., filial de AFI. El Sr. Ontiveros es consejero y presidente de Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	103
D ^a Coloma Armero Montes	Instituto de Estudios de Automoción, S.L. El hermano de la Sra. Armero es presidente del Instituto de Estudios de Automoción.	Comercial	Prestación de servicios	22

5.14.4 INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

En el apartado 1.5 del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, concretamente en su sub-apartado cuarto, se incluye información relativa a los cargos y funciones desempeñadas por los Consejeros de la Mutua tanto en sociedades cotizadas en mercados de valores oficiales como en otras sociedades del Grupo, todo ello en relación con el ejercicio 2019.

5.15 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de enero de 2020 se ha realizado la compra efectiva el 0,487% adicional del capital de EDM Holding, S.A. por importe de 803 miles de euros.

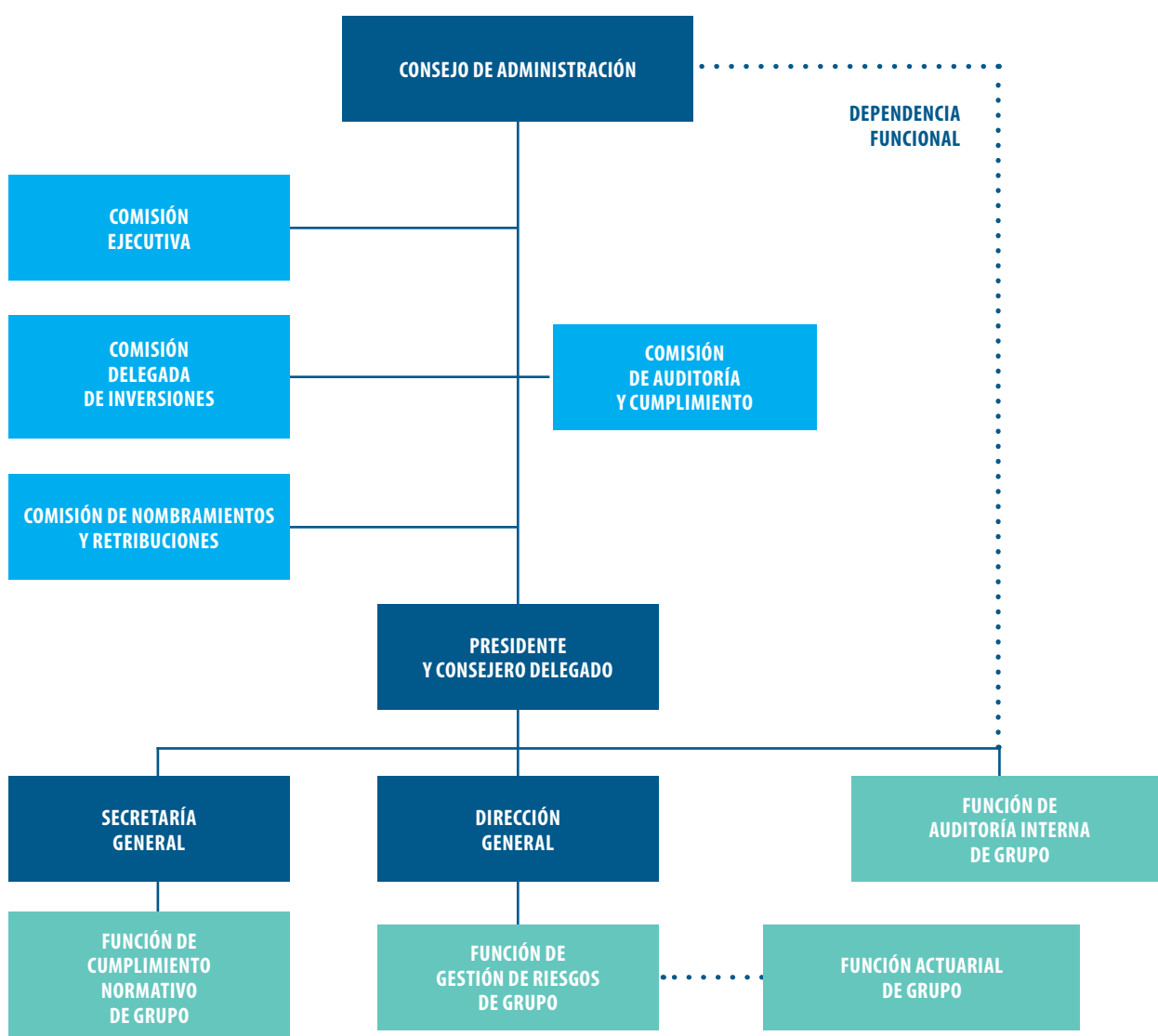
Excepto por lo anterior, no se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

6. Gestión del riesgo

6.1 MARCO DE GOBERNANZA

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F se recogen en los Estatutos Sociales y en los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, en este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su Estatuto.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la distribución de funciones entre el Consejo y las Comisiones del Consejo, así como en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En el Grupo, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General, el Consejo de Administración y los órganos delegados.



Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta el Grupo
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.

- Las funciones clave requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna) definidas a nivel Grupo.

6.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en los que opera cada una de las entidades integrantes del Grupo

El Grupo ha desarrollado una metodología de gestión de riesgos consistente en un tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto, con el objetivo final de:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. La primera línea por ello es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos.
2. La segunda línea monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando expertise, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Actuarial, conforman, entre otras, la segunda línea de defensa.
3. La tercera línea, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La Función de Gestión de Riesgos es la encargada de facilitar la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos, desarrollando una serie de tareas de control sobre modelos de valoración, riesgos emergentes, límites internos de inversión, perfil de riesgo, así como todas las obligaciones derivadas de la normativa de Solvencia II en relación con el cálculo de los requerimientos de capital bajo dicha normativa.

En la política de gestión de riesgos se establece el marco general mínimo que es necesario para la implantación de un sistema de gestión de riesgos eficaz en el Grupo de acuerdo con las exigencias normativas y al interés y entendimiento de Mutua Madrileña, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de las mismas y los deberes de información en esta materia.

A nivel de grupo, esta política establece los principios por los que se regula la gestión e interrelación de las funciones de gestión de riesgos de las entidades afectadas que conforman el Grupo.

El Grupo Mutua de acuerdo con la importancia y naturaleza de los riesgos más significativos a los que está expuesto, desarrolla un conjunto de políticas relativas a los mismos donde se describen los procesos y procedimientos más relevantes de cada uno de ellos.

El Grupo Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos consistente en un tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto el Grupo, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia del Grupo y las compañías que lo integran.

- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo del Grupo Mutua a la Gestión del Riesgo recogida en la “Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009”, conocida como Directiva Solvencia II.

La estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca en las Directrices del Buen Gobierno de las Sociedades y las recogidas en la Directiva de Solvencia II. La Compañía está en este sentido en un continuo proceso de adaptación de sus Metodologías de Gestión de Riesgos.

La función de Gestión de Riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos e integra la identificación, seguimiento y aplicación de estrategias para el control de riesgos de las distintas áreas y filiales que componen el Grupo. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- La asistencia al Órgano de Administración y a las demás funciones de cara al funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del perfil de riesgo de la compañía en su conjunto.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos y el asesoramiento a los Órganos de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- La identificación y evaluación de los riesgos emergentes.

El Grupo ha asumido como práctica habitual, integrándola en su estrategia comercial, la evaluación periódica de sus necesidades globales de solvencia, atendiendo a su perfil de riesgo específico.

En el mismo se identifican los siguientes grupos de riesgos:

- Riesgos financieros: Riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio de acciones, riesgo de tipo de cambio, riesgo de concentración y riesgo de precios inmobiliarios), Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de la actividad aseguradora: distinguiendo entre los riesgos de suscripción derivados del negocio de Vida y derivados del negocio de No vida, riesgo de concentración y riesgo de contraparte (derivado de contratos de seguro y de reaseguro).
- Riesgo operacional.
- Otros riesgos: riesgo estratégico, riesgo de reputación, riesgos emergentes.

6.3 FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios de acciones e inmobiliario), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. la gestión discrecional de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea de defensa, y delegando el control de los Riesgos Financieros en Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F como segunda línea de defensa) identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión

establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes). Los activos en los que se materializan las inversiones de la Mutua son los fondos de inversión gestionados por Mutuactivos y otras inversiones en función de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración.

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. evalúa y gestiona el VaR de la cartera de renta fija y fondos de inversión del Grupo de forma tal que el riesgo máximo de la misma esté sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2019 del 4% con un intervalo de confianza del 99%, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento de forma adicional por el departamento de control de riesgos.

En referencia a SecurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U., mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SecurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

1. Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
2. Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

El Grupo invierte siguiendo el principio de prudencia, es decir, sólo en activos e instrumentos cuyos riesgos pueda identificar, evaluar, controlar y gestionar. Dichos riesgos se tienen en cuenta en la evaluación de las necesidades globales de solvencia dentro de la evaluación interna de riesgos y solvencia.

Para alcanzar dicho objetivo, el grupo realiza una gestión activa, con un riesgo controlado y una asignación de activos basada en el cumplimiento de los límites establecidos por el apetito al riesgo del Grupo Mutua Madrileña.

Estos criterios generales limitan el universo de inversión a la siguiente tipología de activos descrita en la política de inversiones del Grupo Mutua.

6.3.1 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

El Grupo Mutua Madrileña tiene exposición al riesgo de tipo de interés tanto en las carteras de no vida como en las de vida.

La cartera del Grupo está expuesta al riesgo de tipos de interés principalmente en las carteras de vida. En este sentido, trimestralmente se actualizan los activos y los pasivos realizándose estrés tests de los mismos y se presentan las conclusiones en el Comité de ALM.

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés en el resto de sus carteras de forma directa en sus carteras de renta fija y de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija. En este sentido, los fondos pueden tener limitada su exposición a tipos de interés en un rango de duración definido en la política de inversiones.

Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.

- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico de flujos, de datos macroeconómicos o comparencias importantes. Es un criterio más a corto plazo.
- Criterio cuantitativo: basado en medidas móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.

Las cuentas por cobrar se registran a coste amortizado. Periódicamente se vuelve a determinar contractualmente el precio y en la medida en que están expuestas al riesgo de cambios futuros en los tipos de interés de mercado.

En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	
	2019	2018
Renta Fija directa	996.073	1.881.092
Fondos de inversión de Renta Fija	2.010.871	774.745
Fondos de inversión mixtos	1.071	38.661
TOTAL	3.008.015	2.694.498

(Miles de euros)

6.3.2 RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices nacionales e internacionales, principalmente: Ibex-35, DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES	
	2019	2018
Renta variable	392.452	494.927
Fondos de inversión de Renta Variable	957.539	910.150
Fondos de inversión mixtos	35.648	96.462
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	226.387	169.596
TOTAL	1.612.026	1.671.135

(Miles de euros)

Sensibilidad

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS		IMPACTO EN PATRIMONIO	
		2019	2018	2019	2018
Variación en mercados de acciones	5%	6.350	2.890	73.649	71.782
	(5%)	(6.350)	(2.890)	(73.649)	(71.782)

(Miles de euros)

6.3.3 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La cartera del Grupo no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. gestiona la exposición de sus fondos a dólar, libra, yen y otras divisas mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios:

- (1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles,
- (2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y,
- (3) discrecionalidad de los gestores.

Por otro lado, existe exposición al riesgo de tipo de cambio, en este caso, al peso chileno, por la inversión acometida en las sociedades pertenecientes a BCI seguros. Sin embargo, esta exposición no resulta significativa en el Grupo Mutua.

6.3.4 RIESGO DE PRECIOS INMOBILIARIOS

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario debido a la inversión en inmuebles que tradicionalmente el Grupo ha utilizado como elemento de diversificación de sus inversiones y de generación de ingresos recurrentes a través de las rentas obtenidas en los arrendamientos de los mismos, así como para dar soporte a su actividad en edificios administrativos.

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO INMOBILIARIO	
	2019	2018
Inmuebles uso propio	226.408	218.544
Inmuebles inmobiliarias	1.306.531	1.293.796
TOTAL	1.532.939	1.512.340

(Miles de euros)

6.3.5 RIESGO DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Zona euro	2.564.257	1.988.774
Organismo internacional de liquidación	729.176	-
	3.293.433	1.988.774
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Zona euro	3.206.205	4.118.322
Organismo internacional de liquidación	206.494	205.285
	3.412.699	4.323.607
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		
Zona euro	461.961	372.551
Organismo internacional de liquidación	882.087	673.528
	1.344.048	1.046.079

(Miles de euros)

6.3.6 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es, básicamente, indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija de Mutuactivos en los que invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Mutuactivos cuenta en la actualidad con dieciocho fondos de renta fija. Existen limitaciones internas sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor para garantizar la adecuada diversificación de la cartera. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del spread específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

Por ello, y siguiendo lo señalado anteriormente, la exposición al riesgo de crédito que se genera por la compra de activos de renta fija para los fondos de inversión de Renta Fija se gestiona tanto por las directrices que puedan fijar los propios folletos sobre la diversificación (geográfica, sectorial y por emisor) como por la gestión diaria de la duración y el spread de los activos de Renta Fija en los que se invierte.

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 73% de su cartera de inversiones en valores investment grade, tanto en renta fija, principalmente deuda pública, como en cuentas y depósitos en entidades financieras de primer nivel, básicamente BBVA, Santander, Bankinter y CaixaBank.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse por referencia a calificaciones crediticias externas (si aplica) o a información histórica de créditos fallidos de la contraparte.

El detalle del rating de los activos de renta fija a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	871.413	845.475
AAA	18	14.966
AA	15	28.576
A	200.014	214.777
BBB	61	95.141
BB	11	13.646
B	5	-
Sin calificación	671.289	21.844
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	3.591
AAA	-	3.591
AA	-	-
A	-	-
B	-	-
Sin calificación	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	664.799	2.342.542
AAA	8	16.938
AA	36	39.655
A	82	68.701
BBB	323.966	1.682.120
BB	38	75.549
B	16	13.243
Sin calificación	340.653	17.297
TOTAL	1.536.212	2.295.660

(Miles de euros)

Riesgo de crédito derivado de contratos de seguro y reaseguro

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

CONCEPTO	2019	2018
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	737.059	507.614
Créditos por operaciones de reaseguro	17.005	11.958
Créditos por operaciones de coaseguro	1.531	2.939
TOTAL CRÉDITOS OPERACIONES DE SEGURO	755.595	522.512

CONCEPTO	2019	2018
Provisión para seguros de Vida	1.227.884	1.183.252
Provisión para prestaciones	1.772.948	1.635.836
Deudas por operaciones de reaseguro	110.769	83.257
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	17.925	24.442
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014
TOTAL DEUDAS OPERACIONES DE SEGURO	3.130.538	2.927.801

(Miles de euros)

6.3.7 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que las entidades aseguradoras pertenecientes al mismo no puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento, a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

El Grupo Mutua Madrileña entiende el riesgo de liquidez como la necesidad de atender a las obligaciones de cash-flow como consecuencia del ciclo del negocio. Adicionalmente, hay que señalar que el Grupo invierte principalmente en Fondos de Inversión a través de sus filiales, donde la diversificación de los activos en dichos Fondos está sujeta a unos coeficientes fijados por el propio regulador (en este caso la CNMV), y sobre los que la función de Gestión de Riesgos lleva a cabo una serie de análisis adicionales en función de parámetros cualitativos y cuantitativos.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos del Grupo.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización.
- Las inversiones financieras están realizadas, en prácticamente su totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	2019						AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024			
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	1.632.564	1.632.564	
Valores representativos de deuda	310.327	96.264	86.358	81.038	71.302	662.058	1.307.347	
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos	118	-	-	-	-	-	118	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	4.440	4.440	
Depósitos constituidos por reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos por operaciones de seguro directo	737.059	-	-	-	-	-	737.059	
Créditos por operaciones de reaseguro	17.005	-	-	-	-	-	17.005	
Créditos por operaciones de coaseguro	1.531	-	-	-	-	-	1.531	
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	
Otros créditos	148.150	6.694	12.262	302	91	42.449	209.948	
Derivados	5.929	-	42	-	-	-	5.971	
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	1.220.119	102.958	98.662	81.340	71.393	2.344.511	3.918.983	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.220.119	102.958	98.662	81.340	71.393	2.344.511	3.918.983	

(Miles de euros)

	2018						AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023			
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	12.128	12.128
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	439.423	439.423
Valores representativos de deuda	942.856	110.297	103.488	95.900	85.228	-	718.190	2.055.959
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	150	-	-	-	-	-	-	150
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	4.440	4.440
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	507.614	-	-	-	-	-	-	507.614
Créditos por operaciones de reaseguro	11.958	-	-	-	-	-	-	11.958
Créditos por operaciones de coaseguro	2.939	-	-	-	-	-	-	2.939
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	207.598	751	1.577	1.940	3.023	-	4.791	219.680
Derivados	3.332	-	-	-	-	6	109	3.447
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	1.676.448	111.048	105.065	97.840	88.257	-	1.169.953	3.248.611
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.676.448	111.048	105.065	97.840	88.257	-	1.182.081	3.260.739

(Miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros existentes clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2019						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	AÑOS POSTERIORES	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	202.853	7.051	21.590	15	6	-	231.515
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	456.422	20.427	16.730	11.197	10.521	50.189	565.486
Derivados	4.351	68	99	292	249	1.608	6.667
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	663.626	27.546	38.419	11.504	10.776	51.797	803.668
----------------------------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------

(Miles de euros)

	2018						TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	AÑOS POSTERIORES	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	5.836	93.638	-	-	-	-	99.474
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	225.095	-	-	-	-	227.089	452.184
Derivados	170	21	55	80	118	493	937
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	231.101	93.659	55	80	118	227.582	552.595
----------------------------------	----------------	---------------	-----------	-----------	------------	----------------	----------------

(Miles de euros)

A continuación, se muestra la posición neta mantenida de activos financieros frente a los pasivos derivados de contratos de seguros y pasivos financieros:

CONCEPTO	2019	2018
Provisión para primas no consumidas	1.597.927	1.428.438
Provisión para riesgos en curso	559	-
Provisión de seguros de vida	1.227.884	1.183.252
Provisión para prestaciones	1.772.948	1.635.836
Provisión para participación en beneficios y para extornos	25.304	17.507
Otras provisiones técnicas	548.661	499.515
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	16.006	11.194
Deudas por operaciones de seguro directo	110.769	83.257
Deudas por operaciones de reaseguro	17.925	24.442
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014
TOTAL PASIVOS DE SEGUROS	5.318.995	4.884.455
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	949.381	797.399
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	9.359.907	8.678.244
POSICIÓN NETA	3.091.532	2.996.390

(Miles de euros)

6.4 RIESGO ASEGURADOR

Los contratos de seguros generan riesgos que provienen de la política de suscripción y de tarificación en la medida que debe garantizar la suficiencia de primas, así como del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

6.4.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros No Vida y Salud

Los principales riesgos de suscripción a los que está expuesto el Grupo Mutua se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Riesgo de Primas y de Reservas:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a fluctuaciones en relación con el momento de la ocurrencia, la frecuencia y la gravedad de los sucesos asegurados, y en el momento y el importe de la liquidación de siniestros.
- **Riesgo de catástrofe:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- **Riesgo de caída:** puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2019		2018	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Autos	1.503.411	1.619.657	1.455.854	1.524.062
Multirriesgo	497.595	556.440	468.292	499.019
Salud	2.508.536	817.915	2.378.594	693.772
Accidentes	160.585	124.680	164.330	151.216
Otros	67.435	201.307	80.676	153.626
TOTAL	4.737.562	3.319.999	4.547.746	3.021.695

(Miles de euros)

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de No Vida y Salud se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en primas (número de riesgos asegurados o prima media) sin modificar siniestralidad.
- Variaciones en siniestralidad (frecuencia y coste medio siniestral) sin modificar primas.
- Variaciones en ratio combinado (combina los efectos anteriores más los gastos).

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2019	2018
Variación en primas	5%	40%	48%
Variación en siniestralidad	5%	(31%)	(42%)
Variación en ratio combinado	5%	(50%)	(53%)
	(5%)	55%	59%

(Miles de euros)

Seguros de Vida

El Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de vida que reflejará el riesgo derivado de las obligaciones de seguro de vida, atendiendo a los eventos cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Vida son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de longevidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un descenso de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de morbilidad o invalidez:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de invalidez, enfermedad y morbilidad.
- **Riesgo de revisión:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de revisión aplicables a las prestaciones en forma de renta, debido a modificaciones de la legislación o variaciones en el estado de salud de la persona asegurada.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos de seguro o de reaseguro.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2019		2018	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Vida	181.756	1.336.843	219.811	1.252.041
TOTAL	181.756	1.336.843	219.811	1.252.041

(Miles de euros)

En la nota 5.8.5 se indican las distintas modalidades de seguro de Vida en las que opera el Grupo y las condiciones técnicas aplicables a cada una de ellas.

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Vida se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas.
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables).

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2019	2018
Variación en siniestralidad	5%	(1%)	(1%)
Variación en ratio combinado	5%	(4%)	(2%)
	(5%)	5%	2%

Seguros de Decesos

Adicionalmente, el Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de decesos que reflejará el riesgo que se deriva de las obligaciones resultantes de la suscripción de contratos de seguros de decesos, como consecuencia tanto de los eventos cubiertos, como de los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Decesos son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2019		2018	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Decesos	121.220	548.661	135.909	531.636
TOTAL	121.220	548.661	135.909	531.636

(Miles de euros)

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Decesos se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas.
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables).

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2019	2018
Variación en siniestralidad	5%	(1%)	(1%)
Variación en ratio combinado	+5%	(1%)	(2%)
	(5%)	1%	2%

6.4.2 RIESGO DE CONCENTRACIÓN EN SEGUROS

El Grupo Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La estrategia de diversificación tanto geográfica como de canales y productos, contempla aprovechar oportunidades de crecimiento inorgánico para reforzar el desarrollo de la compañía y garantizar un desarrollo estable y sostenido en el futuro.

6.4.3 RIESGO DE CONTRAPARTE DEL REASEGURO

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

- Proporcionales

El Grupo como mecanismo de transferencia de riesgo dispone de contratos con diferentes modalidades:

- o Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos
- o Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe pre-determinado.

- No proporcionales

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- o Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- o Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros

La política de reaseguro del Grupo se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la consecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

Otro de los puntos en los que se trabaja es la promoción de la transferencia de conocimiento e información relevante para el negocio, promoviendo la innovación con propuestas concretas.

6.4.4 RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades con buena calidad crediticia. El total de créditos y deudas por operaciones de seguro se detalla en la nota 6.3.6 Riesgo de crédito.

CONCEPTO	2019	2018
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	1
Deudas por operaciones de seguro directo	737.059	507.614
Deudas por operaciones de reaseguro	17.005	11.958
Deudas por operaciones de coaseguro	1.531	2.939
TOTAL CRÉDITOS OPERACIONES DE SEGURO	755.595	522.512

(Miles de euros)

CONCEPTO	2019	2018
Provisión para seguros de Vida	1.227.884	1.183.252
Provisión para prestaciones	1.772.948	1.635.836
Deudas por operaciones de reaseguro	110.769	83.257
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	17.925	24.442
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014
TOTAL DEUDAS OPERACIONES DE SEGURO	3.130.538	2.927.801

(Miles de euros)

6.5 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructurarán en cuatro fases para llevar a cabo la gestión del riesgo operacional.

Las principales fases de la gestión del riesgo operacional son:

- Fase I - Identificación de Riesgos y Controles.
- Fase II - Autoevaluación de riesgos y controles.
- Fase III - Supervisión del Sistema de gestión del riesgo Operacional.
- Fase IV - Mantenimiento del Sistema.
- Fase V – Captura de eventos de pérdidas.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que siempre de forma periódica los riesgos y los controles son revisados, evaluados y supervisados internamente y por un externo.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños a activos materiales.
- Incidencias en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

6.6 OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y que no están incluidos en los apartados anteriores son: el riesgo estratégico, el riesgo de reputación, los riesgos emergentes y el riesgo de contagio.

El Grupo establece los siguientes procedimientos:

- Analiza los riesgos estratégicos en el diseño del plan estratégico pudiendo de esta manera identificar los riesgos a los que se va a enfrentar en el alcance de sus principales objetivos estratégicos.
- Ha llevado a cabo un seguimiento de las publicaciones de las principales instituciones respecto a la información relativa a riesgos emergentes como son: World Economic Forum, Swiss Re, CEB, etc., seleccionando posteriormente aquellos riesgos emergentes que puedan tener mayor afectación en la estrategia del Grupo.
- Mantiene un enfoque proactivo en la gestión del riesgo reputacional y cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de crisis.

- El Grupo, y las sociedades que lo integran, analizan cada una de las operaciones significativas que puedan tener impacto en la solvencia de las entidades, vigilando el apetito al riesgo aprobada por los órganos de administración, cuyo cumplimiento minimiza el riesgo de contagio.

La evaluación de los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras que integran el Grupo se realiza siguiendo los artículos 335 y 336 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35: Adicionalmente, el Grupo Mutua dispone de mecanismos de mitigación del riesgo, en el caso del riesgo estratégico y el riesgo reputacional existen mecanismos que los mitigan dentro del sistema de control interno del Grupo, siendo éstos los principales indicadores de su gestión:

- En relación con el riesgo estratégico, el Grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares en el plan estratégico y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el riesgo reputacional, el Grupo:
 - o A través de su Fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.
 - o Con la finalidad de mejorar la transparencia ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando la comprensión de los mismos a todos sus asegurados.
 - o Dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de ocurrencia de determinados eventos no deseados.
 - o Asimismo, contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

En el caso de los riesgos emergentes, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios llevar a cabo un seguimiento de dicha evaluación, identificando posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

El riesgo de contagio se mitiga gracias al marco de apetito al riesgo desarrollado durante el ejercicio 2016, que vela porque el ratio, tanto de Grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar.

7. Otra información

7.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

2019			
NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	11	1	12
0	73	12	85
1	93	29	122
2	97	59	156
3	197	109	306
4	547	375	922
5	561	815	1.376
6	412	885	1.297
7	86	119	205
8	-	-	-
9	100	212	312
Personal de clínicas	699	3.483	4.182
TOTAL	2.876	6.099	8.975

2018			
NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	11	1	12
0	67	9	76
1	75	23	98
2	102	55	157
3	187	94	281
4	304	219	523
5	520	742	1.262
6	318	804	1.122
7	50	81	131
8	-	-	-
9	101	200	301
Personal de clínicas	683	3.356	4.039
TOTAL	2.418	5.584	8.002

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 82 (78 en el ejercicio 2018), distribuyéndose en los niveles 2,4,5,6,7,9 y el personal de clínica.

7.2 INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y por empresas pertenecientes a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2019		2018	
	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORIA	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORIA
Servicios de auditoría y otros servicios de verificación	259	665	247	553
Otros servicios distintos de auditoría	180	220	5	395
TOTAL SERVICIOS DE AUDITORÍA Y RELACIONADOS	439	885	252	948

(Miles de euros)

7.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	2019	2018
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	32	23
Ratio de operaciones pagadas	32	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	14

	2019	2018
	Total pagos realizados	1.394.337
Total pagos pendientes	37.769	148.735

(Miles de euros)

7.4 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Anexo I

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2019	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2018
MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID)	35.868	35.376
GOYA, 4 (MADRID)	43.281	41.904
CASTELLANA, 50 (MADRID)	61.192	57.842
PZA. ESPAÑA, 8 (MADRID)	13.475	10.767
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	120.344	114.776
AVDA. EUROPA, 22 (MADRID)	34.820	33.470
CASTELLANA, 36-38 (MADRID)	81.063	76.735
PZA. COLÓN, 2 (MADRID)	102.012	104.772
FORTUNY, 6 (MADRID) (*)	42.789	42.381
CASTELLANA, 110 (MADRID)	72.651	71.564
CASTELLANA, 31 (MADRID)	78.604	76.816
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	2.593	2.508
FRUELA, 57 (OVIEDO)	8.113	8.197
CASTELLANA, 259 C, TORRE DE CRISTAL (MADRID)	570.972	557.853
PZ. URQUINAONA, 6, PB Y 1 (BARCELONA)	-	3.824
VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID)	2.809	2.949
RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA)	15.805	15.310
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA)	2.721	2.486
FRANCESC LAYRET, 6 (MONTORNÉS DEL VALLÉS - BARCELONA)	1.343	1.305
INDUSTRIA, S/N (SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA - BARCELONA)	1.058	1.173
LORETO, 24-26 (BARCELONA)	986	974
BARCELONA - PLAZA URQUINAONA, 6	-	8.975
BARCELONA - JOSEP PLA, 101	-	6.184
BARCELONA-TORRE NORTE 1 - B	1.022	961
PONTEVEDRA - VÍA NORTE, 52 2 E	104	95
DOS HERMANAS - ROMERA, 45	224	217
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 13-15-17	5.998	7.651
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 GARAJES	336	308
TARRAGONA - LOPEZ PELÁEZ, 19 BAJA	332	342
BADALONA - CAYETANO SOLER, 6	164	161
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 4	779	736
ALCAZAR S. JUAN - CLARA CAMPOAMOR, 4	399	399
BARCELONA - GRAN VIA, 480	-	279
BARCELONA - RONDA SAN PABLO, 34-36	350	332
BARCELONA - GRAN VIA, 618	675	664
BURGOS - AVDA.REYES CATÓLICOS	190	200
SAN SEBASTIAN - AVDA. LIBERTAD, 7	369	335
HUESCA - VOLUNTARIOS DE SANTIAGO, 5	96	94
LAS PALMAS - LEÓN Y CASTILLO, 30	177	152
PONTEVEDRA - VÍA NORTE, 52-54	426	388
PUERTOLLANO - AVDA 1º DE MAYO	315	313
SEGOVIA - MADRONA, 1-1º B	118	117
SEVILLA - REP. ARGENTINA, 27-2º J	401	364
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 19	474	470
REUS - ESPRONCEDA, 25	119	102
TOMELLOSO - JOSÉ GRUESO, 16	324	326
VALDEPEÑAS - ESPERANZA, 3	640	649
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.306.531	1.293.796

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

Anexo I

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2019	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2018
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	10.635	10.791
CASTELLANA,33 (MADRID)	121.462	118.791
FORTUNY, 18 (MADRID)	49.582	46.628
AVDA INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID)	580	577
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	1.638	1.624
FRUELA, 57 (OVIEDO)	1.560	1.574
LONDRES, 69, 6 (BARCELONA) (*)	887	612
ALICANTE, 5-7-9, 2º 2ª Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*)	1.096	674
CÓRCEGA, 347 (BARCELONA)	5.790	5.635
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 9	2.026	2.011
ÁVILA - PADRE VICTORIANO, 4	162	160
BARCELONA-TORRE NORTE	18.323	16.935
CÁDIZ - AV. ROCHESTER, 1	823	850
CÁDIZ - ALFONSO XI, 15	197	223
CASTELLÓN - POETA GUIMERÁ, 7	1.489	1.486
GRANADA - CORONEL MUÑOZ, 21	193	190
LAS PALMAS - PEROJO, 8	770	736
LEÓN - GRAN VÍA DE SAN MARCOS, 19	391	384
LÉRIDA - VALLCALENT, 1, 2º	468	457
PONTEVEDRA - Pº COLÓN, 1	422	415
PONTEVEDRA - CASTELAO, 6 (NUSSA)	126	120
SANTIAGO - GENERAL PARDIÑAS, 10	217	229
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 BAJOS	279	274
VALENCIA - SALVADOR SASTRE, 10	981	963
VIGO - AVDA. GARCÍA BARBÓN, 20	669	645
ZARAGOZA - Pº TERUEL, 38	666	661
ALICANTE - PABLO IGLESIAS, 27	1.687	1.686
BARCELONA - PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 63	1.281	1.192
MADRID - PRÍNCIPE, 21	2.008	2.021
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL	226.408	218.544
TOTAL INMUEBLES	1.532.939	1.512.340

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Sergesi SYG, A.I.E.	Castellana 33, Madrid	Servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	95%	50%										
			Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.	5%	-	2.398	2.507	967	14.113	12.902	-	-	(1)	(1)	
			MMHogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	-	45%										
Autoclub Mutua, S.L.	Castellana 33, Madrid	Asistencia y otros servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	34.700	30.827	24.821	94.607	92.389	2.213	1.639	(1)	(1)	
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	108.279	94.631	103.636	33.013	24.684	10.749	6.663	(1)	(1)	
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Sociedad de Administración	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	15.101	14.644	14.528	2.245	2.318	84	46	(1)	(1)	
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	15.335	13.619	10.660	11.331	11.368	(1.183)	419	(1)	(1)	

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(*) Durante el ejercicio 2019 se ha producido la fusión de MMHogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros con la matriz Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Anexo II (Continuación)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Innomutua Madrileña, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de locales industriales y holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	345.485	294.330	349.734	62.821	17.541	14.030	8.541	3.002	(1)	(1)
Servicios Médicos Auxiliares, S.A.	Castellana 33, Madrid	Servicios Sanitarios	Innomutua Madrileña, S.L.U.	100%	100%	5.866	5.414	2.918	2.417	9.126	8.591	461	171	(1)	(1)
Palau, 806 S.L.	Ronda L'Universitat 22, Barcelona	Inmobiliaria	Innomutua Madrileña, S.L.U.	80%	80%	1.406	1.497	1.400	1.494	-	37	(94)	27	(1)	(1)
Cirve, S.A.	Ronda L'Universitat 22, Barcelona	Inmobiliaria	Innomutua Madrileña, S.L.U.	60%	60%	1.366	1.318	1.364	1.316	38	-	29	(38)	(1)	(1)
Mutuamad Inversiones, S.A.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	116.772	60	112.102	60	-	-	(40)	-	(1)	(1)
Alantra Wealth Management Gestión, SGIC, S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	-	2.196	-	870	-	2.681	-	(56)	-	(1)	-
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	-	6.711	-	2.980	-	8.057	-	(293)	-	(1)	-
EDM Holding	Castellana 78, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutuamad Inversiones, S.A.	53,09%	-	23.698	-	15.541	-	27.265	-	10.477	-	(1)	-
MM Internacional, SpA	Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	214.977	215.395	127.162	118.194	391	10.733	8.637	5.506	(1)	(1)
Mutuamad Internacional, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	-	60	-	60	-	-	-	-	-	(1)	-
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	-	167.584	-	167.572	-	-	-	(28)	-	(1)	-
Mutuamad Sharing, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	Mutuamad Innovación, S.L.U.	100%	-	2.596	-	2.594	-	-	-	(9)	-	(1)	-
Sildoscan Spain, S.L. (Grupo Centauro)	Avda Pais Valeniá 7 y 9, Finestrat, Alicante	Tenencia de participaciones holding.	Mutuamad Innovación, S.L.	91,85%	-	214.775	-	35.095	-	119.063	-	7.070	-	(1)	-

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

Anexo II (Continuación)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	3.851.586	3.601.993	643.349	702.910	3.516.136	3.412.470	312.439	268.176	(1)	(1)
Adeslas Dental, S.A.	Joaquín Costa, 35-28002 Madrid	Dental	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	118.543	107.459	60.223	73.094	198.170	181.365	12.871	12.673	(1)	(1)
Adeslas Salud, S.A.	Paseo de la Castellana 2590-C Madrid	Consultorio	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	17.513	16.282	1.537	2.856	37.665	35.934	1.319	300	(1)	(1)
General de Inversiones Alavesas, S.L.U.	Plaza Amárlica, 4-01005 Vitoria	Inmobiliaria	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	1.261	1.271	1.271	1.261	-	-	(10)	(9)	(1)	(1)
AgenCaixa	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	16.159	13.255	9.439	11.567	27.103	24.118	2.128	2.588	(1)	(1)
Grupo Iquimesa, S.A.	Plaza Amárlica, 4-01005 Vitoria	Tenencia de participaciones holding.	Grupo Mutua/ Sociedad SCA	50%	50%	89.471	92.408	90.844	87.921	9.619	12.494	9.372	12.295	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

Anexo III

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.	Carretera Fuencarral Km 3,8 Ed.6 Alcobendas	Explotación de centros deportivos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	28,851%	29%	230.831	207.708	47.751	40.713	81.810	4.047	3.639	4.047	(2)	(2)
BCI Seguros Generales S.A.	Calle Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	40%	40%	594.130	533.709	119.504	115.205	380.120	366.004	22.464	23.558	(2)	(2)
BCI Seguros Vida S.A.	Calle Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	40%	40%	308.953	300.928	59.998	57.111	196.467	185.872	12.817	14.110	(2)	(2)
Zenit Seguros Generales, S.A.	Calle Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	40%	40%	49.073	45.948	12.080	10.473	38.152	35.859	1.853	1.164	(2)	(2)
Auxilia Club Asistencia, S.A	Calle Las Urbinas 68, Santiago de Chile	Asistencia y otros servicios	MM Internacional, SpA	40%	40%	10.915	10.258	6.652	4.793	23.489	24.793	2.038	1.279	(2)	(2)
Parrot Wind, S.L.	Calle Orense 34 Madrid	Explotación parques eólicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	12.779	14.348	10.345	10.320	456	-	255	(1.339)	(2)	(2)
Ausines Bidco, S.L.	Paseo de la Castellana 60	Explotación parques eólicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	47.051	50.406	1.659	4.554	2.733	-	939	(1.268)	(2)	(2)
Cygnus Asset Management S.G.I.I.C, S.A.	Príncipe de Vergara 112, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	-	2.821	-	1.859	-	4.034	-	213	-	(2)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

Anexo III (Continuación)

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa	10%	10%	74.440	78.645	21.608	20.881	4.084	4.000	385	95	(2)	(2)
Grupo IMQ consolidado	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Aseguradora	Grupo Iquimesa	23%	23%	240.955	222.563	110.383	123.313	200.231	217.725	27.376	20.415	(2)	(2)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas	21%	21%	5.909	6.134	3.972	4.118	7.014	6.894	(146)	(9)	(2)	(2)
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón (33201)	Asegurador	SegurCaixa Adeslas	22%	22%	43.839	41.792	29.603	25.894	47.001	44.853	1.821	2.389	(2)	(2)
Grupo CVSS	C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa	11%	11%	41.950	41.347	31.985	32.632	58.320	65.109	(727)	776	(2)	(2)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

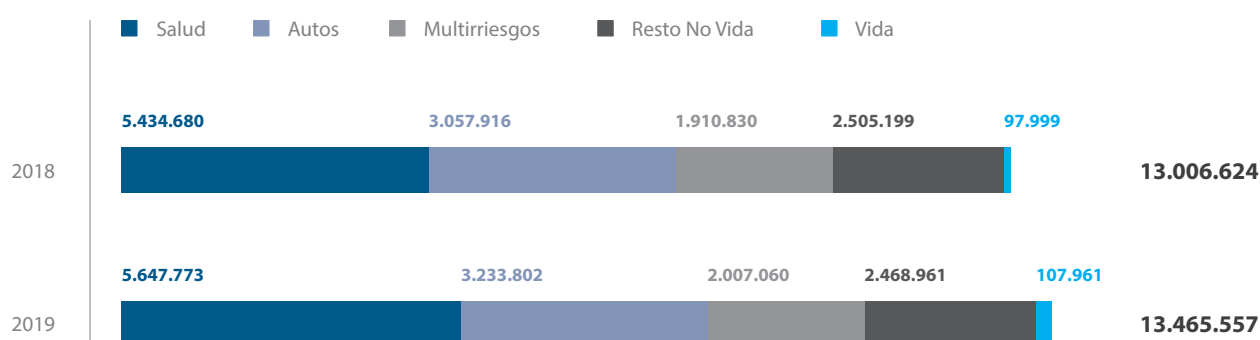
1. Evolución del negocio

1.1 NEGOCIO ASEGURADOR

El Grupo Mutua Madrileña, que integra en sus cuentas a SegurCaixa Adeslas, cerró el ejercicio 2019 como líder en seguros generales de España.

El número de asegurados en vigor en 2019 fue de 13.465.557, lo que supone un crecimiento del 3,5% respecto al año anterior. El ramo con mayor peso es Salud, donde somos líderes en España y en el que contamos con 5.647.773 asegurados. Le siguen el ramo de Autos, con 3.233.802 asegurados y Multirriesgos con 2.007.060 asegurados.

EVOLUCIÓN DE ASEGURADOS EN VIGOR GRUPO MUTUA MADRILEÑA



Las primas devengadas consolidadas ascendieron a 5.466.937 miles de euros en 2019, lo que representa un incremento del 3,3% respecto del ejercicio anterior.

Las primas devengadas No Vida del Grupo se situaron en 5.280.606 miles de euros, con un incremento del 4,2% respecto a 2018. En el negocio de Vida, las primas devengadas fueron un 16,9% inferiores a las registradas en el año anterior. La búsqueda de mayores rentabilidades debido a los bajos de interés provocó el traspaso de seguros de ahorro a otros productos de inversión del Grupo Mutua.

EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEVENGADAS GRUPO MUTUA MADRILEÑA



AUTOS

La cartera total de pólizas de Auto del Grupo Mutua se elevó a 3.233.802 pólizas en 2019, un 5,8% frente al año anterior.

En 2019, y tras varios años seguidos aplicando una política de contención de precios, Mutua volvió de nuevo a congelar sus primas. En este caso, más de un millón de pólizas se beneficiaron de la medida, lo que representa casi la mitad de los asegurados del segmento de particular de directo de auto de la compañía. Ninguna otra aseguradora ha llevado a cabo en España una política de precios semejante durante el último lustro.

Un año más, el número de pólizas contratadas a través de la web siguió creciendo. Más de 150.830 clientes suscribieron sus nuevas pólizas de auto a través de canales digitales, un 14,6% más que en 2018.

Asimismo, en 2019 seguimos incorporando nuevas medidas en materia de tarificación, selección de riesgos y de modelos predictivos de siniestralidad, lo que contribuyó a seguir mejorando la calidad de la nueva producción de pólizas y asegurar el equilibrio técnico de la cuenta de resultados.

Todo ello, unido a nuestras políticas de gestión de clientes, nos permitió mantener la baja tasa de rotación de asegurados que nos caracteriza. La tasa de fidelidad del ramo de auto de Mutua Madrileña en el segmento de clientes particular directo se situó en el 91% al cierre de 2019, a pesar de la fuerte presión competitiva.

Más servicios gestionados

Unido al crecimiento de clientes, en 2019 siguió aumentando el volumen de prestaciones ofrecidas a los mutualistas. Ejemplo de ello son los siguientes datos:

- 1.424.100 siniestros gestionados. El 14% de estos siniestros se declararon a través de nuestras aplicaciones web y móvil, un 27,9% más que en 2018.
- 88% de siniestros resueltos a través de convenios sectoriales en 2019. Un porcentaje muy destacado, en especial si se tiene en cuenta que los casos gestionados por esta vía crecieron en 2019 un 7%.
- 72.954 expedientes de daños personales gestionados y más de 18.000 pruebas diagnósticas, consultas y tratamientos de rehabilitación facilitados a los asegurados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes.
- 28.800 expedientes de defensa jurídica gestionados, servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos.
- 160 nuevos talleres incorporados a nuestra red de talleres concertados. El aumento se produjo principalmente fuera de la Comunidad de Madrid con el fin adecuar el servicio al crecimiento en estos mercados.

Pensando en nuestros mutualistas, Mutua ha puesto en marcha el servicio de verificación digital, un sistema que permite comprobar tan solo enviando unas fotografías el estado de un vehículo previo a la contratación del seguro.

Esta nueva prestación permite a los especialistas de Mutua ponerse en contacto con el cliente y realizar una inspección más ágil del coche. En unos minutos, el seguro puede estar dado de alta, lo que mejora la satisfacción de los asegurados.

En 2019 se realizaron cerca de 59.000 servicios de verificación digital.

SALUD

El Grupo Mutua Madrileña está presente en el ramo de seguros de salud a través de Adeslas, compañía integrada en el grupo Mutua Madrileña y participada por CaixaBank, que durante 2019 consolidó su liderazgo en el sector gracias a su orientación al cliente, su eficiencia operativa y los servicios innovadores que ofrece.

El número de asegurados de salud aumentó un 3,9% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 5.647.773. El volumen total de primas devengadas consolidadas, por su parte, se situó en 2.689.577 millones de euros, un 6,7% más respecto a 2018.

Ello supone mantener un año más su crecimiento rentable y sostenido, por encima del mercado, reforzando su liderazgo en el sector de los seguros de salud, segmento en el que cuenta con una cuota de mercado del 30,13%.

Condiciones especiales para mutualistas

Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas la gama específica de seguros de salud Adeslas MM, con ventajas exclusivas para ellos. Una de sus particularidades es que contemplan la devolución por parte de Mutua Madrileña de un porcentaje de la prima, bajo el concepto de reversión. Los mutualistas pueden beneficiarse de una devolución media de en torno al 20-25% de su seguro de auto, que reciben como un ingreso en efectivo.

En 2019, la reversión osciló entre los 10 euros al año por asegurado (para quien tenga contratada la póliza Adeslas Básico Familia MM) y los 43 euros al año por asegurado (para el seguro Adeslas Plena Extra-150 MM). En todos los casos, la reversión se aplica por cada miembro asegurado de la unidad familiar y al vencimiento de la póliza con Mutua Madrileña.

Durante el año se incorporaron nuevas ventajas y servicios a la gama de seguros de Adeslas. Entre ellos:

- Nuevos tratamientos como cirugía de parkinson y epilepsia, resonancias magnéticas multiparamétrica de próstata, tratamiento de varices con técnicas novedosas de microespuma, láser o CHIVA, así como aplicación de láser de litiasis renal, entre otras.
- Gestiones online: Adeslas continuó en 2019 mejorando y ampliando sus servicios online para permitir que los mutualistas puedan hacer todos sus trámites o consultar la información que necesiten sobre su seguro de salud en cualquier momento. Entre ellas destaca, por ejemplo, el área privada de la web, desde donde se pueden hacer todas las gestiones relacionadas con el seguro de salud como autorizaciones, reembolsos de gastos, orientación médica, etc.

Además, se mejoró el proceso de autorizaciones online, disponible ya con una sola foto a través de adeslas.es/autorizaciones, así como el de citas online.

En esa misma línea, se potenció la tramitación de autorizaciones por parte de los propios facultativos, mejorando la experiencia del cliente y la calidad del proceso, que se ha situado como uno de los mejor valorados por los pacientes.

MULTIRRIESGOS

En el negocio de Multirriesgos, la cartera de pólizas del Grupo Mutua Madrileña, incluyendo la actividad de SegurCaixa Adeslas, ascendió a 2.007.060 pólizas en 2019, lo que supone un crecimiento del 5,0% respecto al año anterior.

El volumen total de primas devengadas consolidadas alcanzó los 607.679 miles de euros, un 8,1% superior a la cifra de 2018. El ramo de Multirriesgos Hogar, con un volumen de primas 507.379 miles de euros, creció un 12,1% respecto al ejercicio anterior.

En 2019, Mutua implantó en su ramo de hogar un nuevo sistema de medición de la satisfacción de los clientes que permite evaluar la satisfacción de nuestros asegurados en todas las fases de tramitación del siniestro de una manera más automatizada, permitiendo una mayor capacidad de actuación ante una posible insatisfacción del cliente. El nivel global de satisfacción se situó en 4,2 sobre un total de 5 puntos.

Durante el ejercicio seguimos apostando por el desarrollo de mejoras tecnológicas y operativas tanto en los procesos relacionados con la contratación, como en los de tramitación de siniestros. Destacan en especial las asociadas al ámbito de la digitalización y el refuerzo de los canales de comunicación con nuestros asegurados.

En esta línea, cabe mencionar las siguientes novedades que incorporamos en 2019 para mejorar la satisfacción de nuestros asegurados:

- Ampliación de las facilidades de pago, dando la posibilidad a los clientes con varias pólizas, de fraccionar el pago del recibo hasta en 10 meses y de unificar la fecha de emisión.
- Nuevo servicio de alertas atmosféricas, con el objetivo de contribuir a prevenir siniestros y daños en las viviendas de nuestros asegurados.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en el área privada de la web, dirigidas a ampliar las posibilidades de autogestión de la póliza por parte del cliente.
- Introducción de nuevas variables para el cálculo de las tarifas que permitan el mayor ajuste entre primas y riesgos.
- Aplicación de la robotización a determinados procesos en los que no existe un contacto directo con el cliente y potenciación de la interconexión digital entre todos los intervinientes en la gestión de siniestros para reforzar la agilidad y la calidad de los servicios.
- Impulso del programa de internalización de la gestión de siniestros, ampliando los aspectos que Mutua gestiona ya directamente asumiendo un mayor control de los procesos.

AUTOCLUB

En 2019 más de 850.000 clientes se beneficiaron de los descuentos y condiciones exclusivas en servicios que les ofrecemos a través de Autoclub.

El volumen gestionado en 2019 superó los 2,19 millones de expedientes, 19.000 más que el año anterior, lo que pone de manifiesto la buena acogida por parte de nuestros mutualistas.

- Asistencia en carretera: se alcanzaron los 940.000 expedientes gestionados, siendo un año más el servicio más utilizado por nuestros clientes. El 9,13% de las solicitudes gestionadas se tramitaron a través de la app de Mutua. La mayor automatización de procesos y la correcta asignación de medios, permitió seguir reduciendo el tiempo de gestión del expediente y ajustar el tiempo de llegada de la asistencia, que en 2019 se situó en cerca de 30 minutos de media.
- Asesoramiento jurídico: el número de expedientes relacionados con sanciones de tráfico y con el carné por puntos que gestionamos para nuestros asegurados creció un 11% en el año, hasta superar los 177.000. El 21,6% de ellos se solicitaron a través de canales digitales en 2019. Se tramitaron, además, 48.000 expedientes relacionados con diversas consultas del ámbito personal y familiar, destacando las relativas a consumo, vivienda y fiscal.
- Coche de sustitución y alquiler de vehículos: Autoclub gestionó 26.100 servicios de coche de sustitución en 2019, un 4% más que el año anterior. Los mutualistas que tienen contratada esta cobertura tienen derecho a un vehículo en caso de accidente, avería inmovilizante, o robo.

Además de lo anterior, todos los mutualistas tienen acceso al servicio de alquiler de vehículos, por el cual Autoclub les ofrece condiciones ventajosas con las principales compañías de alquiler. En 2019, la actividad siguió creciendo. En total se gestionaron 35.200 reservas, un 12,6% más que el año anterior.

- Programa de descuentos para mutualistas: Más de 850.000 mutualistas se beneficiaron de descuentos en diferentes actividades y empresas gracias al programa SOY. Destacan los descuentos en carburante, en viajes, en actividades de ocio como cines, teatros o parques temáticos, así como los de restaurantes o en parquímetros, por citar algunos. Estos descuentos están también disponibles a través de la app o de la web de Mutua.

Los servicios de Autoclub obtuvieron una valoración global de 4,5 puntos sobre 5 en 2019. Los servicios más valorados, un año más, fueron el traslado ITV (4,81 puntos); la asistencia en carretera, con una puntuación de 4,64 puntos y la renovación del carné de conducir, con una puntuación de 4,56 puntos.

VIDA

Mutua Madrileña mantuvo en 2019 la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios, desmarcándose una vez más de la evolución del sector. El número de asegurados de Vida creció un 10,2% en el año, hasta situarse en 108.000 clientes a cierre de 2019. Este crecimiento es muy superior al del sector que ha cerrado el ejercicio ligeramente en positivo con un 1,66%.

Esta positiva evolución del ramo se vio también reflejada en un incremento de las provisiones matemáticas y provisiones de primas no consumidas, que alcanzaron los 1.227,9 millones de euros en 2019, un 3,8% más que en 2018.

La base de este crecimiento está en el fuerte impulso de la comercialización de los productos de vida riesgo, en el esfuerzo comercial realizado durante el año en los productos de ahorro en un contexto de mercado de muy bajos tipos de interés y en la alta fidelidad de nuestros asegurados.

La compañía continuó impulsando la comercialización de su gama de productos unit linked, denominada Plan RentHabilidad. Este producto permite invertir en tres tipos de cestas de fondos de inversión en función del riesgo que se desee adoptar: conservador, moderado o dinámico. Asimismo, se mantuvo el impulso a la comercialización de los productos Seguro Vida Familia y Seguro Vida Familia Plus, con especial énfasis en la oferta de estos productos a nuestros mutualistas.

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 11,9 millones de euros en 2019. De esta cantidad, un total de 5,8 millones de euros tuvieron su origen en el Plan de Jubilación, el Plan Ahorro Garantía y el Plan de Previsión Asegurado.

En conjunto, nuestros clientes obtuvieron una rentabilidad media, incluido el interés garantizado, del 2,59% en estos productos.

1.2 NEGOCIO PATRIMONIAL

2019 fue un año excelente, tanto en la evolución del negocio como en rentabilidades obtenidas por Mutuactivos. La gestora de fondos de inversión y planes de pensiones del Grupo Mutua fue la tercera que más aportaciones netas registró en 2019, consolidándose como la primera gestora independiente de grupos bancarios por patrimonio gestionado de España.

En paralelo al crecimiento orgánico en los negocios de gestión de activos y asesoramiento patrimonial, en 2019 se materializó la adquisición del 20% de la gestora Cygnus Asset Management, especializada en estrategias de inversión alternativa. Esta adquisición complementa las realizadas a finales de 2018; en concreto el 50,01% de Alantra Wealth Management y el 29,2% de EDM, entidad en la que se ha alcanzado el 54% a finales del pasado ejercicio.

FONDOS DE INVERSIÓN – MUTUACTIVOS SGIIC

Mutuactivos cerró el ejercicio con muy buenos resultados en un entorno benigno de mercados, pese a las incertidumbres económicas, políticas y sociales existentes (tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, Brexit, etc.).

El volumen total gestionado en fondos de inversión alcanzó en 2019 los 6.133 millones de euros, con un aumento del 19,7% respecto al ejercicio 2018. En concreto, el patrimonio gestionado de terceros alcanzó los 2.582 millones de euros, lo que supone un incremento del 21,5% respecto al año anterior.

RENTABILIDADES SOBRESALIENTES

Mutuactivos volvió a destacar por su gestión eficiente y de calidad, obteniendo sólidas rentabilidades tanto en renta fija como en renta variable. Cabe destacar la evolución conseguida por fondos como el Mutuafondo Tecnológico FI, con una revalorización superior al 30%, Mutuafondo Bolsas Emergentes FI y Mutuafondo Bolsa Large Caps, ambos lograron rentabilidades superiores al 20%, mientras que Mutuafondo España FI, finalizó el año con una revalorización cercana al 11%.

En el segmento de la renta fija, sobresalió el comportamiento, entre otros, de Mutuafondo Bonos Subordinados III FI, que concluyó el ejercicio con una rentabilidad superior al 14%, Mutuafondo High Yield FI A (8,8%), Mutuafondo Renta Fija Emergente FI A (9%), y Mutuafondo Dólar FI A con una ganancia del 4,46%.

NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

A lo largo de 2019, Mutuactivos amplió su abanico de productos con el lanzamiento de nuevos fondos:

- Mutuafondo Mixto Dólar F.I.: un fondo que invierte más del 70% de su patrimonio en activos de renta fija pública y/o privada, emitidos en dólares USA. El resto del patrimonio está invertido en renta variable de cualquier capitalización y sector, denominada en dólares USA.
- Mutuafondo Compromiso Social F.I. Se trata del primer fondo de inversión solidario del sector. Este producto es pionero en España por su carácter en materia de innovación social y financiera: tiene como única finalidad colaborar con proyectos solidarios impulsados por entidades sociales sin ánimo de lucro.

Las entidades seleccionadas reciben, vía donación de los partícipes del fondo, el 100% de las participaciones suscritas, incluida la revalorización obtenida. Mutuactivos lo gestiona sin obtener ganancia alguna. El vehículo no cobra comisión de gestión ni de depositaría. Fundación Unoentrecienmil y Unicef han sido las dos primeras entidades elegidas como beneficiarias de las aportaciones captadas con el fondo.

En cuanto a servicios se refiere, cabe destacar que Mutuactivos realizó en 2019 la primera operación a través de cuentas ómnibus en el mercado español, fruto de su apuesta por favorecer el desarrollo de los distribuidores y de la industria, en general.

PLANES DE PENSIONES – MUTUACTIVOS PENSIONES

La gestora de pensiones concluyó el año con un volumen de patrimonio gestionado de 318 millones de euros, un 9,5% más que el ejercicio anterior. El patrimonio gestionado en planes de pensiones de empleo se situó en los 179 millones de euros, un 6,1% más que el año anterior, mientras que el volumen en planes de pensiones del sistema individual alcanzó en el año 139 millones de euros, con un ascenso del 14,1%.

El número de partícipes, por su parte, alcanzó los 9.831 en 2019, un 2,2% más que en el ejercicio anterior.

MUTUACTIVOS INVERSIONES AV

Mutuactivos Inversiones A.V., la agencia de valores del Grupo Mutua Madrileña creada para facilitar a los clientes el acceso a toda la gama de productos de ahorro e inversión del grupo (fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro), concluyó el ejercicio con un crecimiento en activos comercializados para terceros del 14,6%, hasta los 3.477 millones de euros.

El servicio de carteras gestionadas Mutuactivos Aporta y del unit linked Plan RentHabilidad obtuvo un buen comportamiento en 2019. A lo largo de 2019, Mutuactivos Aporta registró unas captaciones netas por valor de 114,6 millones de euros. Por su parte, el unit linked Plan RentHabilidad captó un total de 31,7 millones de euros en todo 2019, un 18% más que en 2018.

MUTUA INMOBILIARIA

El patrimonio inmobiliario de Mutua Madrileña estaba formado por 22 inmuebles con una superficie total de 205.000 m² a cierre de 2019. De ellos, 173.000 m² estaban destinados al alquiler al cierre del ejercicio.

- El índice de ocupación de nuestros edificios destinados al alquiler, incluyendo Torre de Cristal, se situó en el 92% en 2019. Si nos centramos en la zona del Centro de Distrito de Negocio, alcanzamos una ocupación del 100%.
- El valor del patrimonio inmobiliario de Mutua Madrileña (edificios que la compañía mantiene en propiedad) ascendía a 1.476,6 millones de euros a cierre de 2019, según la tasación oficial presentada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Esto supone unas plusvalías latentes de 581,6 millones de euros, lo que pone de manifiesto la solidez de nuestros activos inmobiliarios.

- Las rentas medias de nuestros edificios Prime se situaron, en conjunto, en torno a 32,2 euros m²/mes a cierre de 2019, un año más por encima de la media del sector.
- En 2019 se gestionaron con éxito nuevos contratos y operaciones de renovación por un total de 23.495 m², marcando de nuevo rentas máximas de mercado en dicho ejercicio (39 euros m²/ mes).
- Entre los hitos del año destaca el lanzamiento del proyecto de renovación de Torres Colón para convertirlo en un referente en diseño y eficiencia energética dentro del mercado inmobiliario de Madrid.

1.3 NEGOCIO INTERNACIONAL

En 2019, Mutua Madrileña marcó un hito en su historia tomando una participación del 45% de la colombiana Seguros del Estado, dentro de su plan de expansión por América Latina.

Esta operación internacional, la segunda tras la adquisición de la chilena BCI Seguros en 2016, permite a Mutua Madrileña abrir nuevas vías de crecimiento y diversificación en el negocio asegurador, con el objetivo de impulsar el desarrollo estable y sostenido de la compañía en el futuro.

La expansión internacional supone uno de los pilares clave de la estrategia del Grupo Mutua Madrileña para los próximos años, dentro de su modelo de diversificación en geografías, canales y productos. La compañía inició su expansión internacional el año 2016, con la compra a Empresas Juan Yarur del 40% del grupo asegurador Bci Seguros, la compañía líder en seguros generales en Chile.

En el último trimestre de 2019, Mutua realizó su segundo gran movimiento de expansión en la esfera internacional, cerrando una alianza estratégica para la toma de una participación del 45% en la aseguradora privada colombiana Seguros del Estado, compañía que ocupa el segundo puesto en el ranking de seguros generales en Colombia.

Tanto la participación en Bci Seguros en Chile como la de Seguros del Estado en Colombia comparten unos rasgos clave, enmarcados en la estrategia de internacionalización del Grupo Mutua: nos permiten tener presencia en mercados sólidos y con altas perspectivas de desarrollo, están basados en alianzas con socios locales que cuentan con una excelente reputación corporativa, y suponen tomar una participación en empresas situadas en las primeras posiciones del ranking asegurador en sus respectivos países.

La Dirección General Adjunta Internacional y Participadas de Mutua Madrileña, liderada por Mirenchu Villa, es el área de Mutua responsable de impulsar la expansión internacional y dicho negocio, así como de SegurCaixaAdeslas, principal filial aseguradora del Grupo en España.

CRECIMIENTO DEL NEGOCIO EN CHILE

El conjunto de negocios con participación de Mutua Madrileña en Chile, que engloba las compañías de Bci Seguros Generales, líder en el ramo de autos; Bci Seguros Vida, que además incluye el negocio de salud; Zenit Seguros, especializada en canales masivos y entidades financieras, y Auxilia, compañía de asistencia, tuvieron en conjunto unos ingresos en 2019 que superaron los 750 millones de euros, lo que supone un crecimiento de más del 10% respecto al año anterior, y se obtuvo un resultado neto de más de 40 millones de euros, de los que el 40% es atribuible al Grupo Mutua Madrileña.

Estas cifras de negocio alcanzadas confirman el liderazgo de Bci Seguros en el sector asegurador No Vida de Chile.

Bci Seguros mantiene, asimismo, un acuerdo de bancaseguros en Chile con el banco Bci, una de las entidades financieras líderes del país. Todo ello se complementa con una fuerte presencia en el canal tradicional de corredores y agentes, retail y canal directo.

Mutua Madrileña participa de forma activa en la gestión del grupo asegurador chileno a través de su presencia en el Consejo de Administración de Bci Seguros, donde tres de los siete miembros del Consejo son directivos de Mutua Madrileña.

En concreto, Mirenchu Villa, Directora General Adjunta de Internacional y Participadas de Mutua Madrileña es consejera y vicepresidenta de Bci Seguros en representación de Mutua Madrileña, y también varios directores procedentes de Mutua Madrileña forman parte del Comité de Dirección de Bci Seguros.

Empresas Juan Yarur mantiene un 60% de participación en Bci Seguros, de modo que Mutua cuenta al mismo tiempo con un socio local de referencia de primer nivel en un mercado tan atractivo como el chileno.

ENTRADA EN EL MERCADO ASEGURADOR EN COLOMBIA

Mediante la toma de participación del 45% del capital de la aseguradora colombiana Seguros del Estado, Mutua Madrileña ha reforzado su apuesta estratégica por la internacionalización, abriendo nuevas vías para el crecimiento y diversificación de su negocio. La operación incluye también la opción de que Mutua amplíe a futuro su participación en Seguros del Estado, pasando a ser de control.

La operación fue aprobada por los consejos de administración de ambas entidades aseguradoras en el último trimestre de 2019, y se espera que pueda materializarse en los primeros meses del año 2020, una vez obtenidas las autorizaciones de los organismos competentes y entes reguladores.

Seguros del Estado, empresa fundada en 1956, actualmente se sitúa en la segunda posición del ranking de seguros generales de Colombia, con una cuota de mercado del 11% y un volumen de primas de más de 350 millones de euros.

La compañía, presente en los ramos de Autos, Salud, Caución y Vida, entre otros, es líder en Caución y en SOAT, el seguro obligatorio que tienen que contratar todos los vehículos que circulan por Colombia y que cubre únicamente daños personales en caso de accidente, excluyendo cualquier daño material de los vehículos.

La compañía cuenta con 3,5 millones de asegurados y 1.550 empleados. Su distribución se basa principalmente en una red de 2.100 corredores, más de 5.000 puntos de venta y 37 sucursales propias en 24 ciudades.

Mutua entra en el mercado asegurador colombiano, siendo Colombia uno de los mercados que tienen un mayor potencial de crecimiento dentro de América Latina, donde Mutua intentará aportar su acreditada experiencia.

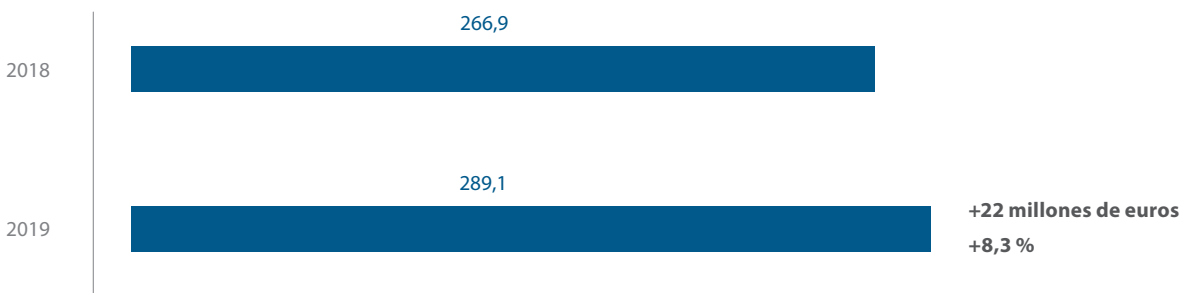
2. Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio ascendió a 289,1 millones, lo que representa un aumento del 8,3% respecto al año anterior.

La buena evolución de las sociedades que forman el Grupo Mutua y el positivo comportamiento de los ingresos de los diferentes ramos, logrando crecimientos superiores a los de la media del sector, explican el incremento del resultado registrado por el grupo asegurador. De hecho, los ingresos por primas consolidadas No Vida crecieron en 2019 un 4,2%, hasta los 5.281 millones, frente al 3,39% del sector.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS CONSOLIDADO ⁽¹⁾ GRUPO MUTUA MADRILEÑA

(1) Resultado atribuido a la sociedad dominante
Datos en millones de euros



Respecto a la estructura de balance, el Grupo Mutua aumentó el volumen de su activo un 9,5% respecto a 2018, lo que contribuyó a incrementar el patrimonio neto consolidado de la sociedad dominante hasta los 5.159 millones de euros al cierre del ejercicio.

3. Otra información

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La inversión en I+D el Grupo Mutua Madrileña ha experimentado un aumento relevante en el año 2019 al estar implantándose los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica. Este Plan busca poner al servicio de los clientes y usuarios las más modernas aplicaciones y tecnologías de vanguardia para ofrecer más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo Mutua Madrileña ascendió a 8.975 personas en 2019.

MEDIO AMBIENTE

Dadas las características de su actividad, Mutua Madrileña no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no fue necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

OTRA INFORMACIÓN

Las notas 5.15, 6 y 7.3 de la memoria incluyen, respectivamente, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2019, la información la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en el Grupo, así como sobre la exposición de la misma a los riesgos de mercado, crédito y liquidez y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación el Estado de Información No Financiera del Grupo Mutua correspondiente al 2019.

4. Estado de información no financiera

4.1 SOBRE EL GRUPO MUTUA MADRILEÑA

4.1.1. MODELO DE NEGOCIO

El Grupo Mutua Madrileña es la compañía de seguros generales líder en España por segundo año consecutivo. Concluyó el ejercicio 2019 con un volumen de primas devengadas consolidadas de 5.466 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,3% respecto al año anterior, lo que contrasta con la caída del 0,42% que sufrió el conjunto del sector asegurador, según los datos de ICEA.

Con presencia internacional, el principal mercado en el que opera el grupo es España. Está presente en los principales ramos de seguros como son autos, multirriesgo hogar, vida, accidentes y salud, liderando este último a través de Adeslas, compañía de la que Mutua Madrileña, matriz del Grupo, posee un 50% de su capital y que está integrada en su grupo empresarial.

También ofrecemos soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares a través de Mutuactivos, la gestora de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones de Mutua Madrileña. Mutua Inmobiliaria, por su parte, gestiona el patrimonio inmobiliario de Mutua Madrileña, compuesto por edificios de oficinas destinadas al alquiler.

Respecto a la presencia internacional, en 2016 adquirimos el 40% del capital de Bci Seguros⁽¹⁾, la compañía líder en seguros generales en Chile. En 2019 alcanzamos una alianza con Seguros del Estado en Colombia, mediante la cual adquirimos el 45% del capital de la segunda compañía en seguros generales de dicho país. Se espera que dicha operación pueda materializarse en los primeros meses del año 2020, una vez obtenidas las autorizaciones de los organismos competentes y entes reguladores.

Adicionalmente, el Grupo Mutua inició durante su último Plan Estratégico una estrategia de diversificación en movilidad, para ofrecer nuevas soluciones de movilidad a nuestros mutualistas. Como consecuencia del desarrollo de esta estrategia, se ha entrado en el capital de la compañía de Motosharing MOVO, del agregador de soluciones de movilidad CHIPI, así como de la compañía de alquiler de vehículos Centauro Rent a Car.

PERFIL DEL GRUPO

A) NEGOCIO ASEGURADOR

Nuestra prioridad en el negocio asegurador es proporcionar productos y servicios excelentes con las máximas prestaciones y a precios competitivos.

• Auto y moto

Ocupamos posiciones de liderazgo en nuestro país en este segmento de actividad. A través de nuestros seguros de auto ofrecemos protección y cobertura tanto a clientes particulares como a grandes flotas, autónomos y pymes.

• Salud

El grupo Mutua Madrileña está presente en el ramo de seguros de salud a través de SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en nuestro grupo empresarial. A través de la marca Adeslas, ofrecemos seguros de asistencia sanitaria y reembolso de gastos en los seguros de salud y asistencia dental a particulares, empresas, pymes y autónomos.

• Multirriesgo Hogar

En el ámbito de los seguros de multirriesgos damos cobertura y protección a hogares y negocios.

• Vida

La gama de seguros de vida y ahorro que ofrecemos a nuestros clientes a través de Mutua Madrileña combina ventajas fiscales con excelentes resultados.

• Accidentes

Los seguros de accidentes cubren a los asegurados y sus familiares ante situaciones de invalidez e incapacidad o defunción por accidente. Ofrecemos asimismo protección en caso de repatriación o previsión profesional para autónomos.

• Autoclub Mutua

Ofrece servicios de valor añadido como asistencia en carretera, recursos de multas, renovación del carné de conducir y descuentos, entre otras ventajas exclusivas para nuestros mutualistas.

B) NEGOCIO PATRIMONIAL

A través de esta área de negocio, el Grupo Mutua gestiona los activos mobiliarios e inmobiliarios de la compañía y ofrece soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares.

(1) Los resultados de Bci Seguros, al contar con una participación del 40%, se integran en nuestras Cuentas Anuales por el método de la participación, y por tanto no se ha incluido dentro del perímetro de la información no financiera.

• Mutuactivos

Gestiona el patrimonio de clientes terceros, así como los recursos financieros de Mutua Madrileña, mediante fondos de inversión y otras soluciones de ahorro. Adicionalmente, a través de Mutuactivos Pensiones, ofrecemos soluciones de ahorro para el largo plazo con un estricto control del riesgo.

• Negocio Inmobiliario

Mutua Inmobiliaria es el área de Mutua que gestiona su patrimonio inmobiliario, compuesto por edificios de oficinas en alquiler situados en las zonas más representativas de Madrid, principalmente en el eje del Paseo de la Castellana.

• Alantra Wealth Management

Mutua posee el 50% de Alantra Wealth Management, lo que nos permite aportar una nueva propuesta de valor al segmento de clientes de Banca Privada, a la vez que ampliamos nuestra presencia como Grupo en el País Vasco.

• EDM

En el caso de EDM, Mutua posee cerca del 54% del capital de la gestora, centrada principalmente en la gestión de productos de renta variable. Cuenta con una importante representación en Cataluña, donde cuenta con una posición de liderazgo.

• Cygnus Asset Management

Mediante la alianza con Cygnus, de la que poseemos el 20% el Grupo Mutua adquiere capacidades para la diversificación del portfolio de productos, con foco en estrategias de gestión alternativa y retorno absoluto, donde Cygnus cuenta con una amplia experiencia.

C) NEGOCIO DE MOVILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN

En 2019 el Grupo Mutua ha realizado varias operaciones en el negocio de la movilidad para hacer frente a los nuevos hábitos de los clientes y su impacto en el mundo asegurador, lo que le permite diversificar y situarse en una posición clave en este ámbito.

• Centauro

Con la adquisición del 91% de Centauro a finales de 2019, Mutua Madrileña desembarca en el mercado de “rent a car”, que puede jugar un papel relevante a la hora de ofrecer nuevas formas de disponibilidad de vehículos a los asegurados, además de tenerlos en propiedad.

• Movo

Mutua Madrileña adquirió el 9% de la start-up de micromovilidad Movo, en su apuesta por crecer en el ámbito de la movilidad urbana compartida.

• Chipi

Con su entrada en el capital de la sociedad matriz de Chipi, Mutua Madrileña pretende ofrecer y desarrollar soluciones de movilidad. Así, a través del agregador de soluciones de movilidad Chipi, sus clientes y usuarios podrán geocalizar los medios de transportes más cercanos y comparar y elegir en tiempo real el servicio deseado en función del precio, disponibilidad, duración del trayecto, etc.

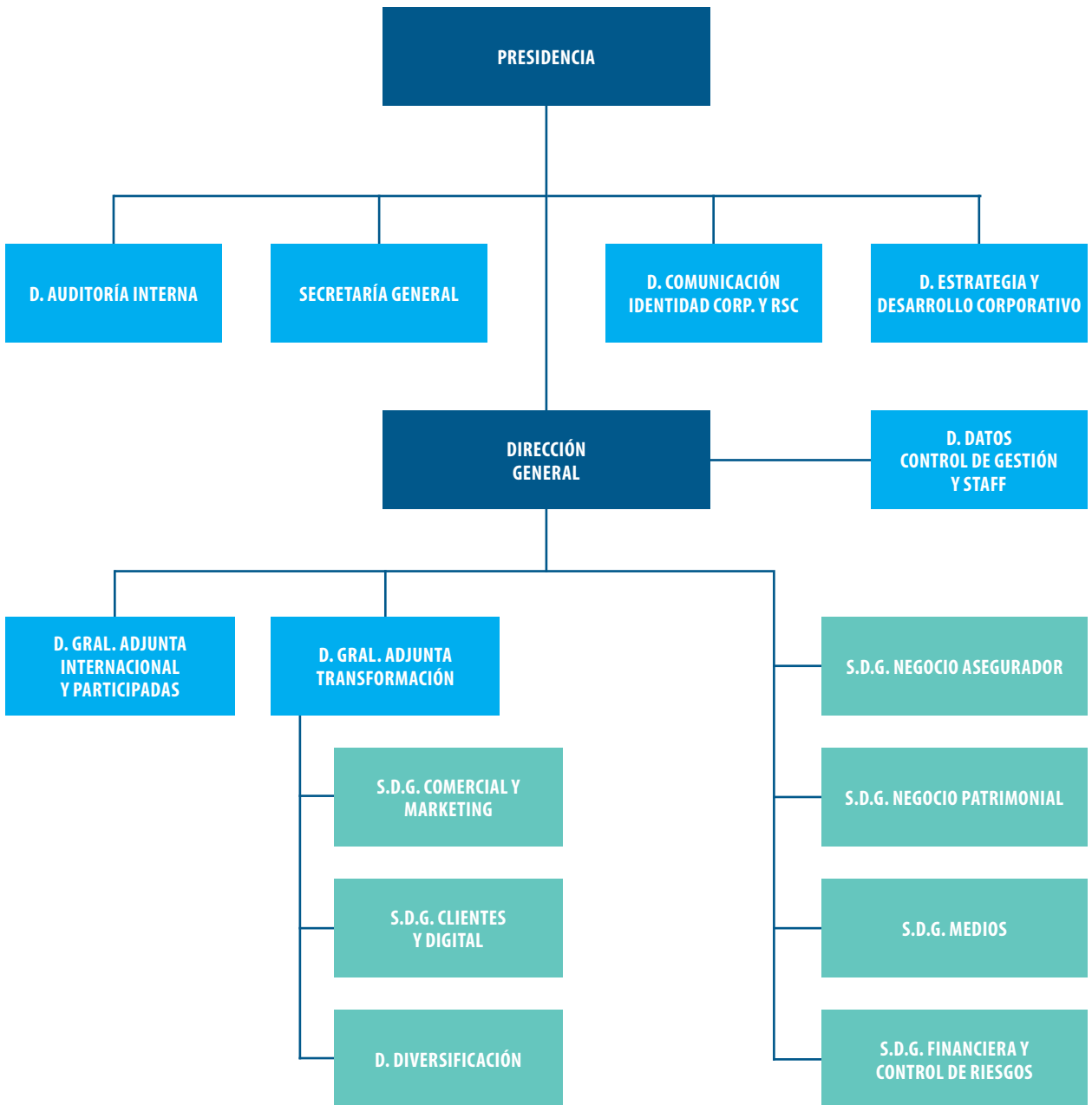
CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El Grupo comercializa sus productos aseguradores principalmente a través de canales directos, teléfono e internet. Además de las oficinas propias de Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas, SegurCaixa Adeslas cuenta con la red de distribución de CaixaBank, S.A., distribuidor de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa S.A., con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas S.A.

SegurCaixa Adeslas también comercializa sus productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, con el soporte de AgenCaixa, S.A.U. que cuenta con una red de más de 230 gestores de seguros especializados en negocio pyme que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional.

4.1.2. ORGANIZACIÓN

Mutua Madrileña, matriz del Grupo, contaba con la siguiente estructura organizativa para el desarrollo de su modelo de negocio al cierre de 2019:



En 2019, el Comité de Dirección de Mutua Madrileña estaba compuesto por el Director General, la Directora General Adjunta de Internacional y Participadas, el Director General Adjunto de Transformación, los Subdirectores Generales (de Medios, de Negocio Asegurador y de Negocio Patrimonial, Financiero y de Control de Riesgos, de Clientes y Digital, y el de Comercial y Marketing), así como el Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo y el Director de Datos, Control de Gestión y Staff.

4.1.3. ENTORNO DE MERCADO

Mercado no vida

- **Ramo de salud:** se observa un crecimiento en 2019 inferior al observado en 2018, año en el que hubo subida de la prima de funcionarios.

En 2020 las previsiones apuntan a un escenario similar al de 2019: contribución y complementariedad del seguro de salud a la provisión pública en un entorno sociodemográfico de aumento de la edad media de la población, tratamientos de mayor coste por pacientes, y un volumen relevante de pacientes crónicos.

- **Ramo de multirriesgos:** en 2019 se ha detectado un cierto enfriamiento del sector inmobiliario, con la compraventa de vivienda usada, ralentizando de manera muy significativa su crecimiento y pasando la vivienda nueva a ser el motor del mercado, creciendo también las hipotecas concedidas. Crece con fuerza las primas de multirriesgo impulsadas por el crecimiento de dos dígitos de las primas de multirriesgo hogar. La siniestralidad en este ramo se vio incrementada por la incidencia de los fenómenos climatológicos catastróficos que se sucedieron a partir de agosto afectando a todo el territorio.
- **Ramo de Auto:** muestra una ralentización del crecimiento de primas, derivada de la intensa competencia en la oferta. Esta tendencia se ve acentuada por el descenso de las matriculaciones de vehículos nuevos en España, situación aún más acusada en el segmento de clientes particulares.

Para 2020 se espera que continúe la presión competitiva y el mercado siga evolucionando hacia un concepto ecológico, que en los últimos años ha ido ganando en relevancia en la sociedad, con un impacto regulatorio relevante (restricciones tráfico, incentivos eficiencia energética y penalización a la combustión, etc.).

- **Ramo de Vida:** en Vida Ahorro, la coyuntura de bajos tipos de interés condiciona el atractivo de estos productos, especialmente en España, donde el negocio todavía presenta una menor madurez respecto a otros países europeos. También la evolución positiva de la vivienda condiciona, al ser un elemento de ahorro sustitutivo.

Para 2020 se prevé un buen año en el ámbito de Vida Riesgo, ligado al crédito hipotecario y a la complementariedad que este tipo de seguro genera vía cobertura. Es también importante tener en cuenta el nuevo entorno regulatorio que puede llegar en el año (asentamiento del RGPD, IDD, etc.), algo para lo que el Grupo Mutua ha trabajado por anticipado.

Negocio Patrimonial

En los mercados financieros, cabe destacar la complejidad vivida en el entorno de las inversiones, en el cual hemos mantenido tipos de interés en el entorno del 0%. Seguimos viendo un incremento de la incertidumbre en los mercados financieros, debido a la inestabilidad geopolítica y el impacto en las relaciones comerciales.

Las previsiones para 2020 siguen la tendencia marcada en 2019, con unos tipos de interés en niveles bajos, tanto a largo como a corto plazo, y con unos diferenciales de crédito que se siguen estrechando en todos los sectores sin excepción. El mercado mantiene un ritmo de crecimiento moderado pero estable, en el cual no se prevén cambios sustanciales de las principales palancas de los Bancos centrales (inflación y política monetaria estable y continuista).

En Mutua Madrileña seguiremos buscando rentabilidades positivas a través de una gestión dinámica marcada por el estricto control del riesgo con el que trabajamos históricamente y que define nuestro concepto de crecimiento y rentabilidad sostenible.

En el ámbito de las inversiones inmobiliarias, el mercado se encuentra en un ciclo alcista, si bien se prevé un crecimiento más moderado para este año, especialmente en las geografías en las que Mutua Madrileña centra su patrimonio.

Factores que pueden afectar a nuestro entorno de actividad

Entre los diversos factores que pueden afectar a futuro al escenario en el que operamos cabe destacar los siguientes:

- Previsiones de crecimiento para el sector No Vida, influido por una mayor contribución del número de asegurados.
- Previsión de ralentización de la economía en España.
- Incertidumbre geopolítica y socioeconómica (guerra arancelaria entre China y EEUU, incertidumbre derivada del acuerdo del Brexit, retirada de estímulos BCE, etc.) que afecta especialmente a la actividad patrimonial y las inversiones en mercados.
- Incremento de la presión competitiva en el sector asegurador.
- Tendencia al incremento de costes medios.
- Entorno regulatorio y normativo cada vez más complejo.
- Cambios en los usos y costumbres de los clientes, con tendencia hacia una mayor utilización de los canales digitales como medios de contratación y digitalización.
- Nuevos usos y tendencias de los clientes en materia de movilidad y nuevos hábitos de consumo de las nuevas generaciones.

4.1.4. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El Plan Estratégico del Grupo Mutua Madrileña 2018-2020 tiene como ambición principal cubrir todas las necesidades aseguradoras, de ahorro y movilidad de nuestros clientes a lo largo de toda su vida.

Para ello, el grupo se ha marcado unos objetivos ambiciosos en cada una de sus unidades del negocio que se resumen en:

- Seguir impulsando el crecimiento rentable de Mutua Madrileña.
- Convertir a Mutuactivos en la gestora no bancaria más relevante de España.
- Asegurar la sostenibilidad del éxito logrado por SegurCaixa Adeslas.
- Impulsar nuestra diversificación nacional e internacional, tanto de forma orgánica como inorgánica.

Nuestro objetivo de poner al cliente en el centro de todas nuestras decisiones nos va a requerir, en los próximos años, evolucionar hacia una organización más transversal y digital, para lo que nos apoyaremos en varios elementos clave:

- Impulso de la transformación tecnológica de la compañía.
- Desarrollo de un nuevo modelo de gestión del dato que nos permitirá conocer mejor a los clientes y tomar decisiones en base a dicha información

4.1.5. GESTIÓN DE RIESGO

Enfoque de gestión

Cumpliendo con lo dispuesto en la normativa de Solvencia II (marco de supervisión, actuación y gestión de todas las entidades de seguros, mutuas y mutualidades de previsión social de la UE), el Grupo Mutua Madrileña cuenta con un **Sistema de Gestión de Riesgos** cuyo objetivo es controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesto el Grupo, debido a las actividades propias de su negocio.

Las responsabilidades sobre la gestión de riesgos recaen en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración.
- Comisión de Auditoría.
- Comisión Delegada de Inversiones.
- Comité de Dirección.
- Comité de Riesgos.
- Función de Gestión de Riesgos.
- Unidades de negocio

Dentro del **Sistema de Gestión de Riesgos**, la función de Gestión de Riesgos desarrolla las siguientes actividades:

- Asistencia al Órgano de Administración de cara al funcionamiento eficaz del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Asesoramiento al Órgano de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluidos los temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- Seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo y en su caso, informar de cambios significativos en el perfil de riesgo al Órgano de Administración.
- Redactar y actualizar anualmente las políticas del Sistema de Gestión de Riesgos encomendadas.
- Coordinar el proceso de evaluación interna de riesgos y de solvencia.

4.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña está basado en el modelo de las tres líneas de defensa:

- La **primera línea de defensa** se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y límites establecidos.
- La **segunda línea** monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando expertise, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones de Gestión de Riesgos, que incluye el sistema de continuidad de negocio, Cumplimiento Normativo y Actuarial conforman la segunda línea de defensa, ésta se apoya en otras unidades de control del Grupo.
- La **tercera línea**, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

Este modelo de “Tres Líneas de Defensa” está sustentado por la existencia de unas políticas de gestión de riesgos que establecen las directrices que deben seguir todas las unidades de negocio, operaciones, funciones y en general todo el personal del Grupo. Estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se actualizan con una periodicidad mínima anual.

Principales riesgos identificados

El Grupo Mutua Madrileña, de acuerdo con su actividad, ha realizado una clasificación de los principales riesgos a los que está expuesto. Esto, bien de forma directa o bien indirecta debido a la relación que puedan tener sobre nuestras operaciones y reputación, tiene en cuenta factores económicos y sociales.

Debido a la naturaleza de nuestras actividades y negocios, no se han identificado como materiales los riesgos medio ambientales.

A) RIESGOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DE SOLVENCIA II

- Riesgo de suscripción derivado del negocio de Vida.
- Riesgo de suscripción derivado del negocio de No Vida y Salud.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.

B) RIESGO OPERACIONAL Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, fallos del personal o de los sistemas o sucesos externos. El Grupo Mutua cuenta con una metodología de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructura en cuatro fases para facilitar la gestión del riesgo operacional.

- Fase I - Identificación de riesgos y controles.
- Fase II - Autoevaluación de riesgos y controles.
- Fase III - Supervisión del Sistema de gestión del riesgo operacional.
- Fase IV - Mantenimiento del Sistema.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que, de forma periódica tanto los riesgos como los controles son revisados, evaluados y supervisados internamente y por un externo.

Los riesgos operacionales más relevantes para el Grupo Mutua Madrileña, en línea con Solvencia II son:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños en activos materiales: pérdidas en los activos tangibles provocadas por desastres naturales u otros.
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.
- Incumplimientos de la normativa interna y externa.

C) OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO

Además de los anteriores, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos:

- **Riesgo estratégico:** es aquel derivado de que las entidades del Grupo adopten un enfoque en los planes de negocio, conductas de mercado y relaciones con grupos de interés de los que se deriven errores de planteamiento que puedan acarrear pérdidas o peores resultados que los esperados según los planes a medio y largo plazo para la entidad o el Grupo.

También se consideran en esta categoría posibles riesgos estructurales para el Grupo:

- Dominio de proveedores integrales
 - Demanda del cliente de una respuesta inmediata
 - Contracción de márgenes por las nuevas obligaciones regulatorias
- **Riesgo reputacional:** es el conjunto de percepciones que tienen sobre el Grupo y las entidades que lo componen los diversos grupos de interés con los que se relacionan, tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por el Grupo a lo largo del tiempo y hace referencia a las posibles pérdidas resultantes del deterioro o la percepción negativa de la imagen del Grupo o de las entidades entre sus clientes, contrapartes, accionistas y el organismo supervisor.
 - **Riesgos emergentes:** riesgos derivados de cambios en el entorno (tecnológicos, científicos, medioambientales, sociales, etc.), difíciles de cuantificar y que pueden conllevar en el medio plazo impactos significativos en la actividad del Grupo o en su exposición a alguno de los riesgos anteriores. El nuevo modelo de propiedad del automóvil (i.e. compartido y/o autónomo) y los nuevos hábitos de consumo de los millennials serían dos riesgos particulares derivados de dichos cambios en el entorno.
 - **Riesgo de liquidez:** incertidumbre, nacida de las operaciones comerciales, las inversiones o las actividades de financiación, sobre si el Grupo tendrá capacidad para atender sus obligaciones de pago en tiempo y forma, tanto en el escenario actual como en escenarios estresados.
 - **Riesgo de contagio:** riesgo que se deriva de potenciales problemas que puedan afectar a alguna de las entidades que conforman el Grupo y que puedan derivar en impactos significativos en los riesgos y la solvencia de otras entidades del Grupo o del conjunto del Grupo.

Medidas de mitigación

En el caso de estos riesgos, se revisan de forma periódica los mecanismos para su gestión y mitigación. Por ejemplo:

- En relación con el **riesgo estratégico**, el Grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares en el plan estratégico y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el **riesgo reputacional**, el Grupo dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de ocurrencia de determinados eventos no deseados.
- En el caso de los **riesgos emergentes**, el Grupo ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios llevar a cabo un seguimiento de dicha evaluación, identificando posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

Dentro de estos riesgos el Grupo hace especial foco en el **ciber-riesgo**, identificando las principales amenazas sobre ciberseguridad que le podrían afectar y estableciendo una serie de medidas concretas para su mitigación.

- El **riesgo de contagio** se mitiga gracias al marco de apetito al riesgo implantado, que vela porque el ratio de solvencia, tanto de Grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar en el Grupo o en cualquiera de las entidades que lo componen.
- Con relación a los **riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras**, no suponen un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

Asimismo, la propia solvencia del Grupo, medida por el ratio de Solvencia del Grupo, permitiría poder hacer frente a posibles variaciones en el perfil de riesgo en el caso de que fuera necesario por el desarrollo del negocio o ante una evolución adversa de los riesgos.

Otras medidas de control y mitigación

Adicionalmente, como matriz del Grupo, Mutua Madrileña cuenta con otros elementos adicionales que enriquecen el sistema de control de riesgos. Entre ellos, se encuentran las siguientes unidades o funciones:

- Unidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
- Unidad de Cumplimiento Fiscal.
- Comité de Control y Seguimiento del sistema de Prevención de Riesgos Penales.
- Sistema de Protección de Datos.
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El detalle de responsabilidades, competencias y deberes de información de estas unidades se encuentra recogido en distintas políticas, procedimientos y manuales.

Asimismo, el sistema de gobierno de la entidad cuenta con distintos Comités internos, entre otros:

- Comité de Riesgos.
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Comité de Protección de Datos.
- Comité de Control y Seguimiento del Sistema de Prevención de Riesgos Penales.
- Comité de Riesgos Tecnológicos.
- Comité de Gobernanza de Producto.

Durante 2019, y superados todos los procesos de evaluación, seguimiento y control de los riesgos, no se han asumido riesgos ni se han detectado eventos cuyo impacto haya superado el apetito al riesgo del Grupo.

Otros factores de riesgo no financieros o vinculados a aspectos sociales

El modelo de Gestión de Riesgos del Grupo, cumpliendo con todas las normativas que son de aplicación a nuestra actividad, y tal y como se ha indicado anteriormente, incorpora los riesgos, (incluyendo los asociados a aspectos “no financieros”) que, una vez realizados los análisis pertinentes, se considera que puedan tener un impacto relevante en el Grupo.

En este sentido, dado nuestro ámbito de actividad y contexto de mercado, no se han identificado riesgos significativos relacionados con la sostenibilidad en la cadena de proveedores y la gestión medioambiental que pudieran generar impactos relevantes en la evolución del Grupo Mutua Madrileña.

No obstante, en relación a los potenciales riesgos que pudieran darse en el ámbito de los proveedores el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se detalla en el correspondiente apartado de Proveedores (véase punto del documento “Sostenibilidad en la cadena de proveedores”), cuenta con políticas y medidas oportunas de diligencia debida para que sus proveedores se comprometan a llevar a cabo su gestión de forma ética y sostenible, contemplando criterios sociales y ambientales, además de monitorizar y realizar un seguimiento exhaustivo de los proveedores de mayor impacto en la cadena de valor, para evitar potenciales riesgos que pudieran afectar a la calidad y continuidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Asimismo, respecto a la gestión medioambiental, el Grupo cuenta con políticas y medidas concretas, como el Programa Azul detallado en el correspondiente apartado de Gestión medioambiental, que nos permite gestionar de forma eficiente el consumo de recursos, buscando minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

En cuanto al ámbito laboral, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se detalla en el correspondiente apartado Gestión de personas, cuenta con los correspondientes planes, protocolos y medidas de diligencia debida para mitigar los potenciales riesgos que pudieran afectar a nuestro compromiso con la calidad en el empleo y con promover un entorno de trabajo seguro y saludable, así como diverso y libre de discriminación.

No se han identificado impactos significativos en cuestiones sociales, ambientales ni en ningún aspecto no financiero reflejado en este informe en 2019.

4.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

4.2.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

Dado el ámbito de nuestra actividad (aseguradora y comercialización de productos y servicios financieros, principalmente), el impacto de la actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña sobre el medioambiente es limitado. Sin embargo, y a pesar de no encontrarse entre nuestros asuntos definidos como materiales, se prevé que Mutua Madrileña continúe teniendo impacto sobre los mismos aspectos ambientales, manteniendo un firme compromiso con el respeto y cuidado del medio ambiente. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones que nos permiten gestionar y controlar los efectos actuales y previsibles de nuestra actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos. Mutua Madrileña emplea gran cantidad de recursos para prevenir potenciales riesgos ambientales y gestionar los aspectos ambientales asociados a la compañía de forma eficiente.

Mutua Madrileña cuenta con un servicio de Prevención y Medioambiente que coordina la gestión de estos aspectos en la compañía. Asimismo, todos los años se lleva a cabo una reunión de revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Energía.

En Mutua Madrileña la gestión del medioambiente contempla cuatro ejes fundamentales:

- **Ahorro y eficiencia energética**, para minimizar las emisiones atmosféricas asociadas a la producción y el consumo de energía del funcionamiento de las instalaciones presentes en nuestros edificios y a la actividad diaria de sus ocupantes.
- **Movilidad sostenible**, especialmente ligada al necesario desplazamiento de la flota de nuestro equipo de peritos y de los empleados que acuden diariamente a su puesto de trabajo.
- **Gestión integral de los residuos** generados por los empleados de nuestras oficinas y por las empresas arrendatarias presentes en los edificios comerciales, siempre con los objetivos de alcanzar el “residuo cero” y maximizar los procesos de valorización de dichos residuos.
- **Consumo responsable de recursos** (agua, papel, energía, consumibles informáticos y/o de impresión).

Es importante destacar que, en Mutua Madrileña, debido a la naturaleza de sus actividades habituales, no existen contaminantes físicos, químicos o biológicos, que afecten de forma relevante a la seguridad y salud de los profesionales o de la comunidad local en la que se desarrolla la actividad diaria. Asimismo, las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas. Dadas las características de la actividad de Mutua Madrileña, no ha sido necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dentro del negocio de SegurCaixa Adeslas destacan dos ámbitos de actuación en materia de medioambiente: Adeslas Salud y Adeslas Dental.

Adeslas Salud: cuenta con un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente con las certificaciones ISO 9001 y 14001 en su versión 2015. En su Política de Calidad y Medio Ambiente, Adeslas Salud se compromete a hacer compatible la eficacia de estos servicios con la preservación del Medio Ambiente.

Esto se traduce en diversos compromisos específicos que son publicados en el Programa de Gestión Ambiental de la sociedad:

- Cumplir con la normativa vigente y futura, así como la mejora continua del desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación, reducir residuos y utilizar racionalmente los recursos naturales en todo el ciclo de prestación del servicio.
- Promover en los empleados un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia.
- Mantener un canal de comunicación medioambiental, interno y externo.

Adeslas Dental: el conjunto de las clínicas dentales también cuenta con las certificaciones ISO 9001:2015 de calidad e ISO 14001:2015 sobre gestión medioambiental. Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, basado en la Política de Calidad y Medio Ambiente, que, entre otros, establece los siguientes principios básicos:

- Se garantiza la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, minimizando los impactos derivados de las actividades odontológicas (gestión de residuos, radiaciones ionizantes, etc.), mejorando el desempeño ambiental de manera continua mediante la racionalización del consumo de recursos naturales y energía, promoviendo una eficiente utilización de los mismos y fomentando el empleo de las mejores tecnologías disponibles que permitan lograr dichos objetivos de optimización.
- Se aplican criterios de sostenibilidad en el desarrollo y el ejercicio de las actividades de todas las clínicas y de las oficinas centrales.

Tanto Adeslas Salud como Adeslas Dental cuentan con un Sistema Integrado de Gestión donde se establecen los procedimientos para la planificación y fijación de objetivos en cuestiones medio ambientales en función de un análisis previo de los impactos que su actividad genera. De este análisis se elabora el Programa de Gestión Ambiental que recoge los objetivos concretos a alcanzar, así como las acciones a desarrollar.

4.2.2. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En el Grupo Mutua Madrileña, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo de energía en sus edificios, en los centros médicos y clínicas dentales y por los desplazamientos de los empleados.

Actualmente, Mutua Madrileña no cuenta con metas cuantitativas de reducción de emisiones a medio ni largo plazo, si bien se está trabajando en definir y establecer dichos objetivos.

En nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella medioambiental destacan las siguientes actuaciones:

- Para minimizar las emisiones atmosféricas derivadas del consumo energético, Mutua Madrileña tiene implantado un sistema de Gestión Energética que fue certificado en 2018 conforme a la norma ISO 50001 para trece edificios en propiedad de la compañía (que suponen más del 85% del total de la energía gestionada).
- Dentro de las bases del concurso anual de suministro eléctrico, en Mutua Madrileña exigimos como requisito obligatorio que el proveedor adjudicatario garantice que el 100% de la energía eléctrica que suministre sea de origen renovable y, por tanto, que está producida mediante recursos naturales inagotables, sin generar una huella de carbono cuyo origen sea la energía eléctrica.
- Para reducir el impacto de las emisiones de contaminantes originadas por los desplazamientos de los empleados a los centros de trabajo y los desplazamientos de los peritos a los talleres donde realizan su labor, en Mutua Madrileña contamos con las siguientes iniciativas:
 - Programa CO₂mparte Coche. Ofrece una herramienta online en la que los empleados comparten los itinerarios hacia el trabajo y los que disponen de plaza de garaje ofrecen su vehículo para trasladar a otros compañeros y aprovechar así el desplazamiento realizado por cada vehículo.

- Proceso continuo de optimización y reagrupación de itinerarios y talleres en zonas y jornadas de trabajo determinadas.
- Configuración de una flota de vehículos de peritación de tipología híbrida.
- Datos de huella de carbono^{2 3}:

		MUTUA MADRILEÑA	SEGURCAIXA ADESLAS	TOTAL	UNIDAD	
ALCANCE 1	INSTALACIONES FIJAS	1.354	-	1.354	t CO ₂	
	DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS *	252	-	252	t CO ₂	
	REFRIGERACIÓN / CLIMATIZACIÓN	121	-	121	t CO ₂	eq
TOTAL ALCANCE 1		1.726	-	1.726	t CO₂	eq
ALCANCE 2	ELECTRICIDAD	-	5.698	5.698	t CO ₂	
ALCANCE 1 + 2		1.726	5.698	7.425	t CO₂	eq

* Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad en alcance 2.

4.2.3. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La actividad del Grupo Mutua no tiene un impacto significativo en este aspecto.

4.2.4. CONSUMO DE ENERGÍA

Uno de los pilares fundamentales del compromiso de Mutua Madrileña con la gestión ambiental es la búsqueda de la eficiencia energética en todos los edificios propiedad de la compañía, lo que incluye acciones tanto en las propias sedes de Mutua, como en los edificios arrendados a clientes.

Como muestra de nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos implantado en 13 de nuestros edificios un Sistema de Gestión Energética (SGEn) conforme a ISO 50001, una norma internacional que establece los procesos y requisitos que debe cumplir un Sistema de Gestión Energética para lograr la mejora continua del comportamiento energético.

Entre sus principales fortalezas destacan las siguientes:

- Establecimiento de objetivos de ahorro por tipo de recurso y edificio basados en una planificación de medidas concretas.
- Modelización de cada consumo teórico en función de los datos históricos y de su relación con las variables que puedan influir y, por tanto, explicar los mismos de forma significativa (severidad climática y ocupación del edificio, entre otras).
- Búsqueda permanente de oportunidades de ahorro y mejora del sistema.

² Esta información no es comparable con ejercicios anteriores, al ser este el primer año en el que se publican indicadores cuantitativos.

³ Fuente: Factor Mix 2018 (kg CO₂/kWh) comercializadora 2018.

Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

Calculadora de huella de carbono de organización. Alcance 1+2.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, septiembre de 2019, Versión 8.

Factor emisión de Gas Natural en calculadora de huella.

Si el dato de consumo de gas natural está expresado respecto al PCS, deberá aplicarse la conversión 1 kWh(PCI) = 0,901 kWh(PCS) para introducirlo en la calculadora (con factor de emisión expresado en PCI). Fuente: Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.

A continuación, se indica la cuantificación del consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables durante el 2019⁴:

- Electricidad: 53.191 GJ⁵, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña y 50.032 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental.
- Gas natural: 19.291 GJ, origen no renovable.
- Gasóleo: 3.397 GJ origen no renovable.

A lo largo de 2019, SegurCaixa Adeslas ha continuado con el plan de oficinas, realizando obras de acondicionamiento en sus centros y oficinas para la minimización del impacto ambiental en el que se han tenido en cuenta criterios para un uso más eficiente de los recursos y se ha dotado a las instalaciones de iluminación tipo LED y de sistemas de climatización eficientes (Inverter) entre otros.

4.2.5. CONSUMO DE MATERIALES

Dado el tipo de actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña, los principales materiales contemplados en nuestro análisis son el papel y los consumibles informáticos. La consolidación de los procesos de digitalización y el control sobre sistemas mediante impresión segura son algunas de las medidas establecidas para eficientar el uso de materiales.

4.2.6. CONSUMO DE AGUA Y VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

Mutua Madrileña incorpora la gestión del agua dentro de su sistema de gestión energética por dos motivos: uno por ser un recurso escaso y crítico en nuestro país y a nivel mundial, el segundo porque los principales consumidores de este recurso son los edificios y sus ocupantes. Por tanto, su gestión permite generar importantes sinergias.

Esto permite realizar un mejor análisis del consumo y gestión del agua y desarrollar modelos explicativos de los patrones de uso así como establecer las acciones necesarias para conseguir un consumo más eficiente de este recurso. En Mutua Madrileña, el consumo de agua es asimilable a usos residenciales, de oficinas y otros edificios de uso público caracterizado por el consumo ligado a las personas, el uso de la climatización y riego de jardines anexos a los inmuebles. A pesar de que durante el año 2019 no se han registrado restricciones locales en cuanto a consumo de agua, hemos continuado con un plan de acción ligado a la monitorización y control del consumo de agua, general y en usos localizados, como son el riego y el consumo de las torres de refrigeración por climatización. En SegurCaixa Adeslas, la principal fuente de consumo de agua se genera en las clínicas de Adeslas Dental.

En cuanto al vertido de aguas residuales, no se considera un aspecto relevante ya que por el tipo de actividad el vertido de aguas residuales se canaliza a redes municipales.

4.2.7. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Mutua Madrileña cuenta con un sistema de gestión integral de residuos en todos los edificios de su propiedad⁶ a través del que se gestionan la totalidad de los residuos (peligrosos y no peligrosos) que se generan en cada inmueble propiedad de la compañía. Implantado tanto en centros de trabajo propios como en todos los edificios arrendados a terceros, el sistema persigue el objetivo de residuo cero y se fundamenta en los siguientes procesos:

- Segregación en origen con contenedores diferenciados por categoría de residuo peligroso y no peligroso ubicados en el punto limpio presente en cada edificio.
- Como novedad en 2019, se incluye como fracción el residuo "sólo orgánico" adelantándonos a las exigencias de normativas europeas y nacionales que determinan el objetivo de alcanzar, en el año 2020, un mínimo del 50% en peso de la cantidad de los residuos de procedencia doméstica y comercial de las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables, destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado así como a la normativa municipal.

⁴ Al ser el primer año en el que se publica información sobre el consumo energético, esta información no es comparable con ejercicios anteriores.

⁵ Se excluyen 4.305.384 Kwh de electricidad procedentes del consumo propio de arrendatario en el inmueble Torre de Cristal.

⁶ Sede corporativa de Mutua Madrileña y edificios arrendados a terceros excepto Jose Abascal, 51 (entre ellos se incluye la sede corporativa de SegurCaixa Adeslas).

- Reciclaje del 100% de residuos no peligrosos generados (fracciones de envases, papel y vidrio).
- Biometanización⁷ y compostaje⁸ de los residuos orgánicos generados que permiten obtener energía eléctrica y abono orgánico respectivamente, y evitan la acumulación de residuos en vertedero.
- Gestión adecuada de los residuos peligrosos producidos en los edificios.
- El sistema permite, asimismo, proporcionar un servicio de valor para nuestros arrendatarios, ya que disponen de una herramienta que garantiza un correcto tratamiento de los residuos que generan y minimiza, en la medida de lo posible, el impacto de sus actividades en el medio ambiente, gracias a la puesta en valor de los residuos generados.

En cuanto a SegurCaixa Adeslas, durante 2019 se han seguido implementando criterios para una mejor gestión de los residuos y contenedores específicos que permiten gestionar la destrucción de documentos de forma confidencial. Adicionalmente, dando continuidad a las acciones realizadas en los últimos ejercicios en materia de reciclaje, se sigue llevando a cabo el reciclaje de papel, equipos electrónicos y plásticos, según los distintos tipos de centros y área geográfica en la que se encuentran. Por otro lado, los equipos de impresión posibilitan la impresión segura, lo que minimiza el riesgo de impresiones no deseadas o errores de impresión.

Además, en 2019, en Adeslas Salud, se ha lanzado la campaña de sensibilización medioambiental “Aquí también cuidamos de la Salud del Planeta 2019”. También se ha firmado un acuerdo con la Fundación Ecoembes, para el suministro de contenedores de segregación de residuos no peligrosos (asimilables a urbanos o a domésticos) para todos los Centros Médicos, poniendo algunos visibles para todos los pacientes y otros en la zona de empleados.

En Adeslas Dental se han realizado acciones de concienciación medioambiental presencial a todos los coordinadores de clínica y gerencias sobre las siguientes materias: “Dosificación y utilización de productos químicos” y “Sistema de recogida selectiva de envases de plástico y cartón: Papeleras ECOEMBES”.

Por último, hay que destacar que debido al tipo de actividad que llevan a cabo las empresas de Mutua Madrileña, no se produce desperdicio de alimentos, aunque sí existen proveedores externos con planes específicos para minimizar los desperdicios de alimentos en el espacio de restauración de nuestra Sede Corporativa.

4.2.8. CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actividad del Grupo de Mutua Madrileña no tiene un impacto significativo en la biodiversidad ni contribuye de forma relevante al cambio climático. No obstante, el Grupo es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al Cambio Climático pueden tener sobre su actividad. Por este motivo, integra en su proceso de análisis y gestión los potenciales efectos derivados del Cambio Climático y pone en marcha medidas adaptadas para contribuir a mitigar, en la medida posible sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación.

4.3 GESTIÓN DE PERSONAS

4.3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

La responsabilidad de Mutua Madrileña y las empresas del Grupo hacia sus profesionales se basa en ofrecerles el mejor entorno de trabajo. Para ello, nuestras principales líneas de actuación en materia de gestión de personas se centran en:

- Promover la calidad en el empleo.
- Asegurar la igualdad de oportunidades.
- Promover el desarrollo profesional.
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional.

⁷ Proceso de descomposición de la materia orgánica que produce gas metano. La generación eléctrica se produce mediante motores que utilizan metano como combustible.

⁸ Abono producido a partir de residuos orgánicos mediante la descomposición por la presencia de hongos y bacteria.

- Apoyar el bienestar y la salud
- Atraer el mejor talento para el grupo

4.3.2. EMPLEO: NUESTRA PLANTILLA

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

El total de la plantilla de las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2019 era de 8.274 empleados (vs 8.057 en 2018), siendo la plantilla media del año 8.214 personas (vs 7.831 en 2018). La totalidad de la plantilla se concentra en España.

La distribución de ésta en base a criterios de género, edad y categoría profesional es la siguiente:

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	5.819	2.455	8.274
	70,3%	29,7%	100%

PROMEDIO CONTRATOS	5.790	2.424	8.214
---------------------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			TOTAL
	< 30	30 - 50	> 50	
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.368	5.702	1.204	8.274
	16,5%	68,9%	14,6%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	1.453	5.612	1.149	8.214
---------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				TOTAL
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	ADMINISTRATIVO GESTORES Y APOYO	
Nº TOTAL EMPLEADOS	121	394	3.399	4.360	8.274
	1,5%	4,8%	41,1%	52,7%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	118	392	3.360	4.344	8.214
---------------------------	------------	------------	--------------	--------------	--------------

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

El grupo Mutua Madrileña apuesta por promover la estabilidad y la calidad en el empleo. En este sentido, como se aprecia en la tabla que recoge el número total y las modalidades de contratos de trabajo, el 92,3% de la plantilla del grupo contaba con un contrato indefinido al cierre del ejercicio (vs el 93,1% en 2018).

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				TOTAL
	INDEFINIDO		TEMPORAL		
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	4.962	2.677	351	284	8.274
		92,3%		7,7%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	4.922	2.680	379	233	8.214
---------------------------	--------------	--------------	------------	------------	--------------

El detalle de desglose de tipo de contrato por género, edad y clasificación profesional se incluye en el anexo III de este informe.

Asimismo, el grupo mantiene una política de crecimiento en el empleo. A lo largo de 2019, el Grupo Mutua Madrileña, sin tener en cuenta SegurCaixa Adeslas, realizó 443 nuevas contrataciones (vs 401 en 2018), de las cuales el 61% correspondió a mujeres y el 39% a hombres. La plantilla del grupo SegurCaixa Adeslas, por su parte, creció en 63 personas en 2019. De ellas, el 59% fueron mujeres y el 41% hombres.

Durante el año se produjeron 148 resoluciones de contratos en el conjunto de las sociedades del grupo Mutua Madrileña (vs 142 en 2018) sobre el total de 8.274 empleados con los que contaba la plantilla al cierre del ejercicio.

	Nº DE DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL EMPLEADOS	102	46
% sobre total colectivo	1,8%	1,9%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	22	114	12
	1,6%	2,0%	1,0%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO APOYO
Nº TOTAL EMPLEADOS	0	6	36	106
% sobre total colectivo	0,0%	1,5%	1,1%	2,4%

4.3.3 REMUNERACIÓN

Las remuneraciones del Grupo Mutua Madrileña se basan en los siguientes principios y fundamentos:

- **Objetividad y equidad:** estableciendo criterios objetivos que contribuyan a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Refuerzo de la **meritocracia**, estableciendo mecanismos que permitan reconocer la calidad en el trabajo, el compromiso con los valores del grupo y la orientación al cliente como criterios esenciales.
- **Dirección por objetivos:** vinculando una parte de la remuneración de los empleados a los resultados de negocio, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de la compañía y a la calidad en el empleo.

En este sentido, contamos con **modelos de evaluación** a través de los cuales se evalúa y reconoce el grado de consecución de los objetivos de cada empleado, así como sus comportamientos (alineación con un conjunto de valores y competencias que se espera de todos los profesionales de la compañía). Los principales conceptos que integran la remuneración de los empleados son:

- Retribución fija acorde a las funciones y perfil del puesto.
- Retribución variable ligada a la consecución de objetivos.
- Beneficios sociales, entre los que destacan el seguro médico, la aportación a planes de previsión social, seguro de vida y accidentes, y tarjeta comida.

En este contexto, y dentro de su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, Mutua Madrileña lleva varios años elaborando un indicador de brecha salarial, en base a los contenidos propuestos sobre diversidad e igualdad de oportunidades en el estándar GRI-405-2. En 2019, la compañía ha elaborado de nuevo este indicador,

en el marco de los nuevos requerimientos de información que establece la nueva Ley 11/2018, de 28 de diciembre. A efectos de favorecer la comparativa de la información, a continuación, se ofrecen las remuneraciones de la plantilla de Mutua desagregada por género y desglosada de acuerdo a categorías y puestos similares.

REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO Y PUESTO. ÁMBITO MUTUA MADRILEÑA

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES
		MUJER	HOMBRE	
Gerencia	Gerencia 1	116.603	131.091	11,1%
	Gerencia 2	96.878	102.319	5,3%
	Gerencia 3	74.327	81.152	8,4%
Técnico	Técnico Seguros 4	60.869	64.256	5,3%
	Técnico Seguros 5	49.233	49.756	1,1%
	Técnico de Siniestros	52.834	71.959	26,6%
	Técnico Inversiones 4	73.356	71.388	-2,8%
	Técnico Inversiones 5	48.157	50.829	5,3%
	Supervisor/Coordinación Atención al Cliente	35.517	33.817	-5,0%
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	40.782	39.111	-4,3%
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	31.156	30.956	-0,6%
Administrativo Apoyo	Administrativo/Apoyo Seguros 6	37.334	38.930	4,1%
	Administrativo/Apoyo Seguros 7	23.299	23.408	0,5%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 6	30.461	29.053	-4,8%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 7	24.540	18.659	-31,5%
	Administrativo/Apoyo Atención al cliente	21.534	21.644	0,5%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 6	21.541	24.231	11,1%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 7	17.735	15.755	-12,6%

BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA

0,97%(*)

(*) La tabla muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres (55% del total de la plantilla en el ámbito de Mutua Madrileña al cierre del ejercicio) respecto de los hombres. **Los valores negativos implican una mayor remuneración de la mujer.** Dicho porcentaje, que representa la brecha por colectivo profesional, se calcula como: 1- (ratio de la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres). Datos en euros. Promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los distintos colectivos profesionales que aparecen detallados por categorías en la tabla.

Considerando la totalidad de la plantilla de Mutua, la brecha salarial es del 0,97%, una cifra que mejora incluso respecto al 1,89% del año anterior. Este dato permite afirmar que Mutua garantiza la igualdad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.

Para el cálculo de las remuneraciones medias se ha tenido en cuenta tanto el total de la remuneración fija como la parte variable percibida en el año por los empleados. Asimismo, se muestran los datos sin realizar ningún tipo de ajuste o incluir factores de corrección como la antigüedad en el puesto o los años de servicio.

En este sentido, cabe destacar que las diferencias que se aprecian en determinadas categorías tienen su origen, principalmente, en el contexto sectorial del seguro, donde tradicionalmente existía una presencia limitada de mujeres en determinados puestos como el de Técnico de Siniestros. Se trata, por tanto, de diferencias basadas principalmente en la antigüedad y que por tanto no son indicativas de presencia de brecha salarial.

Mutua Madrileña cuenta, asimismo, con un Plan de Diversidad cuyo objetivo es equilibrar la presencia de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización, y en especial, en los de máxima responsabilidad dentro de la organización. En esta línea, cabe destacar que el 61% de las incorporaciones a Mutua en 2019 fueron mujeres.

Remuneraciones de los consejeros y directivos

La retribución de los consejeros de Mutua Madrileña (MM), tal y como fijan los Estatutos Sociales de la compañía, se compone de una asignación fija anual y dietas de asistencia. Los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable, ni disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo, conforme al artículo 53.4 de los Estatutos Sociales.

Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Sociedad que ninguno de los consejeros de MM (incluido el cargo de Presidente) tengan derecho a indemnización alguna por cese.

El cargo de Consejero delegado de Mutua Madrileña, por decisión adoptada por el Consejo de Administración, se compone de una retribución fija y no incluye ningún tipo de retribución variable ni tiene derecho a indemnización en caso de cese. A continuación se presenta, de manera individualizada, la retribución percibida por los consejeros de Mutua Madrileña por todos los conceptos (datos en euros):

CONSEJEROS	RETRIBUCIÓN FIJA ⁹	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	686.018	36.000	722.018
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	219.240	39.000	258.240
D ^a Coloma Armero Montes	110.664	32.000	142.664
D. Carlos Cutillas Cordón	140.664	39.000	179.664
D. Alberto de la Puente Rúa	110.664	34.000	144.664
D. Rufino García-Quirós García	110.664	42.000	152.664
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	110.664	40.000	150.664
D. José Luis Marín López-Otero	110.664	48.000	158.664
D. Emilio Ontiveros Baeza	140.664	44.000	184.664
D. José Periel Martín	110.664	35.000	145.664
D. Luis Rodríguez Durón	110.664	41.000	151.664
D. Rafael Rubio Rubio	110.664	35.000	145.664
TOTAL	2.071.898	465.000	2.536.898

⁹ En la Retribución Fija está incluido el seguro de Salud.

Adicionalmente, el presidente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña ha recibido en 2019 una retribución fija de 729 miles de euros por el desempeño del cargo de consejero delegado.

La retribución de los directivos de Mutua, por su parte, al igual que la del resto de empleados, está integrada por una parte fija, una parte variable y un conjunto de beneficios sociales. La cantidad percibida en concepto de retribución variable está ligada a la consecución de unos objetivos de negocio previamente definidos.

Mutua Madrileña cuenta con un Plan de Diversidad cuyo principal objetivo es aumentar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad para lograr el equilibrio entre hombres y mujeres en todos los niveles de la organización. Dicho plan cuenta con diversas iniciativas que están permitiendo impulsar el desarrollo profesional de las mujeres y se detallan en el Informe de actividades de la compañía.

Así, el número de mujeres que ocupan puestos directivos dentro de la compañía aumentó un 38% en 2019. Se trata de un dato muy positivo que contribuye a impulsar una mayor equidad de género en los puestos de mayor responsabilidad de la empresa. No obstante, por su reciente incorporación al nivel directivo y por contar, por lo tanto, con menor antigüedad en el puesto, su remuneración total es, en este momento, menor que la de la media de los directivos y directivas que llevan más años en el cargo.

Por ello, al incorporar este año al nivel directivo más mujeres que hombres, y dado que en Mutua no aplicamos ningún tipo de ajuste o factor de corrección en el cálculo de la brecha, la media de la remuneración de las mujeres directivas baja comparativamente respecto a la de los hombres, principalmente por el factor de la antigüedad antes comentado. Todo ello impacta en el cálculo de las diferencias salariales de este colectivo, que en 2019 es del 12,8% debido principalmente a este efecto.

Si se compara la remuneración solo de los directivos y directivas que se incorporaron a este nivel en 2019 y que, por tanto, tienen una antigüedad similar en el cargo, la brecha es del 1,38%, lo que pone de manifiesto que Mutua Madrileña garantiza la igualdad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.

A continuación, se presentan las remuneraciones medias de los directivos de Mutua Madrileña, incluyendo a la Alta Dirección del Grupo y sin tener en cuenta ningún ajuste ni factor de corrección:

	REMUNERACIÓN MEDIA (2)		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Directivos	190.646	218.540	213.961

(2) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2019 y otros complementos, incluyendo a la Alta Dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

A continuación se muestra las remuneraciones medidas de 2019 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de SegurCaixa Adeslas, sociedad participada por Mutua Madrileña en un 50%:

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (3)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	81.960	88.949
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	57.473	65.291
	Coordinadores y Técnicos	50.769	55.204
Administrativos y Apoyo	Gestores y otros	35.539	42.387
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	17.355	19.042

(3) Incluye las remuneraciones de los empleados de las Segur Caixa Adeslas, así como de Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa, incorporando tanto la parte fija, la variable, así como los beneficios sociales y otros complementos percibidos en 2019. Datos en euros.

Para el cálculo de la brecha salarial, SegurCaixa Adeslas ha contado con el asesoramiento de la entidad independiente KPMG, y ha elaborado a partir de la metodología de cálculo propuesta por esta firma y basada en estándares internacionales, un indicador de brecha salarial en base a los requisitos de información que demanda la nueva Ley y que tiene en consideración las particularidades propias de la compañía.

En este sentido, la brecha salarial ajustada para agrupaciones por categorías, bandas y puestos similares para SegurCaixa Adeslas en 2019 fue del 2,71%. En AgenCaixa, la brecha salarial calculada de la misma forma es del -5,59% (a favor de las mujeres), mientras que en Adeslas Dental es del 5,92%.

Los datos muestran una evolución positiva respecto de los de 2018, donde fueron del 4,92% para SegurCaixa Adeslas, 0,49% para AgenCaixa, y 7,9% para Adeslas Dental, debido a las diversas medidas que se están implantando para impulsar el equilibrio en todos los niveles de la organización.

Por su parte, las remuneraciones medias percibidas en 2019 por los directivos del grupo SegurCaixa Adeslas fueron las siguientes:

	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (4)	
	MUJER	HOMBRE
Directivos	160.259	183.387

(4) Incluye la remuneración fija y la parte variable, así como otras percepciones de los directivos de SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa. Datos en euros.

4.3.4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MEDIDAS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN

La organización del tiempo de trabajo del grupo está orientada a facilitar la flexibilidad y la conciliación de la vida personal y profesional, al tiempo que garantizamos siempre, el mejor servicio al cliente. En esta línea, en 2018 Mutua Madrileña lanzó un nuevo conjunto de medidas de Flexibilidad, denominado “Plan Flexible” que busca seguir avanzando en esta materia y se ha seguido impulsando en el 2019. Además, contamos con un programa Trabajo a Distancia denominado “SoyMóvil” que incluye tres modalidades: 60%, 40% y 20% de trabajo en domicilio.

Asimismo, cabe mencionar que Mutua Madrileña está certificada como Empresa Familiarmente Responsable desde hace más de 12 años y cuenta con la máxima calificación posible A+ desde 2016. La última auditoria realizada por la Fundación Más Familia, que es quién concede dicha certificación, se realizó en enero de 2019.

Entre las principales medidas disponibles en Mutua Madrileña para apoyar la conciliación y la flexibilidad destacan las siguientes:

- Ayuda de 6.000€ por nacimiento de hijo o adopción.
- Ampliación del permiso de maternidad en dos semanas, incrementándose en los casos de parto múltiple en dos semanas por cada hijo.
- Permiso retribuido durante un año a madres de trillizos, cuatrillizos o más hijos o bebés que nazcan con algún tipo de discapacidad o enfermedad de especial gravedad.
- Seguro médico para cónyuge e hijos menores de 26 años.
- Ayuda para cubrir gastos por cuidado de ascendientes y descendientes dependientes.
- Subvención del 100% del coste de los libros de texto de hijos que cursen primaria, secundaria y/o bachillerato.
- Días sin cole: actividades programadas para los hijos de empleados.
- Club Mutua+: espacio de encuentro para los empleados de Mutua y sus familias en torno al deporte y la cultura.
- Flexibilidad horaria a la entrada y salida del trabajo para la totalidad del personal con jornada partida.
- Nuevas formas de trabajo y metodología Agile: en 2019 hemos seguido impulsando el proyecto para fomentar el uso de nuevas formas de trabajo colaborativas y ágiles.
- Vacaciones +: Hasta 3 días adicionales de vacaciones en función del cumplimiento de un determinado nivel de objetivos y condiciones.

Como parte de nuestro compromiso de respetar el derecho de desconexión laboral de los trabajadores, Mutua Madrileña ha establecido para sus trabajadores una denominada “ventana de convivencia”, de 9:30 a 13:30 horas, horario en el que de forma prioritaria deben convocarse las reuniones y trabajo en equipo. Todo ello en el marco del respeto al cumplimiento de las jornadas y horarios de trabajo de cada empleado.

Asimismo, todos los empleados de Mutua cuentan con la herramienta de “Gestión del Tiempo” en la que se registra la jornada laboral de cada empleado, siempre de acuerdo con su tipo de contrato, y a través de la que el profesional puede solicitar al equipo de Recursos Humanos sus correspondientes días de vacaciones, ausencias, etc.

4.3.5. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Mutua Madrileña y las sociedades del grupo tienen implementada una política de seguridad y salud en las que se establece el compromiso de la Alta Dirección en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud mediante:

- La implantación de procesos para eliminar peligros y reducir los riesgos laborales, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos relativos a la seguridad y la salud de las personas.
- El cumplimiento de requisitos legales, proporcionando la adecuada y suficiente formación teórica y práctica a todos los empleados para que desarrollen y apliquen eficazmente los programas y normas preventivas, así como el control y la vigilancia de la salud de todos los trabajadores.
- El establecimiento de objetivos en materia de seguridad y salud, garantizando la consulta y participación de todos los trabajadores y, en su caso, de los representantes de los trabajadores.
- Procesos que garanticen la revisión de manera periódica de la Política de seguridad y salud y el desempeño, con un compromiso para la mejora continua en la gestión.

Durante el año 2019 Mutua Madrileña ha diseñado e iniciado la fase de implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en base al estándar ISO 45001:2018 cuya implantación definitiva y certificación externa se prevé para el 2020.

En este contexto, hemos reforzado los mecanismos para garantizar de manera específica la protección de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos teniendo en cuenta esta circunstancia en las evaluaciones de riesgos, y adoptando las medidas preventivas y de protección necesarias (por ejemplo, mujeres embarazadas, adaptaciones y cambios de puestos, etc.).

Igualmente se realizan inspecciones de seguridad (tanto iniciales como periódicas) en los centros de trabajo, aplicando los procesos internos establecidos a tal fin.

Al igual que Mutua Madrileña, SecurCaixa Adeslas y Adeslas Dental cuentan con un servicio de prevención propio, por lo que debe superar una auditoría legal de su sistema de prevención por un tercero independiente.

El grupo Mutua Madrileña tiene establecidos los cauces de consulta, participación y representación de los trabajadores que exige la Ley en esta materia, a través, cuando proceda, de los delegados de prevención, y de la constitución de los correspondientes Comités de Seguridad y Salud. En concreto, el Grupo cuenta con nueve Comités de Seguridad y Salud que realizan reuniones ordinarias trimestrales estando representados los representantes de los trabajadores-delegados de prevención. Asimismo, el 100% de los trabajadores y lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y salud. En el caso de los empleados de Mutua, aproximadamente el 85% de los mismos se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud. En el ámbito de SecurCaixa Adeslas, todos los centros con obligación de disponer de Comité de Seguridad y Salud tienen en funcionamiento dicho Comité. El porcentaje de empleados cubiertos por comités de seguridad y salud es del 27,30% (frente a los 26,4% de 2018), lo que se debe a la dispersión de centros de trabajo y empleados en SecurCaixa Adeslas, muy especialmente en el caso de Adeslas Salud y Adeslas Dental.

En 2019 y por tercer año consecutivo, SecurCaixa Adeslas ha realizado una Auditoría Voluntaria del Sistema de Gestión de la Prevención que ha concluido con la renovación de la calificación de excelencia preventiva ya obtenida por la empresa en la auditoría legal del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales realizada en febrero de 2017, cumpliendo así el objetivo de mantener las condiciones de gestión y resultados de siniestralidad que permitieron obtener dicha calificación.

Adeslas Dental ha alcanzado este año la calificación de Excelencia Preventiva tras la realización de la Auditoría Voluntaria del Sistema de Gestión de la Prevención. Se consolida así una línea de trabajo orientada a la mejora en las condiciones de gestión en materia de prevención.

Cabe destacar que no existen trabajadores en la organización cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

Asimismo, al igual que en 2018, en este ejercicio el 100% de los accidentes que se han producido durante 2019 han sido leves y la tasa de incidencia de enfermedades profesionales es 0%.

La tasa de gravedad de 2019 ha sido de 0,11 (frente a 0,12 de 2018), con el siguiente desglose:

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	1.167	140	1.307
Número de horas trabajadas	8.350.592	3.763.066	12.113.658

TASA DE GRAVEDAD	0,14	0,04	0,11
-------------------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSH. No se incluyen los accidentes "In itinere".

La tasa de frecuencia de 2019 ha sido de 3,14 (frente a 4,34 de 2018), con el siguiente desglose:

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	30	8	38
Número de horas trabajadas	8.350.592	3.763.066	12.113.658

TASA DE FRECUENCIA	3,59	2,13	3,14
---------------------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja/número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSH. No se incluyen los accidentes "In itinere".

La tasa de absentismo de 2019 ha sido de 4,23% (frente a 3,14% de 2018), con el siguiente desglose:

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	424.196	88.277	512.473
Número de horas trabajadas	8.350.592	3.763.066	12.113.658

TASA DE ABSENTISMO	5,08%	2,35%	4,23%
---------------------------	--------------	--------------	--------------

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SCA y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica)/ número de horas laborales.

4.3.6. RELACIONES SOCIALES

En el Grupo Mutua Madrileña estamos comprometidos con el cumplimiento de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los derechos laborales de los empleados, siendo el Estatuto de los Trabajadores el marco que regula estas relaciones en España.

El Grupo mantiene una línea de máximo respeto a los derechos de los trabajadores en materia de negociación colectiva. Promovemos y respetamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva y disponemos de mecanismos de diálogo permanente con la representación de los trabajadores, a quién la compañía reconoce como un grupo de interés fundamental.

- La totalidad de los trabajadores de Mutua están amparados bajo el Convenio Colectivo aplicable en función de su actividad. En cuanto a la actividad de los centros médicos y clínicas dentales, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. En conjunto, el personal del ámbito de SegurCaixa Adeslas con convenio alcanza el 93,34% de la plantilla total (93,5% en 2018). Adicionalmente, los convenios bajo los que están regulados los empleados del Grupo incluyen cláusulas de Seguridad y Salud.
- La dirección del Grupo Mutua Madrileña se reúne de forma periódica con los representantes de sus trabajadores para dialogar, recibir sugerencias y negociar asuntos de interés.
- Asimismo, buscamos mantener informados a nuestros profesionales de los aspectos más relevantes de nuestra actividad y mantener un diálogo con ellos a través de distintas iniciativas.

4.3.7. FORMACIÓN

Las políticas de formación de Mutua Madrileña se basan en distintos procedimientos como programas de gestión del talento del Grupo se centran en identificar y potenciar los distintos tipos de talento dentro de la compañía y potenciarles para favorecer su crecimiento y desarrollo profesional.

Entre las iniciativas desarrolladas durante el año destacan las siguientes:

- **Itinerarios formativos:** programa formativo integral dirigido a optimizar el desempeño en el puesto y el crecimiento profesional.
- **Programa formativo Agile Way Mutua:** programa formativo dirigido a “acompañar” a todos los profesionales inmersos en el plan de transformación tecnológica hacia una nueva forma de trabajar a través del conocimiento y adquisición de la metodología Agile.
- **Plan Formación Flexible:** formación abierta a todos los profesionales de Mutua, con impacto global y transversal. Se trata de una completa oferta formativa para el desarrollo de habilidades, conocimientos técnicos, herramientas, etc., relacionadas con los retos de Mutua, dirigida al autoservicio y libre elección de los profesionales, en el marco de su propio tiempo y desarrollo profesional.
- **Plan de formación y desarrollo individual:** se elabora de forma conjunta entre el manager y cada profesional, a partir de las necesidades de formación que se detectan tras la evaluación del desempeño.
- **Liderazgo Femenino:** dirigido a fomentar la mayor presencia de mujeres en los puestos de responsabilidad dentro de la organización.
- **Campus Mutua:** nuestra plataforma de formación online, a disposición de todos los empleados.
- **Plataforma digital de gestión del conocimiento:** herramienta online que permite a los profesionales acceder a diversos contenidos de interés referentes a nuestra actividad.
- **Programa Sirius:** orientado a los jóvenes con talento de la compañía.
- **Programa Soy Manager:** programa dirigido a los managers de la compañía y enfocado a desarrollar al máximo sus habilidades y liderazgo.
- **Mes del Negocio:** iniciativa de formación que incluye sesiones presenciales, mesas redondas y webinars donde expertos internos y externos ofrecen una visión de los retos de negocio.
- **Programa de becas a estudiantes:** contamos con acuerdos con las principales universidades españolas y escuelas de negocio para captar talento joven. Asimismo, nos hemos adherido al programa Impulsando Talento de la Comunidad de Madrid.
- **Escuela Mutua:** iniciativa puesta en marcha por Mutua Madrileña en 2018 para favorecer la empleabilidad y garantizar el acceso al empleo como operadores de contact center, de mujeres víctimas de violencia de género y otras personas en situación de vulnerabilidad o exclusión, especialmente los mayores de 50 años y las personas con discapacidad.
- **Programa Itinere:** dirigido al conjunto de empleados de SegurCaixa Adeslas, su objetivo es desarrollar y consolidar los comportamientos asociados a las seis competencias “core” definidas en su modelo de gestión por competencias.
- **Programa Ágora:** está destinado a los mandos intermedios de SegurCaixa Adeslas. Engloba temáticas diversas con contenidos acerca de la compañía, el sector, el entorno, competencias clave y rol de manager, así como contenidos segmentados relativos a cuestiones técnicas específicas.

- **Acciones formativas en materia legislativa:** dirigido a los empleados de SegurCaixa Adeslas, para actualizar sus conocimientos en temas legales de actualidad, como el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) así como la normativa relativa a la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- **Programa de liderazgo Canales Bancarios:** programa formativo con metodología blended sobre liderazgo directivo que tiene como objetivos potenciar y reforzar de forma homogénea la especialización del colectivo de delegados comerciales de SegurCaixa Adeslas en las habilidades de liderazgo e influencia respecto de sus colaboradores directos.
- **Formación específica para canales comerciales de SegurCaixa Adeslas:** se trata de iniciativas dirigidas a ofrecer la mejor capacitación a los profesionales para el correcto desempeño de su labor y cumplir al mismo tiempo con todos los requerimientos normativos.
- **Planes de formación en Adeslas Dental:** se establece una formación común para todos los puestos de trabajo relacionados con la atención al paciente, con el fin de conseguir un nivel de calidad óptima y estandarizada en todas las clínicas.

Durante el año 2019 se han impartido un total de 147.103 horas de formación (en 2018 se impartieron 137.127 horas).

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO APOYO	TOTAL
TOTAL HORAS FORMACIÓN	5.882	22.941	43.800	74.479	147.103

4.3.8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al cierre de 2019, Mutua Madrileña y las empresas del Grupo contaban con 77 personas con algún tipo de discapacidad en su plantilla (frente a 73 en 2018). En materia de accesibilidad, Mutua Madrileña cumple con la normativa española vigente en todas sus oficinas. Adicionalmente, dentro del grupo se han articulado medidas alternativas de cumplimiento en línea con lo marcado por la Autoridad Laboral con el objetivo de dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en materia de discapacidad.

Además de lo anterior, en Mutua Madrileña desarrollamos distintas **iniciativas de sensibilización:**

- Actividades de voluntariado dirigidas a empleados y sus familiares: dentro del programa de Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña colaboramos con entidades como la Fundación Síndrome de Down Madrid o la Fundación Deporte y Desafío.
- Difusión interna de todas las iniciativas que desarrollamos en esta materia ya que consideramos que conocer y profundizar en las diferentes realidades sociales contribuye a favorecer la integración.
- Ayudas económicas a los empleados con familiares con algún tipo de discapacidad para realizar adaptaciones en su vivienda que les permitan mejorar su accesibilidad.
- Acuerdo con la entidad Plena Inclusión: Mutua Madrileña, a través de Mutuactivos, ha colaborado con Plena Inclusión, la mayor organización española de personas con discapacidad intelectual, para promover la integración de este colectivo.
- Colaboración con la Fundación Síndrome de Down Madrid: la Fundación Mutua Madrileña concede anualmente becas a hijos de mutualistas matriculados dentro del Proyecto Demos.

4.3.9. IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

En el Grupo Mutua Madrileña contamos con medidas e iniciativas para fomentar la diversidad y la igualdad de género cuyos principales objetivos son:

- Potenciar una cultura abierta, no discriminatoria y flexible en la organización.
- Eliminar las barreras que frenen el desarrollo profesional de las mujeres.
- Aprovechar al máximo el talento.
- Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad.
- Contribuir a sensibilizar a la sociedad en esta materia a través de la difusión de nuestras mejores prácticas y la participación en foros de interés.

En este contexto, contamos con Planes de Igualdad, un Comité de Igualdad y una Comisión de Seguimiento del Plan, integrado por empleados de distintas áreas, que controlan y supervisan el cumplimiento de los objetivos y medidas establecidos en esta materia.

4.4 ÉTICA E INTEGRIDAD

4.4.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se incluye la prevención de los delitos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales, entre otros.

Su objetivo es prevenir y detectar en su caso situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial y reputacional del Grupo.

Los principios sobre los que se asienta el sistema son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos, entre los que se incluye, como decíamos, la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

El modelo se sustenta, entre otros elementos, en una política que describe el alcance del sistema, una relación de los riesgos penales identificados, un conjunto de procedimientos, protocolos de actuación definidos y un sistema disciplinario en caso de incumplimiento.

La compañía recibió la certificación IURISCERT de AENOR en 2015, convirtiéndose en la primera aseguradora en España en obtener el certificado de Sistemas de Gestión para la Prevención de Riesgos Penales concedido por AENOR.

En 2017, Mutua Madrileña adaptó su Sistema de prevención de riesgos penales a la Norma UNE 19601, obteniéndose la indicada certificación tras realizar la correspondiente auditoria del sistema. En el 2019 se ha realizado la primera auditoría de seguimiento al sistema y el certificado ha sido mantenido por la entidad.

El modelo de Prevención de Riesgos Penales supone contar con un entorno de control general en base a varios aspectos, algunos ya mencionados:

1) AMBIENTE DE CONTROL

Su definición y establecimiento corresponde al Consejo de Administración y comprende una estructura de control en varios niveles: Código Ético de Empleados, del cual emanan las prácticas y medidas contra la corrupción y el soborno; Normas internas de obligado cumplimiento (Políticas corporativas y procedimientos específicos, entre otros) y un Comité de Prevención de Riesgos Penales.

Entre dichas normas internas de obligado cumplimiento destacan las dirigidas a prevenir posibles situaciones de conflicto de interés u operaciones vinculadas como el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los Códigos de Conducta Ética de Empleados de las distintas sociedades del grupo, o la Política de compras de obligado cumplimiento para todos los empleados de Mutua Madrileña. Igualmente, se cuenta con un procedimiento específico en relación con la aceptación de regalos.

Asimismo, el Protocolo de prevención de riesgos penales (de obligado cumplimiento para todos los empleados) recoge diferentes principios generales de comportamiento y controles para evitar la comisión de prácticas contrarias a la normativa penal, entre los que se incluyen los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

Por su parte, Mutua Madrileña cuenta con una Política de Comportamiento en general con particulares y administraciones. A través de dicha Política se recogen las pautas de comportamiento que deben de seguir todos los empleados de la organización en cuanto a su relación con particulares y administraciones públicas.

En este contexto, Mutua Madrileña y las distintas sociedades del grupo adheridas al Sistema ponen a disposición de sus empleados y proveedores un canal y buzón de denuncias que está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. La compañía ha definido procedimientos específicos para gestionar todas las comunicaciones recibidas en base a la tipología.

SegurCaixa Adeslas dispone asimismo de un Comité de Código Ético que se reúne como mínimo una vez al semestre para revisar los informes sobre las comunicaciones y actuaciones realizadas en el periodo y las resoluciones de cada una de ellas. El Comité de Código Ético puede determinar medidas preventivas, que canalizará a las áreas implicadas, con el fin de minimizar conductas contrarias a lo contemplado en el Código Ético. Adicionalmente, cuenta con la Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es establecer los principios para garantizar la implantación de una función de verificación del cumplimiento integrada dentro de sistema del control interno de SegurCaixa Adeslas, determinándose las responsabilidades, competencias y deberes de información, así como sus procesos y procedimientos. Asimismo, SegurCaixa Adeslas cuenta con la Política de Aptitud y Honorabilidad, igualmente aprobada por su Consejo de Administración y cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las exigencias normativas relativas a la aptitud, honorabilidad y experiencia de las personas que ejerzan la dirección efectiva, así como de los titulares de las funciones fundamentales, y de aquellas otras que quedan definidas en el ámbito de esta política.

En Mutua Madrileña cabe destacar que en el ejercicio 2019 no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal de denuncias (al igual que en 2018), así como ninguna comunicación que cumpla con los requisitos de admisibilidad del Sistema de Prevención de Riesgos Penales. Tampoco se ha recibido ninguna denuncia relativa a corrupción a través de los canales de denuncia habilitados por la entidad a tal efecto, por ello no se ha instruido ningún procedimiento contra la entidad en relación con corrupción. Por otro lado, en SegurCaixa Adeslas, no se han producido comunicaciones cuyo contenido respondan a supuestos de fraude, corrupción o soborno.

2) IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNOS

La Política de Evaluación del Desempeño tiene como objetivo principal definir e implantar un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Con la intención de mantener una gestión activa del sistema, en dicha política se detalla el régimen de reporte interno y su periodicidad. Dentro de los procedimientos de diligencia debida en relación con estas materias, el Grupo cuenta con matrices de riesgos en las que se analizan todos los posibles delitos y se evalúa cada uno de ellos en base a la probabilidad de suceder y el posible impacto sobre la compañía. En base a ello, se establecen los pertinentes sistemas de control.

Asimismo, se monitoriza de forma periódica el sistema de control, siendo revisado en las auditorías de seguimiento de la Norma UNE 19601.

En concreto, como parte del sistema de Mutua, se analizan y se realiza anualmente el seguimiento de 17 tipos penales (entre los que se incluyen cohecho, tráfico de influencias, estafa, corrupción en los negocios y blanqueo de capitales y financiación del terrorismo). El sistema cuenta con 78 controles mitigadores (en 2018 eran 74).

En relación con los análisis de riesgos, Mutua Madrileña realiza de forma periódica las correspondientes evaluaciones de riesgos y controles de acuerdo con sus normativas internas, concluyendo que al cierre del ejercicio 2019 todos los potenciales riesgos se encuentran dentro del marco de apetito al riesgo establecido y razonablemente mitigados. Adicionalmente, se está trabajando en un sistema de matrices y de valoración de riesgos para reforzar aún más la gestión de esta clase de riesgos.

3) FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE DELITOS

En el plan de formación se incluye una formación continua y adecuada a todo su personal. En este sentido, como parte del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mutua Madrileña, la compañía ofrece comunicación y formación anual a sus empleados:

- Se han difundido los Códigos Éticos de empleados entre todos los empleados de las distintas sociedades del Grupo, asegurando su efectiva recepción, entendimiento, adhesión y compromiso de cumplimiento.
- Todas las principales políticas en materia de prevención penal, lo que incluye el delito de cohecho, corrupción y blanqueo de capitales han sido comunicadas a los empleados de Mutua Madrileña y se encuentran publicadas dentro de la intranet del Grupo.

Durante el último ejercicio se ha lanzado una formación del sistema de prevención de riesgos penales a todos los empleados de la entidad. La formación consta de una explicación de los principales riesgos penales que hipotéticamente podrían producirse en la entidad, así como alguno de los controles existentes de la entidad y algunas de las pautas de actuación que se deben seguir y respetar. Entre otras materias, se recogen las especificidades de los delitos de corrupción y soborno y prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Se han comunicado a todos los miembros del Consejo de Administración de Mutua Madrileña las políticas y procedimientos del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de la compañía.

Durante 2019, el Consejo de Administración de Mutua Madrileña ha recibido, por parte de PwC, formación específica para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo con el objetivo de:

- Resaltar el contexto actual en el que se encuentra la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Señalar cómo las principales novedades normativas a nivel supranacional impactan en la legislación nacional.
- Transmitir los próximos pasos que se van a desarrollar a nivel europeo.
- Destacar las principales responsabilidades del Consejo de Administración en materia de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Mutua Madrileña cuenta con un **Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo** que contempla una serie de normas y procedimientos de obligado cumplimiento dirigidos a:

- Desarrollar la actividad financiera de acuerdo con la normativa relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Implantar normas de actuación y sistemas de control y de comunicación con la finalidad de impedir que Mutua Madrileña sea utilizada por personas o colectivos no deseados para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Garantizar que todos los empleados implicados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos a las medidas de diligencia debida, así como de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Mutua Madrileña ha establecido medidas para que los empleados, directivos y agentes tengan conocimiento de la normativa vigente, realizando acciones formativas objeto de un plan anual.

El sistema es objeto de examen por parte de un experto externo en cumplimiento de las obligaciones legales en dicha materia. El sistema se ha establecido, de acuerdo con la normativa, a nivel de Grupo.

El órgano de control interno es el Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales (en adelante, CPBC), funcionalmente dependiente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Asimismo, el Grupo Mutua cuenta con una unidad técnica para el tratamiento y análisis de información denominada Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales (en adelante, UPBC).

Respecto a SegurCaixa Adeslas, dado su ámbito de actuación, no es un sujeto obligado en esta materia.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía a través de la que el Grupo Mutua Madrileña canaliza su responsabilidad social, desarrollando programas propios o en colaboración con otras entidades de referencia, lo que incluye aportaciones a otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que tienen un considerable impacto social.

Tal y como refleja el artículo 70 de los Estatutos de Mutua Madrileña, la compañía realiza una donación del tres por ciento del beneficio consolidado después de impuestos de cada ejercicio a la Fundación Mutua Madrileña.

Asimismo, para prevenir el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, previamente a cualquier aportación o donación que realice la Fundación Mutua Madrileña a otra entidad (fundación, ONG...) se ponen en marcha los correspondientes procesos de diligencia debida:

- Identificación del titular real: se obtiene de todas las asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones información de todos los miembros de su máximo órgano de gobierno, junta directiva o patronato, según proceda (incluyendo nombres, apellidos, cargo que ostenta en la entidad y número de DNI).
- La UPBC cruza la información con World-Check y, en función del resultado, autorizan el pago en el caso de no encontrar coincidencias positivas en World-Check (o que, siendo positivas, no susciten indicios o sospechas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo) o deniegan el pago.
- En el caso de que se vayan a realizar nuevas aportaciones a los mismos beneficiarios y hayan transcurrido más de tres meses desde el anterior pago, la UPBC cruzará nuevamente la información con World-Check.

Adicionalmente, desde la Fundación Mutua Madrileña se solicita a todas las entidades beneficiarias de las aportaciones que, previamente, aporten evidencias sustanciales que justifiquen la naturaleza de su actividad (estatutos, registro de la entidad en el organismo correspondiente, número de identificación fiscal, etc.).

Indicadores relativos a la prevención del blanqueo de capitales o financiación del terrorismo

Durante 2019, la Fundación Mutua Madrileña ha enviado a la UPBC la información de los beneficiarios de ayudas de la fundación con carácter previo al pago con el objetivo de cruzar esta información con la base de datos de personas con responsabilidad pública y de sanciones y contramedidas financieras internacionales (World-Check). Los resultados han sido los siguientes:

- Peticiones de ayudas cruzadas con la base de datos: 114 (en 2018 fueron 111).
- Patronos, administradores y beneficiarios chequeados: 1.369 (en 2018 fueron 1.307).
- Detección de indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: 0.

4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

En el Grupo Mutua Madrileña buscamos la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes, y establecemos mecanismos e iniciativas para proteger en todo momento sus derechos como consumidores y la seguridad de las instalaciones en las que ofrecemos nuestros servicios. Para ello, contamos con distintas iniciativas, sistemas y procedimientos internos, entre los que destacan los siguientes:

- Realizamos distintas encuestas y estudios de satisfacción a lo largo del año relativos al conjunto de servicios y productos que ofrecemos para conocer la satisfacción de nuestros clientes y emprender iniciativas de mejora. En esta línea, cabe mencionar que Mutua Madrileña mantuvo en 2019 la marca de garantía Madrid Excelente, sello de calidad que concede la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid.
- SecurCaixa Adeslas, Adeslas Salud (centros médicos), Adeslas Dental (clínicas dentales) y Autoclub Mutua cuentan con un sistema de gestión de calidad certificado según ISO 9001:2015.
- Dentro del compromiso de Adeslas Salud con la seguridad de sus pacientes, la compañía ha definido procedimientos y protocolos específicos que permiten identificar, clasificar y evaluar las incidencias que puedan tener impacto en su seguridad. En 2018 se realizó el análisis de la norma UNE 179003:2013 de Servicios Sanitarios. Gestión riesgos para la seguridad del paciente. En 2019 se ha implantado este Sistema dentro del Sistema de Gestión Integral de riesgos que ha sido certificado en los centros médicos de Adeslas Salud de Córdoba, implantándose también en los centros médicos de Granada y Tenerife, centros que serán certificados en 2020, ampliándose nuevamente el alcance de la certificación.
- En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos y servicios seguimos las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA.
- Hemos adaptado los productos y servicios que ofrecemos a los clientes a través de Mutuactivos a la nueva normativa MiFID II que refuerza la protección al inversor, regulando, entre otros aspectos, el asesoramiento en la comercialización de productos financieros y sus incentivos, la correcta clasificación de todos nuestros clientes de acuerdo a los distintos niveles de protección (minorista, profesional o contraparte elegible), la información pre y post contractual que les ofrecemos, la creación de clases en las IICs en función del servicio de inversión ofrecido y revisión de la correcta asignación de cada inversor a la clase más beneficiosa y la formación de todos nuestros asesores.
- Hemos adaptado nuestra organización y sistemas al Reglamento Europeo de Protección de Datos y a la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos. En este sentido, contamos con la figura del Delegado de Protección de Datos, encargado de: i) informar y asesorar a las personas que se ocupen del tratamiento de los datos, ii) supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas de protección de datos, iii) ofrecer el asesoramiento acerca de la evaluación del impacto relativa a la protección de datos, así como, iv) cooperar y actuar como punto de contacto de la autoridad de control de control.
- Contamos con el Comité de Seguridad de SecurCaixa Adeslas, el cual se hace cargo de Adeslas Salud y Adeslas Dental, que son los responsables de formular y aplicar las correspondientes políticas de Seguridad de la Información de acuerdo con las directrices estratégicas recogidas en los manuales de seguridad y documentos relacionados. Cabe destacar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Mutua Madrileña está certificado bajo la norma ISO 27001 desde 2016.
- Asimismo, Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, certificado bajo la norma ISO 22301 que recoge un conjunto de medidas que permiten a la organización prepararse ante una potencial emergencia, o hecho inesperado, como una catástrofe, ofreciendo la capacidad de recuperación operacional en dichas situaciones con el objetivo de ofrecer siempre el mejor servicio a nuestros clientes y proteger sus derechos.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, tanto Mutua Madrileña como Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C. y Mutuactivos Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A.U., Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U, MM Hogar S.A.U. de Seguros y Reaseguros, así como SegurCaixa Adeslas, cuentan con procedimientos y mecanismos que garantizan la protección de los derechos de los mutualistas, asegurados y clientes en su relación con las distintas compañías del Grupo. Este compromiso se instrumenta a través de las siguientes figuras:

- El Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el Servicio de Atención al Cliente de SegurCaixa Adeslas: instruyen los expedientes y atienden y resuelven las quejas y reclamaciones que los clientes presenten en relación con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, cuando el resultado obtenido ante el área de gestión correspondiente no les haya sido favorable, total o parcialmente.
- El Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista: actúa con total independencia respecto de las entidades y tiene completa autonomía para decidir los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones. Las reclamaciones son sometidas a su examen y decisión cuando el cliente así lo solicita. Durante 2019, el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente de Mutua Madrileña resolvió 29 reclamaciones. Del total de expedientes resueltos, 23 resultaron favorables a la compañía, cuatro fueron desistidas sin necesidad de pronunciamiento por el Defensor y dos resultaron parcialmente favorables al reclamante.

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2019

	EXPEDIENTES 2019
Favorables al Grupo Mutua Madrileña	23
Desistimiento sin intervención del Defensor	4
Parcialmente favorables al reclamante	2
Favorables al reclamante	0
TOTAL	29

En 2019 se tramitaron un total de 29 expedientes, frente a los 36 de 2018.

De los datos que se presentan en la tabla puede deducirse que un número proporcionalmente muy reducido de nuestros clientes se ha dirigido a estas instancias por entender que la actuación de Mutua Madrileña o de las empresas del Grupo no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Esto permite concluir que, en general, la actuación de las empresas analizadas se ajustó a lo previsto en el contrato.

Expedientes de reclamaciones atendidas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2019

	UNIDADES
Salud	546
Multirriesgo	533
Personales y otros ramos	38
Autos	2.085
Ahorro e inversión	5
TOTAL	3.207

En 2019 se atendieron un total de 3.207 expedientes, frente a los 3.475 atendidos en 2018.

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SegurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2019 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	89
Multirriesgo	149
Personales y otros ramos	26
Autos	119
Ahorro e inversión	0
TOTAL	383

En 2019 se notificaron 383 expedientes de quejas y reclamaciones (frente a 410 de 2018).

En cuanto a la resolución de estas, del total de los 3.207 expedientes, durante el año, 588 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante, y en 2.170 casos la resolución fue desfavorable al reclamante.

Los 449 expedientes restantes incluyen tanto los expedientes cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2019 por haberse recibido las mismas durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), las reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes que permanecen a la espera de resolución por parte de la DGSFP, los expedientes de reclamación trasladados al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subiudice.

4.4.3 SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE PROVEEDORES

El Grupo Mutua Madrileña cuenta con un importante volumen de proveedores, especialmente en lo referido a la prestación de servicios al cliente. Nuestros proveedores más relevantes son:

- Más de 1.600 proveedores para la compra de bienes y servicios son gestionados a través de las aplicaciones corporativas de compras, de los cuales el 93% son locales (al igual que en 2018).
- 14.711 talleres colaboradores (proveedores de prestaciones del negocio de Auto gestionados por Mutua Madrileña) en 2019, de los cuales 6.265 son concertados.
- Más de 43.000 profesionales de la salud¹⁰, 217 hospitales privados y más de 1.200 centros médicos (proveedores de servicios médicos gestionados por SegurCaixa Adeslas). Todos ellos son locales.

Para responder de forma eficiente a las necesidades de las distintas sociedades del Grupo, la gestión de los proveedores de bienes y servicios generales se centraliza en Mutua Madrileña, a excepción de los proveedores que prestan servicio a SegurCaixa Adeslas, sociedad que los gestiona directamente.

En cuanto a la gestión del grueso de los proveedores de prestaciones de negocio, ésta se coordina igualmente desde una u otra sociedad en función del ramo del que se trate, si bien, siempre está basada en principios de ética, calidad, transparencia e integridad.

Los proveedores de bienes y servicios específicos para el ámbito de Mutua Madrileña son gestionados bajo el marco de una política de compras que, entre otros contenidos, contempla un proceso de registro en un portal de compras. Adicionalmente existe un proceso de homologación para aquellos en los que la estimación de volumen de gasto anual supere los 60.000 euros (IVA incluido).

Este proceso de homologación incluye diversos criterios de evaluación (legales, económicos, técnicos, de Responsabilidad Social Corporativa, de prevención de delitos penales y de eficiencia energética).

¹⁰ Dato de profesionales por especialidad y punto de consulta.

Estos procesos de registro y homologación incluyen desde 2018 la verificación de proveedores dentro de bases de datos internacionales que ofrecen información relevante en temas de terrorismo, estafas, etc.

Cabe destacar que los **proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña** (tanto proveedores de bienes y servicios generales, como proveedores concertados de prestaciones) deben comprometerse a llevar a cabo su actividad con la máxima diligencia y respeto y cumpliendo con unos principios de responsabilidad y ética empresarial. Dicha conducta es extensible a todos los empleados y personal de estos proveedores.

Para adherirse a este compromiso, en el caso de los proveedores de bienes y servicios, éstos deben aceptar el cumplimiento de determinados principios de actuación al registrarse en el Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña. Por su parte, todos los proveedores concertados del ámbito de prestaciones (talleres, grúas, etc.) tienen incluidos en sus contratos con Mutua una cláusula específica relativa a su gestión ética.

Los aspectos más relevantes que contemplan estos principios de ética empresarial con los que deben comprometerse los proveedores de Mutua Madrileña son:

- Cumplimiento de todas las leyes y normativas vigentes en España.
- Honestidad en la gestión y conducta personal.
- Apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales.
- Abstención del uso de mano de obra infantil y cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte de la empresa como los proveedores o socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Prestación de servicios y productos que cumplan estrictamente con los criterios acordados de calidad, seguridad y protección de datos.
- No ofrecer ventajas indebidas, incluido el pago o la aceptación de sobornos, para asegurar el suministro de bienes o productos a Mutua Madrileña.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
- Transparencia en sus relaciones con terceros.
- Facilitar unas condiciones laborales saludables y seguras para todos los empleados.
- Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y el desarrollo de prácticas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Respeto y promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.
- Respeto de la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Integración de personas con discapacidad.
- Prevención del acoso.
- Evitar la comisión de actos dolosos contra los intereses del Cliente.
- Evitar la realización de operaciones y utilizar productos o instrumentos financieros que supongan incumplimiento de las normas contables.
- Implicación y presencia proactiva en las Comunidades en las que se desarrolla la actividad comercial.

Por su parte, SegurCaixa Adeslas dispone igualmente de una Política y un Manual de Compras y Contratación para la gestión de sus proveedores de bienes y servicios que, entre otros aspectos, regula el marco de relación para asegurar procesos éticos y transparentes. Adicionalmente, esta sociedad cuenta con un Código Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de bienes y servicios generales por el que éstos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando los conflictos de interés, la extorsión, el soborno o cualquier otra forma de corrupción, así como cualquier práctica de competencia desleal o contraria a los derechos humanos (principalmente laborales y de seguridad y salud en el trabajo), o al respeto del medio ambiente, tanto en su actividad como en el desempeño del servicio que presta.

En línea con la gestión de Mutua Madrileña, los proveedores de bienes y servicios de índole general de SegurCaixa Adeslas cuentan con un Portal de Compras a través del que se ha desplegado un proceso de registro y calificación, para garantizar que pueden desempeñar su servicio a la Compañía. En dicho proceso de calificación se valoran los aspectos de interés desde la perspectiva de los principales ejes de riesgo: legal, operativo, financiero, seguridad y salud laboral, gestión de la calidad, protección de datos personales, gestión medioambiental, Responsabilidad Social Corporativa y Buen Gobierno.

Durante 2019, en el marco de mejora continua, SegurCaixa Adeslas ha obtenido la Certificación en la Norma UNE 15896 – “Gestión de compras de valor añadido”. Esta norma especifica requisitos del equipo de la función de compras, así como un conjunto de políticas, procesos y procedimientos de compras estructurados.

En cuanto a proveedores prestacionales de SegurCaixa Adeslas, cada ramo dispone de su propio modelo de relación, si bien todos ellos parten de la base común del modelo de SegurCaixa Adeslas, adoptando aquellas cuestiones que son específicas de cada ramo y de la naturaleza de los proveedores.

Respecto a los proveedores del seguro de salud, para poder ser contratados todos los proveedores son evaluados por la compañía en base a especificaciones económicas, técnicas y otros requisitos no económicos derivados de sus especialidades y servicios.

La concertación se establece en base a un procedimiento interno que determina los requerimientos de garantía de habilitación profesional y técnica, y las garantías de cumplimiento legal de requerimientos de las instalaciones donde los profesionales desarrollan su actividad. Tanto uno como otro aspecto se establecen de manera legal a través de los títulos oficiales de habilitación profesional y la validación de los mismos por los colegios profesionales, y a través de las autorizaciones de instalaciones sanitarias que establece cada Comunidad autónoma.

Durante el año 2019 se ha abordado la digitalización completa de este proceso a través del portal de proveedores de salud, permitiendo una mayor agilidad y trazabilidad del proceso, así como mayor comodidad para el proveedor de salud en la gestión administrativa del mismo.

Sistemas de supervisión

Mutua Madrileña puede exigir en cualquier momento a todos sus proveedores de bienes y servicios generales y a todos sus proveedores concertados de prestaciones de negocio la certificación del cumplimiento de los principios de ética empresarial previamente mencionados pudiendo, en su defecto, auditar o mandar que se realice algún tipo de inspección para verificar que se cumplen las referidas prácticas.

Para valorar el desempeño de los proveedores en la prestación de bienes o servicios generales, de acuerdo a la política de compras éstos deben ser evaluados (en el caso de Mutua Madrileña, al menos una vez cada dos años). En este sentido, se realizan dos tipos de evaluaciones a través del Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña:

- **Evaluación general del rendimiento:** el objetivo es realizar una valoración general de todos los servicios que ha prestado un proveedor a lo largo del año.
- **Evaluación por proyecto o por colaboraciones:** permite medir los trabajos concretos ejecutados por un proveedor.

Durante el ejercicio 2019 se llevaron a cabo 379 evaluaciones entre los proveedores más relevantes de Mutua Madrileña, de las cuales, 84 fueron evaluaciones en profundidad, en las que se obtuvo una puntuación promedio de 88,30 sobre 100 (83,12 en 2018). Comparando el volumen de evaluaciones realizadas en 2019 con respecto al ejercicio 2018 (168 evaluaciones), existe un incremento considerable porque se tomó la decisión de evaluar a la

totalidad de proveedores susceptibles de entrar dentro del proceso, sin esperar a la obligatoriedad de realizarlo al menos una vez cada dos años (con el objetivo de realizar una actualización de la base de datos).

Todas las empresas del Grupo Mutua realizan un especial seguimiento de los servicios prestados por colaboradores que proporcionan servicios directamente al cliente, como son los profesionales de la salud que integran el cuadro médico de Adeslas o los talleres.

En el caso de los proveedores del seguro de salud, éstos son evaluados de manera continua en términos de eficiencia y calidad del servicio, para asegurar el correcto funcionamiento de la relación. Además, en Adeslas Salud, se establece un período de prueba como refuerzo al inicio de la relación en el que se evalúa la capacidad del proveedor para cumplir los requisitos definidos por la compañía.

En el caso de los talleres concertados de Mutua Madrileña, antes de obtener la condición de “concertado” tienen que pasar un periodo de evaluación como taller libre y, una vez son merecedores de tal condición, son analizados de forma continuada por el propio perito que, en su desempeño diario, informa a la gerencia de Talleres o de Inspección de cualquier circunstancia que pueda afectar a la calidad o el servicio que se ofrece a la compañía y al asegurado. Si el perito considera que un taller no reúne los requisitos necesarios para ser concertado, se puede llegar a la ruptura del concierto si la gerencia de Talleres así lo considera.

El departamento de Inspección desarrolla una labor de análisis sobre el terreno de los talleres concertados y elabora una ficha de “estándares de calidad” en la que se valoran diferentes aspectos relacionados con el negocio y, entre otras cuestiones, se evalúan las condiciones del taller relacionadas con medioambiente, salud y seguridad. Adicionalmente, se llevan a cabo estudios individualizados sobre el cumplimiento de los criterios de calidad a más de 500 talleres.

4.4.4. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Considerando la actividad que el Grupo Mutua Madrileña lleva a cabo y el ámbito geográfico de actuación (España), no se identifican riesgos destacables en materia de Derechos Humanos. Sin embargo, debido a nuestro compromiso con la gestión responsable estamos firmemente comprometidos con su cumplimiento, según se recoge a continuación.

El compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el cumplimiento de los Derechos Humanos se plasma de la siguiente forma:

- **Códigos de conducta ética de las distintas sociedades del Grupo:** entre otras cuestiones, estos códigos recogen que los empleados se comprometen a respetar los derechos humanos, manteniendo el entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación, acoso o comportamiento ofensivo o abusivo.
- **Todos los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña deben comprometerse a cumplir determinados principios de responsabilidad y ética empresarial** entre los que se recogen expresamente el apoyo y respeto de la protección de los Derechos Humanos fundamentales y la abstención del uso de mano de obra infantil y cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte del proveedor como de los socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- **Compromiso Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de SegurCaixa Adeslas,** que aplica a los proveedores de bienes y servicios de índole general. Éstos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando entre otros cualquier práctica contraria a los Derechos Humanos.
- Ante cualquier situación que pueda vulnerar el cumplimiento de **los Derechos Humanos, todos los empleados y proveedores de Mutua Madrileña cuentan con un canal de denuncias, accesible a través de la intranet y de la web corporativa, en el que poner de manifiesto tales conductas.** Por su parte, los empleados de SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental cuentan también con un buzón ético y un procedimiento de gestión de comunicaciones y consultas en el que identificar y resolver incumplimientos de las pautas de comportamiento definidas en los Códigos éticos.

También se da cumplimiento a diferentes principios recogidos en los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, a través de las siguientes políticas y procedimientos internos:

- Planes de Igualdad del Grupo Mutua Madrileña
- Procedimientos por Acoso Sexual, por Razón de Sexo o Moral del Grupo Mutua Madrileña.
- Planes de prevención de riesgos laborales del Grupo Mutua Madrileña
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Mutua Madrileña
- Política de Seguridad Corporativa de Mutua Madrileña
- Acuerdos de confidencialidad de datos de Mutua Madrileña

El Grupo Mutua Madrileña tiene implementadas medidas de diligencia debida específica en algunos ámbitos concretos en los que el riesgo inherente eventualmente podría ser más relevante:

- Derechos de los clientes. En el diseño de nuestros productos hemos implantado procedimientos específicos de transparencia y orientación al cliente, además de mecanismos de gestión de cualquier incidente o reclamación.
- Derechos de los proveedores cuyas políticas y procesos se exponen en el apartado relativo a la gestión los proveedores.
- Derechos de los empleados tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a los empleados.

Por el ámbito geográfico en el que llevamos a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio que la rige, en el Grupo Mutua no se observan riesgos relevantes relativos a la prevención del trabajo forzoso o el trabajo infantil que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

En el ejercicio 2019 no se han recibido denuncias que hayan causado una resolución negativa de vulneración de los derechos humanos ni se ha identificado ningún caso de trabajo forzoso, trabajo infantil, o en el que se hayan vulnerado los derechos relativos a la libertad de asociación o de negociación colectiva.

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el grupo Mutua Madrileña nuestros compromisos con la sociedad parten de nuestros principios de actuación:

- Estamos comprometidos con la **gestión ética y responsable**. Por ello, aplicamos los principios más exigentes en materia de buen gobierno y transparencia.
- Buscamos **crecer de forma rentable y sostenible**, manteniendo una estrategia de diversificación tanto por ramos, como por canales y geografía. Manteniendo una **estructura financiera saneada y un estricto control del riesgo** que nos permitan garantizar que respondemos de nuestros compromisos.
- Perseguimos la **excelencia en nuestros procesos** para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y responder a sus necesidades con la mayor calidad.
- Empleamos la **innovación** como palanca para el desarrollo de nuevos productos y servicios, en la búsqueda de nuevos modelos de negocio, en la mejora de las operaciones y procesos, así como en el desarrollo tecnológico.
- Promovemos el **desarrollo del talento**, porque somos conscientes de que el mayor activo que tenemos son nuestros empleados.
- Mantenemos **relaciones de confianza con nuestros grupos de interés** basadas en el diálogo y el compromiso recíproco. Esto nos permite conocer sus expectativas y crear valor para todos ellos: empleados, mutualistas, asegurados, clientes, proveedores, reguladores, etc.

- Nuestra gestión responsable también contempla la gestión y el control de nuestro **impacto medioambiental** a través de la implantación de diversos sistemas de actuación, buscando además la reducción de nuestro consumo de recursos.
- Nuestro compromiso con la creación de valor se extiende también a la sociedad en general. Este compromiso se articula fundamentalmente a través de la **Fundación Mutua Madrileña**, que centra su labor en la investigación en materia de salud, la acción social en distintos ámbitos, la promoción de la cultura y el fomento de la seguridad vial.

Si bien la actividad de Mutua Madrileña por el tipo de sector en el que se enmarca no está asociada a ningún riesgo significativo que impacte en la comunidad local, en el marco de nuestros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible, llevamos a cabo un estricto control de los riesgos vinculados con nuestro negocio, que se detallan en el apartado relativo a Gestión de Riesgos.

4.5.1 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LAS COMUNIDADES LOCALES

La actividad llevada a cabo por el Grupo Mutua Madrileña impacta en el bienestar y el desarrollo de la sociedad, en la medida en que ofrece cobertura para la protección de las personas y las compañías ante riesgos relacionados con la salud, la seguridad vial, accidentes, etc.

- A través de la actividad que llevamos a cabo en la propia compañía somos una fuente de empleo para más de 8.000 trabajadores.
- Más de 13 millones de personas están asegurados con nuestros productos.
- Contribuimos a mantener y proteger el tejido empresarial mediante el **apoyo a empresas locales y Pymes**:
 - o El 100% (al igual que en 2018) de nuestros talleres de reparación de chapa y pintura (14.711 talleres colaboradores) son negocios locales.
 - o Más de 13.800 talleres con los que colaboramos son pymes.
 - o El 100% de nuestros proveedores de salud y dental son locales.
- En ámbitos geográficos en los que tenemos especial intervención como es el caso de Madrid, nos esforzamos por ser un actor activo en el desarrollo sostenible en la comunidad. Entre otras iniciativas, Mutua Madrileña mantiene una participación activa en el Foro de Empresas por Madrid. Este Foro aporta relaciones, valores y trabajos alineados con el desarrollo y las necesidades de Madrid. Las más de 20 empresas que componen el Foro trabajamos en colaboración estrecha desarrollando proyectos cuyo fin es siempre mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, de los espacios urbanos y de las oportunidades que ofrece la ciudad.
- Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas colabora con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). SegurCaixa Adeslas cuenta con la confianza de más de 800.000 funcionarios que la han escogido para proteger su salud, frente a la cobertura de la sanidad pública o la de otras aseguradoras que tienen también concertados los servicios de atención médica con dichas mutualidades. La capilaridad en la distribución de los centros médicos en el territorio permite además dar acceso a sanidad privada a funcionarios localizados en zonas donde por sus características no existe alternativa a la sanidad pública.
- Promoción de la cultura de la previsión social y el aseguramiento: con el objetivo de concienciar sobre la responsabilidad que cada uno tiene sobre su salud, Adeslas desarrolla numerosas acciones entre las que destaca el Foro de Salud. En el mismo, en 2019 se abordaron los principales temas relacionados con la transformación tecnológica del sector como uno de los mayores retos en la aportación de valor al paciente. Además, se destacó que la innovación abre oportunidades para que los ciudadanos asuman un papel más consciente y responsable en el cuidado de su salud.

Promoción de la educación para la salud

De entre nuestro compromiso directo como compañía con el bienestar y el desarrollo de la sociedad destaca la labor en materia de educación para la salud que llevamos a cabo a través de SegurCaixa Adeslas. A continuación, se recogen las principales iniciativas llevadas a cabo en 2019:

1. CAMPAÑAS PREVENTIVAS:

- Campañas preventivas anuales para los beneficiarios de MUFACE e ISFAS adscritos a SegurCaixa Adeslas en los ámbitos de la prevención de cáncer de colon y recto. En 2019 también se ha incorporado a este plan a los beneficiarios de MUGEJU.
- Campaña de prevención de cáncer de cuello uterino, para la que se ha elaborado un nuevo programa de cribado de cáncer de cérvix para mujeres entre 35 y 65 años basada en la detección de DNA HPV, adaptándonos así a las estrategias actuales de prevención de cáncer del SNS.

2. FORMACIÓN SOBRE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

- Elaboración de consejos, artículos, noticias y comunicaciones dirigidas a la prevención y control de enfermedades para los asegurados, que se difunden a través de diversos canales de comunicación (Webs, colaboraciones en revistas, acciones de comunicación en empresas y socios estratégicos). Entre otras iniciativas, se han impartido 34 talleres en empresas (sobre prevención del cáncer de mama, dermatoprotección solar, higiene del sueño, prevención del cáncer de colon, prevención del estrés y sobre prevención del ictus, y se han incorporado este año dos nuevos talleres sobre prevención de trastornos de espalda y deshabitación tabáquica) y se ha colaborado en la realización de más de 40 artículos de salud para revistas o webs.
- Adeslas ha lanzado entre sus clientes corporativos el programa Adeslas Salud y Bienestar, a través del que se ofrecen servicios y contenidos a través de canales digitales vía web y app, dirigidos a promocionar hábitos saludables, prevenir enfermedades y otros riesgos de salud. Asimismo, SegurCaixa Adeslas ha realizado acciones y campañas en materia de trastornos en conducta alimentaria, accidentes infantiles, trastornos de espalda, así como de prevención del cáncer de mama, colon, cuello de útero y próstata.
- En 2018 Adeslas presentó un Protocolo de Atención Primaria de detección precoz de pacientes con factores de riesgo cardiovascular, cuyo objetivo principal es la prevención del ictus. En continuidad con este proyecto, en 2019 SegurCaixa Adeslas ha presentado, de acuerdo con las indicaciones de las mutualidades de funcionarios, un análisis de la situación en el manejo del ictus en atención especializada y el programa de derivación de los pacientes a las unidades de daño cerebral y de rehabilitación. En el contexto de este programa en 2019 han sido derivados 166 pacientes de ictus a estos centros especializados.

3. FORMACIÓN SOBRE ENFERMEDADES CRÓNICAS:

El Servicio de Coaching de la Salud, que tiene como objetivo la adquisición y/o mantenimiento de hábitos de vida saludable y el control de las enfermedades crónicas con soporte telefónico y online a estos pacientes por parte de profesionales sanitarios, continuó dando servicio en 2019. Como parte de la evolución del servicio, se ha creado un protocolo especializado en diabetes implementándose el mismo en septiembre 2019.

También a través del programa de Salud y Bienestar se ofrecen servicios de acompañamiento a pacientes con patologías como la diabetes, hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares. En 2019 se han ofrecido planes virtuales o coaching personal a más de 1.200 pacientes de los colectivos en los que está desplegado el programa para el cuidado de patologías crónicas como la Diabetes. En el mes de octubre, además, se lanzó la orientación médica general a través de chat, donde la experiencia obtenida hasta ahora se centra sobre todo en la resolución de dudas y consultas sobre síntomas, tratamientos y analíticas, sobre todo en materia de medicina general, pediatría, ginecología y embarazo.

4. DIVERSOS CURSOS FORMATIVOS DESDE CALIDAD ASISTENCIAL:

- Formación en deshabituación tabáquica para personal responsable del programa telefónico de coaching de la salud.
- Jornadas para expertos (Traumatología, Otorrinolaringología, Urología, Cirugía general y calidad asistencial).
- Formación a cuadro médico (prevención en cáncer de mama y cérvix, seguridad del paciente, y gestión de los centros sanitarios).

Aportaciones a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro

En este apartado se recogen las principales aportaciones del Grupo Mutua a entidades sin ánimo de lucro con fines sociales y de apoyo a diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía mediante la que el Grupo Mutua articula su compromiso social **y para ello le dona un tres por ciento de los resultados consolidados en cada ejercicio**, de acuerdo con las condiciones fijadas por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña. En 2019 esta cantidad fue de 8 millones de euros (en 2018 fue de 7,6 millones).

Principales líneas de actuación de la Fundación Mutua Madrileña:

- **Apoyo a la investigación y a niños y jóvenes con enfermedades graves:** ha apoyado la realización de más de 1.300 proyectos de investigación científica en materia de salud en España desde 2004, contribuyendo de forma desinteresada al progreso en el conocimiento de las enfermedades y a mejorar su tratamiento, así como al sostenimiento de la actividad científica en nuestro país. Anualmente, la Fundación destina 2 millones de euros al apoyo de la investigación clínica en España. Así mismo, en 2019 se ha incorporado al área de Salud una línea de acción dirigida a menores que precisan cuidados de rehabilitación no cubiertos, con dos programas específicos de ayuda a la infancia con trastorno del espectro autista y con enfermedades poco frecuentes, facilitándoles terapias y productos de apoyo que generan un impacto positivo en su desarrollo.
- **Acción social y atención a colectivos desfavorecidos:** financia el desarrollo de proyectos de acción social de las ONG, beca a hijos de mutualistas con los mejores expedientes académicos para que puedan tener la oportunidad de ampliar sus estudios en el extranjero y contribuye a su participación en programas de iniciación al voluntariado y a la cooperación internacional, promueve el voluntariado corporativo para ayudar a los más desfavorecidos, apoya la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social y fomenta programas de sensibilización contra la violencia: acoso en las aulas y violencia de género. En 2019, más de 49.000 personas se beneficiaron directamente de los proyectos de acción social puestos en marcha por la Fundación Mutua. 76 ONG recibieron ayudas de la Fundación Mutua para llevar a cabo sus programas sociales.
- **Difusión cultural:** acerca las artes a niños y adultos, desarrolla un amplio programa de fomento de la cultura, con especial énfasis en la educación y en facilitar el acceso a actividades culturales a los mutualistas y sus familias. Apoya a algunos de los principales museos para el desarrollo y mantenimiento de sus programas divulgativos y de conservación. Así mismo, organiza un programa propio de conciertos y ciclos de conferencias sobre historia de España. En 2019, más de 210.000 personas participaron en las actividades culturales organizadas o impulsadas por la Fundación Mutua Madrileña aprovechando las capacidades propias y de las instituciones con las que colabora.
- **Seguridad Vial:** contribuye a que miles de jóvenes conduzcan con más prudencia, e impulsa diferentes proyectos de investigación sobre las razones y las circunstancias que provocan los accidentes para determinar mejor las conductas que pueden evitarlos. Así sucede, por ejemplo, con la campaña Agárrate a la vida, dirigida al colectivo de los jóvenes. También promueve diferentes acciones de divulgación de comportamientos responsables al volante entre los conductores adultos. En 2019 la Fundación apoyó el desarrollo de 145 charlas de sensibilización sobre seguridad vial impartidas a jóvenes en universidades de toda España. 6.000 jóvenes participaron en 2019 en la campaña de seguridad vial Agárrate de la Vida.

Durante 2019, la labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	11.074
Personas jurídicas	22

SALUD		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación y con asociaciones de pacientes	29
Formación	N.º de becas y cursos	4
Divulgación	N.º de publicaciones	86

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	49.296
Personas jurídicas	94

ACCIÓN SOCIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	148
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	318

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	210.732
Personas jurídicas	46

CULTURA		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	270

SEGURIDAD VIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	20.800
Personas jurídicas	1

SEGURIDAD VIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	435

Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

En el Grupo Mutua Madrileña estamos convencidos de que nuestra competitividad y capacidad de generar valor está ligada al compromiso de satisfacer las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés. En este sentido, es fundamental para la compañía conocer y tener identificados a todos los grupos de interés que forman parte del modelo de negocio del Grupo.

Para la adecuada identificación de nuestros grupos de interés, implicamos primero en el proceso a los distintos departamentos de la organización (alta dirección, call center, cumplimiento normativo, compras, marketing, recursos humanos, medioambiente, innovación y calidad, entre otros).

A continuación, tenemos en cuenta diversos criterios de identificación y priorización, tales como la cercanía (tanto para grupos internos como externos), la capacidad de influencia de los mismos, la responsabilidad legal y el nivel de dependencia o vinculación con nuestra actividad.

Una vez identificados, nos esforzamos por detectar y satisfacer de manera eficiente las necesidades e inquietudes de todos ellos a través del diálogo social mediante los diferentes canales existentes en la compañía para tal fin, poniendo especial énfasis en nuestros clientes y en nuestros empleados y colaboradores.

Canales de relación y diálogo con nuestros grupos de interés

MUTUALISTAS, ASEGURADOS Y CLIENTES:

- Contact Centers.
- Atención presencial.
- Junta General de Mutualistas.
- Encuestas de satisfacción y calidad.
- Unidad de gestión de reclamaciones.
- Defensor del Mutualista y depto. de atención al mutualista, al asegurado y al cliente.
- Servicio de Atención a Clientes.
- Unidades de prestaciones de servicios de los distintos ramos.
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn).
- Revista *La Mutua* (semestral).
- Revista *Autoclub Mutua* (trimestral).
- Web del Grupo Mutua Madrileña (www.mutua.es).
- Web SCA, Adeslas Dental, Apps de Salud, Dental.
- Boletín electrónico de noticias de Mutua y de su fundación (mensual).
- Blog de Mutua "ON" (www.mutua.es/blog).
- *Newsletter* de Mutuactivos.
- Blog de Mutuactivos (www.mutua.es/blog-mutuactivos).
- Web de la Fundación Mutua Madrileña (www.fundacionmutua.es).

- Boletín de la Fundación Mutua Madrileña “Actitudes”.
- Blog Vidas Cruzadas (www.vidascruzadas.es).

EMPLEADOS Y REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES:

- Encuentros de empleados.
- Intranet (con diversos buzones de sugerencias y foros).
- Revista interna “*Entrenosotros*”.
- Canal Mutua.
- Encuesta de compromiso y conciliación.
- Comité de conciliación.
- Comité de ahorro y eficiencia energética.
- Comités de empresa y otros representantes legales de los trabajadores.
- Canal de denuncias / Buzón ético.
- HelpDesk.
- Reuniones de la Dirección SCA, AgenCaixa, Convenciones Comerciales.
- Desayunos de la Dirección General con empleados (SegurCaixa Adeslas).
- Publicaciones periódicas del tipo *Newsletter* (AgenCaixa, Clínicas Dentales), Revista electrónica “*Importantes*”, Boletín “*En Marcha*” (SCA).
- Intranets corporativas (SCA, AgenCaixa, Clínicas Dentales)

PROVEEDORES Y COLABORADORES:

- Portal de compras corporativas.
- Portales de proveedores profesionales de diferentes ramos de negocio.
- Equipos de atención a proveedores.
- Reuniones periódicas y de seguimiento con proveedores.
- Portal de proveedores de compras.
- Páginas web corporativas.

REGULADORES Y SUPERVISORES:

- Informes corporativos.
- Colaboración con los diversos comités de la asociación empresarial del seguro UNESPA.
- Participación en comités de trabajo de UNESPA.
- Colaboración con la asociación de entidades de seguros ICEA.

- Relación con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- Encuentros sectoriales.

SOCIEDAD (TERCER SECTOR Y AGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL):

- Encuentros específicos (foros, jornadas, etc.).
- Equipo de atención a entidades sociales.
- Buzones de atención (atención a ONG, atención a becados, etc.).
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn).
- Publicación de notas de prensa sobre aspectos relevantes de compañía.
- Atención y colaboración con medios de comunicación escritos y radiados.
- Páginas web corporativas.
- Informes anuales.

Las acciones de asociación o patrocinio

PRINCIPALES ENTIDADES CON LAS QUE EL GRUPO MUTUA MADRILEÑA COLABORA:

- UNESPA: es la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, una asociación profesional de empresarios constituida para la representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, sociales y económicos comunes de los asociados. Mutua Madrileña desempeña una Vicepresidencia desde el 2019, además de formar parte del Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y participamos activamente en distintas comisiones y grupos de trabajo.
- ICEA: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones. Es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es asesorar a las empresas aseguradoras en la toma de decisiones dentro de sus estrategias de negocio. Mutua Madrileña forma parte del Consejo de Administración.
- AMICE: la Asociación de Aseguradoras Mutuales y Cooperativas de Seguros en Europa, se creó en enero de 2008 y su objetivo principal es garantizar que se escuche la voz del sector de seguros mutuos y cooperativos en Europa y que se tengan en cuenta los intereses de sus miembros. Mutua Madrileña forma parte del Comité Ejecutivo.
- FUNDACIÓN IDIS: esta organización aglutina al sector sanitario privado y tiene como finalidad promover la mejora de la salud de los ciudadanos y poner en valor a la sanidad privada. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN EDAD & VIDA: el objetivo de esta entidad es promover la corresponsabilización, y el equilibrio entre el sector público y privado con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del envejecimiento de la población. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF HEALTH PLANS (IFHP): agrupa a más de 68 compañías del sector asegurador de la salud de 24 países. SegurCaixa Adeslas forma parte de esta organización y en 2019 organizó la jornada del "Executive Development Programme" de la IFHP, en la que participaron directivos de compañías de seguros de salud de distintos países.
- TIREA: Tecnologías de la Información y Redes para Entidades Aseguradoras. Es una sociedad anónima cuya función principal es la prestación de toda clase de servicios de proceso de datos, red y telemáticos de valor añadido. Mutua Madrileña es accionista y desde el 2019 es también miembro de su Consejo de Administración.

- **OFESAUTO:** Es una Asociación participada por todas las entidades aseguradoras autorizadas para trabajar en España el ramo del Seguro de Automóvil y el Consorcio de Compensación de Seguros. En España actúan como la Oficina Nacional de Carta Verde, que se encarga de ayudar al tráfico internacional de vehículos y garantizar la atención a víctimas de accidentes de tráfico entre vehículos de diferentes nacionalidades. Mutua Madrileña ostenta la presidencia desde 2018.
- **CEOE:** Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Es el principal interlocutor de las empresas en España ante el gobierno, los organismos del estado, organizaciones sindicales, partidos políticos e instituciones internacionales. Mutua Madrileña actualmente ostenta una de las vocalías en representación de UNESPA. Además, es miembro asociado.
- **CÁMARA DE ESPAÑA:** es una corporación de derecho público integrada por las entidades más representativas de la vida económico-empresarial del país. Entre sus objetivos se encuentran La defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación. Mutua Madrileña es miembro de su Pleno en calidad de vocal colaborador.
- **REAL INSTITUTO ELCANO:** El Real Instituto Elcano es el think-tank de estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global. Mutua Madrileña forma parte de su Patronato a través de su Comisión Ejecutiva.
- **FUNDACIÓN MÁS FAMILIA:** su misión es desarrollar acciones que supongan una mejor protección y mejora de la calidad de vida y bienestar de la familia y, en especial, con aquéllas con dependencias en su seno. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- **FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS:** es una institución privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover los valores científicos, culturales y humanísticos y consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España. Fundación Mutua Madrileña es miembro del Patronato Princesa de Asturias.

Impuestos pagados y ayudas recibida de la Administración Pública

El Grupo Mutua Madrileña no ha recibido ninguna subvención pública durante el ejercicio 2019.

Del total del beneficio consolidado antes de impuestos del ejercicio 2019 (609,2 millones de euros), el negocio internacional, que proviene del negocio en Chile, aporta 12,7 millones de euros, antes de ajustes de consolidación (frente a los 10,9 millones sobre 533,5 de 2018).

Respecto a los impuestos sobre beneficios pagados, durante el ejercicio 2019 el grupo realizó pagos netos totales por Impuesto sobre Sociedades por un importe total conjunto que ascendió a 109,8 millones de euros (en 2018, esta cifra fue de 84,5 millones de euros. El incremento respecto a 2018 se debe esencialmente al efecto del pago fraccionado mínimo del Impuesto sobre Sociedades, considerando el incremento del resultado antes de impuestos del Grupo).

Dicho importe incluye, tanto los pagos fraccionados totales del Impuesto sobre Sociedades realizados en abril, octubre y diciembre de 2019 por importe total de 158,8 millones de euros, como los pagos realizados en julio de 2019 derivados del Impuesto sobre Sociedades correspondiente el ejercicio 2018 (8,4 millones de euros) y las devoluciones recibidas en el ejercicio 2019 derivadas del Impuesto sobre Sociedades presentado en ejercicios anteriores (-57,4 millones de euros).

Sobre este informe

ANEXO I: ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del Estado de Información No Financiera se ha partido de los temas relevantes para el Grupo Mutua Madrileña y para nuestros principales grupos de interés. Para evaluar los temas materiales se ha tenido en cuenta una combinación de factores externos e internos como son:

- Nuestro sector, negocios y actividades del grupo.
- El propósito de nuestra organización, basado en ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas y clientes.
- Nuestra estrategia competitiva, que se recoge en el Plan Estratégico 2018-2020 de MUTUA.
- La legislación y normativas vigentes de importancia estratégica para MUTUA.
- Fuentes externas de relevancia, entre otras, la Ley de Información No Financiera y Diversidad y la Directiva Europea 2014/95 EUA, así como la Ley 11/2018 de información no financiera.
- La visión de los expertos sectoriales y de expertos en sostenibilidad, recogida, entre otros, a través de la participación de la compañía en los grupos de trabajo de UNESPA y en los foros y encuentros de diálogo en los que hemos participado como socios de FORÉTICA.

En el proceso de identificación y valoración participan las áreas internas (Alta Dirección, Comunicación y RSC, Recursos Humanos, Organización y Secretaría General, entre otros). En la base a lo anterior hemos establecido los siguientes aspectos materiales:

GRUPOS DE INTERÉS	ASUNTOS MATERIALES
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el servicio • Información clara en la comercialización • Defensa de los derechos de los clientes • Gestión prudente, sostenible y solvente del negocio • Gobierno Corporativo • Medidas para la salud y seguridad de los clientes • Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Fomento de la conciliación laboral y personal
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de delitos penales • Acciones en beneficio de la sociedad

Al margen de lo anterior y como parte del compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el desarrollo sostenible, se han identificado otra serie de aspectos relevantes requeridos por la Ley considerados por el Grupo como no materiales, en base al análisis de materialidad anteriormente explicado y dadas las características de nuestras actividades y nuestro sector de actuación, y el impacto que éstas tienen sobre el entorno. En relación con dichos aspectos, aun no siendo materiales, el Grupo Mutua Madrileña ha decidido aportar en este documento su enfoque de gestión y algunos indicadores clave que permitan conocer nuestro desempeño en dichos ámbitos.

ÁMBITOS	OTROS ASUNTOS NO MATERIALES
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible de los recursos • Reducción y seguimiento del impacto ambiental
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de cuestiones sociales y de responsabilidad social en la política de compras y de contratación

Grupos de interés, canales de relación y diálogo e identificación de sus aspectos relevantes

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO
Mutualistas, asegurados y clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción y calidad • Unidad de gestión de reclamaciones • Departamento de Atención y Defensor del Mutualista, del asegurado y del cliente • Atención presencial • Contact center • Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn) • Junta General de Mutualistas
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de compromiso y conciliación • Comités de Empresa y representantes legales de los trabajadores. • Encuentro Anual de empleados
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con entidades relevantes en el ámbito de la sostenibilidad como FORÉTICA • Encuentros específicos (foros, jornadas) • Equipo de atención a entidades sociales (Equipo de RSC de MUTUA y la FUNDACIÓN MUTUA) • Buzones de atención a entidades sociales (atención a ONG, a becados del programa de Becas de la Fundación Mutua Madrileña).

ANEXO II: PERÍMETRO DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Aseguradora
MM Hogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora
Sergesi SYG, A.I.E.	Servicios
Autoclub Mutua, S.L.	Asistencia y otros servicios
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Sociedad de Administración
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Inmomutua Madrileña, S.L.U	Alquiler de locales industriales y holding
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora (50% participación por parte de Mutua Madrileña)
Adeslas Dental S.A.	Dental (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Adeslas Salud S.A. Consultorio	(50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
AgenCaixa	Intermediación de seguros (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)

ANEXO III: DESGLOSE DE TIPO DE CONTRATO POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD, Y REMUNERACIÓN POR EDAD 2019

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	3.176	2.141	266	207
Hombre	1.746	539	113	26

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	117	0	1	0
Gerencia	391	1	0	0
Técnico	1.617	1.703	19	21
Administrativo Apoyo	2.797	976	359	212

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO				
< 30	372	807	150	124
30 - 50	3.664	1.645	209	94
> 50	886	228	20	15

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
< 30	30 - 50	> 50
29.388	43.732	61.520

ANEXO IV: TABLAS DE INDICADORES PUBLICADOS EN 2018

4.3.2. EMPLEO NUESTRA PLANTILLA

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	5.686	2.371	8.057
	71%	29%	100%

PROMEDIO CONTRATOS	5.515	2.316	7.831
---------------------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30 - 50	> 50	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.534	5.449	1.074	8.057
	19,0%	67,7%	13,3%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	1.490	5.290	1.051	7.831
---------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	ADMINISTRATIVO GESTORES Y APOYO	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	111	380	3.243	4.323	8.057
	1,4%	4,7%	40,3%	53,7%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	106	371	3.118	4.237	7.831
---------------------------	------------	------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				TOTAL
	INDEFINIDO		TEMPORAL		
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	4.827	2.675	336	219	8.057
		93,1%		6,9%	100,0%

PROMEDIO CONTRATOS	4.632	2.515	411	273	7.831
---------------------------	--------------	--------------	------------	------------	--------------

	Nº DE DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL EMPLEADOS	100	42
% sobre total colectivo	1,8%	2%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICOS/ COORDINADORES	ADMINISTRATIVO APOYO
Nº TOTAL EMPLEADOS	3	2	41	96
% sobre total colectivo	2,7%	1%	1%	2,2%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	29	95	18
% sobre total colectivo	1,9%	1,7%	1,7%

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	2.960	2.005	309	242
Hombre	1.672	510	102	32

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	105	0	1	0
Gerencia	371	0	0	0
Técnico	1.470	1.624	17	7
Administrativo Apoyo	2.687	891	393	266

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO				
< 30	363	833	153	141
30 - 50	3.443	1.479	242	126
> 50	826	204	15	7

4.3.3. REMUNERACIÓN

Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES
		MUJER	HOMBRE	
Gerencia	Gerencia 1	116.963 €	132.062 €	11,4%
	Gerencia 2	96.009 €	104.691 €	8,3%
	Gerencia 3	74.740 €	82.812 €	9,7%
Técnico	Técnico Seguros 4	62.036 €	64.423 €	3,7%
	Técnico Seguros 5	50.020 €	49.979 €	-0,1%
	Técnico de Siniestros	51.396 €	72.445 €	29,1%
	Técnico Inversiones 4	73.959 €	70.493 €	-4,9%
	Técnico Inversiones 5	45.358 €	47.760 €	5,0%
	Supervisor/Coordinación Atención al Cliente	36.638 €	32.689 €	-12,1%
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	41.298 €	44.036 €	6,2%
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	29.606 €	31.340 €	5,5%
Administrativo Apoyo	Administrativo/Apoyo Seguros 6	37.562 €	38.343 €	2,0%
	Administrativo/Apoyo Seguros 7	20.879 €	22.093 €	5,5%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 6	27.246 €	28.109 €	3,1%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 7	23.628 €	18.884 €	-25,1%
	Administrativo/Apoyo Atención al cliente	21.449 €	21.145 €	-1,4%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 6	20.671 €	20.555 €	-0,6%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 7	18.493 €	16.600 €	-11,4%
BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA				1,89%

Remuneraciones medias por edad

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
< 30	30 - 50	> 50
31.982 €	42.780 €	60.612 €

Remuneraciones de los consejeros de Mutua Madrileña

	RETRIBUCIÓN	SEGURO DE SALUD	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	622	13	37	672
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	199	11	39	249
D ^a Coloma Armero Montes	105	1	40	146
D. Carlos Cutillas Cordón	131	5	40	176
D. Alberto de la Puente Rúa	102	4	39	145
D. Rufino García-Quirós García	99	7	41	147
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	103	3	36	142
D. José Luis Marín López-Otero	111	7	47	165
D. Emilio Ontiveros Baeza	118	6	38	162
D. José Periel Martín	98	8	35	141
D. Luis Rodríguez Durón	103	3	41	147
D. Rafael Rubio Rubio	101	5	35	141
TOTAL	1.892	73	468	2.433

(Miles de euros)

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito Mutua Madrileña

	REMUNERACIÓN MEDIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Directivos	203.967 €	210.012 €	209.232 €

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	75.236 €	90.490 €
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	56.798 €	67.702 €
	Coordinadores y Técnicos	49.093 €	54.915 €
Administrativos y Apoyo	Gestores y otros	34.219 €	40.307 €
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	17.185 €	18.671 €

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito SegurCaixa Adeslas

	REMUNERACIÓN MEDIA	
	MUJER	HOMBRE
Directivos	148.271 €	180.283 €

4.3.5. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	1.398	106	1.504
Número de horas trabajadas	8.615.173	3.818.502	12.433.675
TASA DE GRAVEDAD	0,16	0,03	0,12

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSH. No se incluyen los accidentes "in itinere".

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	48	6	54
Número de horas trabajadas	8.615.173	3.818.502	12.433.675

TASA DE FRECUENCIA	5,57	1,57	4,34
---------------------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	318.072	73.893	391.965
Número de horas trabajadas	8.615.173	3.818.502	12.433.675

TASA DE ABSENTISMO	3,69%	1,94%	3,15%
---------------------------	--------------	--------------	--------------

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SCA y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica) / número de horas laborales.

4.3.7. FORMACIÓN

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO APOYO	TOTAL
TOTAL HORAS FORMACIÓN ¹¹	1.923	11.092	46.165	77.947	137.127

4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Expedientes de reclamaciones atendidas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2018

	UNIDADES
Salud	483
Multirriesgo	430
Personales y otros ramos	45
Autos	2.514
Ahorro e inversión	3

TOTAL	3.475
--------------	--------------

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SegurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2018 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	80
Multirriesgo	182
Personales y otros ramos	21
Autos	127
Ahorro e inversión	0

TOTAL	410
--------------	------------

¹¹ Se ha producido un aumento en las horas de formación con respecto a 2018, impactando fundamentalmente en las horas de formación de directivos y gerentes del Grupo. En Mutua Madrileña, se ha debido principalmente a acciones del plan de transformación / Agile, y otros recursos y herramientas (como Power BI). Por otro lado, en SegurCaixa Adeslas se ha producido un incremento en la asistencia a formaciones de carácter más técnico gestionadas a solicitud del departamento. Además, se han producido formaciones de carácter obligatorio (IDD, RGPD, etc.) que han alcanzado a toda la compañía incluyendo a la línea media. A nivel Grupo también se ha intensificado la formación en idiomas (inglés).

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2018

	EXPEDIENTES 2018
Favorables al Grupo Mutua Madrileña	31
Desistimiento sin intervención del Defensor	3
Total o parcialmente favorables al reclamante	2
TOTAL	36

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante 2018 labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

NOTA: La evolución de los beneficiarios de la actividad de Fundación Mutua Madrileña debe valorarse desde un punto de vista cualitativo y no cuantitativo. Los esfuerzos realizados por la Fundación en los distintos ámbitos en los que opera se miden en términos económicos (ver indicador de aportaciones a fundaciones, el cual se mantiene constante con una cifra cercana a los 8 millones de euros en 2018 y 2019). Esto es debido a que en función de los programas lanzados cada año la cifra de beneficiarios puede variar significativamente debido a cuestiones como la tipología de proyecto (tecnológico, cultural...), ubicación de mismo (España, países en vías de desarrollo) etc., no representando por tanto estos datos una imagen fidedigna de la inversión realizada por la Fundación a lo largo del ejercicio.

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	10.378
Personas jurídicas	18

SALUD		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación	19
Formación	N.º de becas y cursos	5
Divulgación	N.º de publicaciones	1

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	34.692
Personas jurídicas	76

ACCIÓN SOCIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	79
Ayudas a los colectivos más desfavorecidos	N.º de ayudas o actividades	1.099

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	110.679
Personas jurídicas	42

CULTURA		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	267

SEGURIDAD VIAL		
TIPO	NÚMERO	
Personas físicas	20.907	
Personas jurídicas	1	

SEGURIDAD VIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	424

TABLA DE CUMPLIMIENTO LEY 11/2018, DE 28 DICIEMBRE 2018

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
MODELO DE NEGOCIO		
Entorno empresarial y modelo de negocio	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/modelo de negocio/perfil del grupo/ organización	102-1; 102-2; 102-6
Mercados en los que opera la compañía	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/perfil del grupo	
Objetivos y estrategias	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ estrategia de negocio	
Factores y tendencias que afecten a la evolución	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/entorno de mercado	
POLÍTICAS	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado.	103-Enfoque de gestión en cada tema material
RIESGOS	4.1.5 Gestión de riesgos/enfoque de gestión/sistema de gestión de riesgos	102-15/103
CUESTIONES AMBIENTALES		
GLOBAL		
Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	4.2.1 Gestión medioambiental Enfoque de gestión	No material/ 103- Enfoque de gestión en cada tema de material relativo a MA
Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.2.1 Gestión medioambiental Enfoque de gestión	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.2.1 Gestión medioambiental Enfoque de gestión	
CONTAMINACIÓN		
Medidas asociadas a emisiones de carbono	4.2.2 Gestión medioambiental/Emisiones de gases de efecto invernadero	No material/103 Emisiones
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	4.2.3 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	4.2.7 Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	No material/103 Residuos
Medidas asociadas a la gestión de los residuos	4.2.7 Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.2.7 Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	
USO SOSTENIBLE DE RECURSOS		
Agua: consumo y suministro	4.2.6 Gestión medioambiental// consumo de agua y vertido de aguas residuales	No material/103 Agua/103 Materiales/103 Energía/103 302-1
Materias primas: consumo y medidas	4.2.5 Gestión medioambiental/ / consumo de materiales	
Energía: consumo, medidas y uso de renovables	4.2.4 Gestión medioambiental // consumo de energía	
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de efecto invernadero	4.2.2 Gestión medioambiental/ Emisiones de efecto invernadero	305-1 / 305-2 No material/103 Emisiones
Medidas de adaptación al cambio climático	4.2.8 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	
Metas de reducción de emisiones	4.2.2 Gestión medioambiental/ emisiones de gases de efecto invernadero	
BIODIVERSIDAD		
Medidas de preservación	4.2.8 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No Material/103 Biodiversidad
Impactos causados en áreas protegidas	4.2.8 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
EMPLEO		103-EMPLEO
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.3.2 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	102-8
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.3.2 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.3.2 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla y anexo III	102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	4.3.2 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla y anexo III	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	4.3.3 Gestión de personas/ remuneración	405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	4.3.3 Gestión de personas/ remuneración y anexo III	103; 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos	4.3.3 Gestión de personas/ remuneración y anexo III	102-35; 102-36;
Políticas de desconexión laboral	4.3.4 Gestión de personas / organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103 - Empleo

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Empleados con discapacidad	4.3.8 Gestión de personas/ Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO		
Organización del trabajo	4.3.4 Gestión de personas/ organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103- Empleo
Número de horas de absentismo	4.3.5 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-2
Medidas de conciliación familiar	4.3.4 Gestión de personas/ organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103- Empleo
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3.5 Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	103- Salud y Seguridad en el trabajo
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	4.3.5 Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	403-2
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.3.5 Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	403-3
RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social	4.3.6 Gestión de personas Relaciones sociales	103- Relaciones trabajador empresa
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3.6 Gestión de personas Relaciones sociales	102-41
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	4.3.6 Gestión de personas Relaciones sociales	403-1
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3.7 Gestión de personas/ formación	103- Formación y enseñanza
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.3.7 Gestión de personas/ formación	404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3.8 Gestión de personas/ accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103- Diversidad e igualdad de oportunidades 103-No discriminación
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.3.9 Gestión de personas /igualdad y gestión de la diversidad	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/ 103/ No discriminación
DERECHOS HUMANOS		
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	103- Evaluación de DDHH
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	103- No discriminación/ 103-Trabajo Infantil 103- Trabajo forzoso u obligatorio
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	4.4.1 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno	103-Anticorrupción; 205-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	4.4.1 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno/ Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-3

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	4.4.1 Lucha contra la corrupción y el soborno y Compromiso con la sociedad/aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1
	4.5. Otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible/aportaciones a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro	
SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio;	4.5.1 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/ Compromiso con la sociedad y las comunidades locales	103 Comunidades Locales; 203-2; 413-1
Diálogo con la comunidad local	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Relaciones mantenidas con los actores de la comunidad local	102-43; 413-1
Acciones de asociación o patrocinio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Acciones de asociación o patrocinio	102-12; 102-13
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	102-9; 103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	4.4.2 Protección de los consumidores	103- Seguridad salud en clientes
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	4.4.2 Protección de los consumidores/ Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	103- Seguridad salud en clientes
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país antes de impuestos	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	103- Desempeño económico; 201-4
Impuestos sobre beneficios pagados	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	
Subvenciones públicas recibidas	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	

Resumen del Informe del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista durante 2019

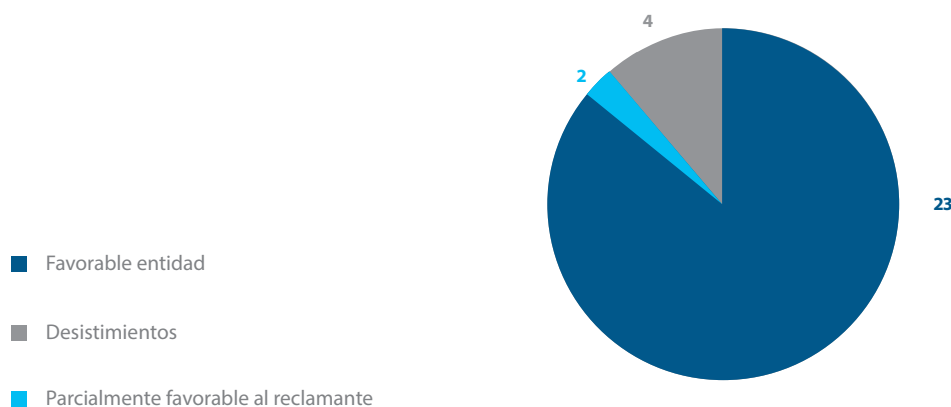
En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

DATOS ESTADÍSTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista ha resuelto durante el año 2019 un total de 29 reclamaciones.

En cuanto al resultado final de las resoluciones, destaca que 23 (el 79,31%) de las mismas, han resultado favorables a la compañía; dos (el 6,90%) han resultado parcialmente a favor del reclamante y las cuatro restantes (el 13,79%) fueron desistimientos. Asimismo, es importante mencionar que, en estos últimos casos, las cuestiones fueron resueltas por las unidades de gestión afectadas en la fase de instrucción, sin necesidad de dictar una resolución formal, contribuyendo con ello a una mayor agilidad y eficiencia del proceso.

RESOLUCIONES DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, ASEGURADO Y CLIENTE



En lo relativo a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, el volumen más alto se relacionó con Mutua Madrileña Automovilista debido a su mayor nivel de actividad respecto al resto de sociedades del Grupo. En concreto, el 89,66% de las reclamaciones (26) correspondieron a los ramos tradicionales de Mutua Madrileña Automovilista y el 10,34% (3) al ramo de hogar.

En lo que respecta a los expedientes resueltos correspondientes a la Sociedad Mutua Madrileña Automovilista (26), todos ellos se han admitido a trámite. El desglose de los expedientes, en función del motivo al que se han referido, es el siguiente.

ENTIDAD	MOTIVO / OBJETO DE LA RECLAMACIÓN	Nº DE RECLAMACIONES RESUELTAS
Mutua Madrileña	Rechazo o rehúse del Siniestro (se incluyen los parciales)	17
	Disconformidad con la valoración de la indemnización	5
	Atención incorrecta	3
	Falta de información o información incorrecta	2
	Aumento / subida de prima	1
	Otros	1
TOTAL		29

De los expedientes resueltos, 4 han terminado sin necesidad de resolución expresa del Defensor, 22 se ha entendido que Mutua Madrileña Automovilista había actuado correctamente y en 3 casos se ha dado parcialmente la razón a los reclamantes.

CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 22 de enero de 2020

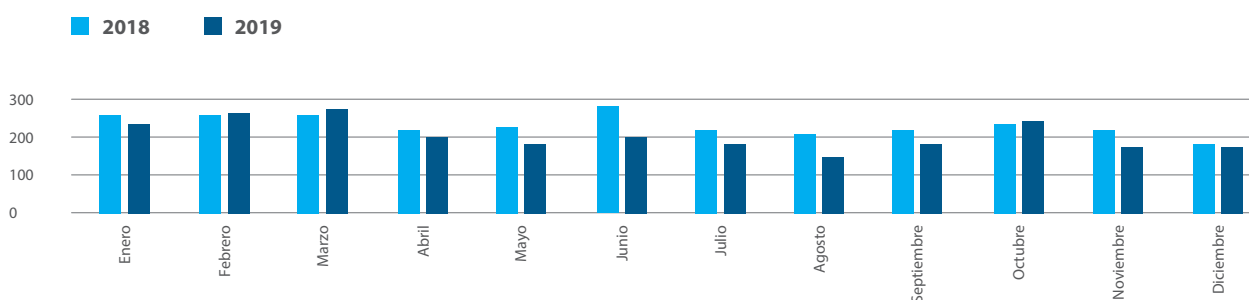
Resumen de reclamaciones 2019

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU .

1. Reclamaciones 2019

Durante el año 2019 se iniciaron un total de 2.414 expedientes de reclamación, de un total de 2.416 comunicaciones recibidas en el Departamento. Dos fueron no admitidas a trámite por erróneas o no contener datos. Del total de estos 2.414 expedientes gestionados, 2.393 han sido resueltos directamente por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, 19 han correspondido a expedientes instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente y 11 fueron trasladadas al Área correspondiente¹ por no haber intervenido con antelación

Sin considerar los expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2019 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista), el número total de expedientes de reclamación gestionados asciende a 2.404, lo que supone una reducción de 322 expedientes (un 11,81%) respecto a 2018. En este sentido, es importante recalcar que estos expedientes de reclamación representan tan solo un 0,07% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2019.



Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados previamente en el mismo año por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (19 expedientes en total).

2. Clasificación y Estadísticas

Distinguiendo entre las distintas empresas del Grupo, el total de los expedientes de reclamación se clasifican de la siguiente forma: 2.420 a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., 2 del ramo de vida, 338 del ramo de hogar y 2.059 del ramo del automóvil. De Mutuactivos Inversión AV se recibieron dos, de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. otras dos y una de Mutuactivos Pensiones S.A.U., S.G.F.P.

A petición expresa de los reclamantes, y tal como se prevé en el Reglamento para la Defensa del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, 29 expedientes fueron trasladados al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, de las que previamente 19 habían pasado en el año 2019 por el Departamento de atención al Mutualista, Asegurado y Cliente. En la tramitación de todos ellos se respetaron los plazos, habiéndose resuelto dos de ellas total o parcialmente favorable a la tesis del reclamante, 4 han terminado sin necesidad de resolución expresa del Defensor y el resto (23), se ha entendido que la entidad correspondiente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista había actuado correctamente. A fecha actual, las 29 reclamaciones gestionadas en esta instancia interna se encuentran archivadas al haber finalizado su tramitación.

(1) No existe ningún expediente que, habiendo sido trasladados para la gestión por parte de la UGR, posteriormente haya sido tratado por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente.

En cuanto al resultado de las restantes expedientes resueltos por el Departamento y correspondientes a las diferentes empresas del Grupo Mutua Madrileña, 471 fueron favorables (en todo o en parte) al reclamante, lo que supone un 22,84 % del total de expedientes resueltos². Asimismo, 1.591 (77,16 % del total de expedientes resueltos) se resolvieron a favor de Mutua Madrileña.

Los expedientes a gestionar por el Departamento de Atención al Mutualista se han reducido respecto a la cifra de 2018, en un 11,81%, a pesar del aumento de asegurados y clientes experimentado en el año por el Mutua Madrileña.

3. Reclamaciones tramitadas a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

- a) No se ha recibido ninguna reclamación procedente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) De las 2.404 reclamaciones gestionadas durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 168 reclamaciones relativas a Mutua Madrileña (de las cuales 66 reclamaciones son relativas al ramo de hogar). No se ha recibido ninguna reclamación de las Sociedades Mutuactivos Pensiones S.A.U. SGFP, Mutuactivos A.V. SAU y Mutuactivos S.A.U., SGIIIC.

De los expedientes iniciados en 2019, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 9 de ellos a favor de los criterios alegados por el Grupo Mutua Madrileña Automovilista y uno de forma parcial. Asimismo, se ha alineado con la tesis del reclamante en dos casos.

Madrid, a 22 de enero de 2020

(2) Existen otros expedientes que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones y por tanto sin resolución: (i) se han recibido en el mes de diciembre de 2019 y todavía no ha finalizado su tramitación (en plazo de contestación) (ii) están suspendidas a la espera de documentación / información necesaria (iii) permanecen a la espera de resolución por parte de la D.G.S.y F.P. (iv) trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación e inadmitidas (v) subjudice



**Mutua Madrileña Automovilista,
Sociedad de Seguros a Prima Fija**

Informe de verificación independiente
31 de diciembre de 2019



Informe de verificación independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes (en adelante "Mutua Madrileña" o "el Grupo") que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Mutua Madrileña, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mutua Madrileña. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (Estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Sobre este informe - Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018", del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mutua Madrileña son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información no financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.257, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-78 031290



En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Mutua Madrileña y descrito en el apartado "Sobre este Informe - Anexo I: Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Mutua Madrileña, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Sobre este informe - Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018", del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella

18 de marzo de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01478

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

